

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



TESIS:

**Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de
catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional
de Ayacucho 2021**

Para optar el Título Profesional de:
CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

PRESENTADO POR:

Bach. Kenny Joel AREVALO VELARDE
Bach. Brishell Ivanela CARDENAS NALVARTE

ASESOR:

Mg. Sixto Susano PRETEL ESLAVA

AYACUCHO - PERÚ

2025

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos que durante este tiempo me brindaron su apoyo incondicional para lograr mi desarrollo profesional. Este trabajo no hubiera sido posible sin ellos.

Kenny Joel Arevalo Velarde.

A mi familia Nalvarte Crespo que han sabido formarme con buenos valores lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles, a mi madre mujer fuerte y luchadora.

A mi mamá Justina que desde el cielo me ilumina para seguir adelante con mis proyectos.

Brishell Ivanela Cárdenas Nalvarte

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga nuestra alma máter, a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, en especial a la Escuela Profesional de Contabilidad y auditoría, en cuyas aulas adquirimos los conocimientos académicos y profesionales.

A los docentes por las enseñanzas, orientaciones y consejos oportunos infundidos durante nuestra vida universitaria. A todos nuestra gratitud y aprecio infinito. Y un reconocimiento al Mg. Sixto Susano Pretel Eslava asesor de esta tesis quien nos orientó durante la redacción de la tesis, asimismo nuestro reconocimiento e inmensa gratitud por su apoyo, exigencia, orientación, crítica y sugerencias acertadas, para la culminación de la tesis.

Agradecer a nuestros padres por el apoyo y tolerancia inmensurable que nos dieron y aún nos otorgan para ser mejor cada día. A nuestros hermanos por el respaldo y soporte emocional que brinda al tomar decisiones en las diferentes etapas de nuestras vidas.

Agradecemos al Gobierno Regional de Ayacucho en especial a la oficina de Abastecimiento y patrimonio fiscal, que hizo posible la realización de este trabajo de investigación, no hubiera sido posible sin el apoyo de los profesionales que laboran en dicha institución que nos brindaron la información necesaria.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación “Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021” tuvo como objetivo general, analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. La Metodología de la investigación fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transversal, con una muestra de 55 empleados del Gobierno Regional de Ayacucho, tuvo como técnicas de recolección de datos a la encuesta y el análisis documental. Se aplicó la prueba de correlación Rho de Sperman, dando como conclusión que, las especificaciones técnicas si se relacionan significativamente con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, Entonces, al contar con adecuadas especificaciones técnicas, mejoran las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Palabras Clave: Especificaciones técnicas, contrataciones, catálogos electrónicos.

ABSTRACT

The present research work, "Technical Specifications and Contracting through Electronic Framework Agreement Catalogs in the Regional Government of Ayacucho 2021," had the general objective of analyzing how technical specifications are related to contracting through Electronic Framework Agreement Catalogs in the Regional Government of Ayacucho in 2021. The research methodology was applied, descriptive-correlational, and non-experimental, with a cross-sectional design. The sample consisted of 55 employees of the Regional Government of Ayacucho, and the data collection techniques were surveys and document analysis. Spearman's Rho correlation test was applied, concluding that technical specifications are significantly related to procurement through Electronic Framework Agreement Catalogs in the Regional Government of Ayacucho in 2021. Therefore, having adequate technical specifications improves procurement through Electronic Framework Agreement Catalogs in the Regional Government of Ayacucho in 2021.

Keywords: Technical specifications, contracting, electronic catalogues.

INDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS	X
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I	17
REVISIÓN DE LITERATURA	17
1.1 MARCO HISTÓRICO.....	17
1.2 SISTEMA TEÓRICO.....	21
1.3 MARCO CONCEPTUAL.....	25
1.4 MARCO REFERENCIAL.....	34
CAPITULO II	38
MATERIALES Y MÉTODOS	38
2.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	38
2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	38
2.3 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	39
2.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	39
2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	39
2.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS.....	40
CAPÍTULO III	43
RESULTADOS	43
CAPITULO IV	106
DISCUSIÓN	106
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	115
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	117
ANEXOS	120
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	122
ANEXO2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	123
ANEXO3: INSTRUMENTO DE LA ENCUESTA:.....	125
ANEXO 4: INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.....	129

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE EXPERTOS.....132
ANEXO 6: RELACIÓN DE ORDENES.....134
ANEXO 7: REPORTE FOTOGRÁFICO135

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Rangos de los Coeficientes del Alfa de Cronbach _____	41
Tabla 2	Confiabilidad del instrumento: Especificaciones técnicas _____	41
Tabla 3	Confiabilidad del instrumento _____	41
Tabla 4	Validación de instrumentos _____	42
Tabla 5	Requerimientos según fichas producto de Acuerdo Marco _____	43
Tabla 6	Los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía _____	45
Tabla 7	Verificación de correspondencia entre requerimientos y catálogos electrónicos _____	46
Tabla 8	_____	47
Tabla 9	Condiciones contractuales en los requerimientos _____	48
Tabla 10	Proveedores que cotizan en la plataforma Perú Compras _____	49
Tabla 11	Pluralidad de marcas disponibles en la plataforma Perú Compras _____	50
Tabla 12	Presupuesto asignado para contrataciones en Catálogo de Acuerdo Marco _____	51
Tabla 13	Los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío _____	52
Tabla 14	La cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad _____	53
Tabla 15	Sustento técnico en la selección del bien y proveedor _____	55
Tabla 16	Criterios de selección del proveedor en Acuerdo Marco _____	57
Tabla 17	Cotizaciones culminan con la elaboración de la orden de compra _____	58
Tabla 18	Autorización de órdenes de compra en Acuerdo Marco _____	59
Tabla 19	Firmas responsables en órdenes de compra _____	60
Tabla 20	Se publica las órdenes de compra en los plazos previstos _____	61
Tabla 21	Publicación de orden de compra e informe sustentatorio _____	62
Tabla 22	Referencia al PAC en la orden de compra _____	63
Tabla 23	Concordancia de fichas-producto en orden de compra digitalizada _____	64
Tabla 24	Coincidencia de cantidades en la orden de compra _____	65
Tabla 25	Descripción completa de ficha-producto en orden de compra digitalizada _____	66
Tabla 26	Verificación de las características técnicas de los bienes adquiridos _____	68
Tabla 27	El informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes _____	70
Tabla 28	Las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades _____	71
Tabla 29	Registro de observaciones y plazos de subsanación de bienes defectuosos _____	72
Tabla 30	Entrega oportuna de informes de conformidad según normativa _____	73
Tabla 31	Condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco _____	74
Tabla 32	Los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación _____	75
Tabla 33	Publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras _____	76
Tabla 34	Publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras _____	77
Tabla 35	Ordenes de compras de útiles de escritorio, papeles y cartones _____	81
Tabla 36	Ordenes de compras de Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina. _____	83
Tabla 37	Ordenes de compras de Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza. _____	84
Tabla 38	Ordenes de compras de Equipos multimedia y accesorios _____	86

Tabla 39	Ordenes de compras de Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos	87
Tabla 40	Ordenes de compras de Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios	89
Tabla 41	Ordenes de compras de Mobiliario general	90
Tabla 42	Ordenes de compras de Baterías, pilas y accesorios	91
Tabla 43	Pruebas de normalidad	96
Tabla 44	Tabla cruzada - Especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco	98
Tabla 45	Correlación de Hipótesis General	99
Tabla 46	Tabla cruzada - Características técnicas y las cotizaciones electrónicas de Perú compras	100
Tabla 47	Correlación de primera hipótesis específica	101
Tabla 48	Tabla cruzada - Orden de compra y el perfeccionamiento del contrato	102
Tabla 49	Correlación de segunda hipótesis específica	103
Tabla 50	Tabla cruzada - Conformidad y la forma y condiciones de pago	104
Tabla 51	Correlación de tercera hipótesis específica	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Procedimiento de Compra Ordinaria en Catálogos de Acuerdo Marco.....	31
Figura 2	Plazos en el Proceso de Contratación en Catálogos de Acuerdo Marco	32
Figura 3	Plazos para la Conformidad y Pago en Catálogos de Acuerdo Marco.....	33
Figura 4	Requerimientos según fichas producto de Acuerdo Marco.....	44
Figura 5	Los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía	45
Figura 6	Verificación de correspondencia entre requerimientos y catálogos electrónicos.....	46
Figura 7	Plazos de entrega definidos en los requerimientos.....	47
Figura 8	Condiciones contractuales en los requerimientos.....	48
Figura 9	Proveedores que cotizan en la plataforma Perú Compras.....	49
Figura 10	Pluralidad de marcas disponibles en la plataforma Perú Compras	50
Figura 11	Presupuesto asignado para contrataciones en Catálogo de Acuerdo Marco	51
Figura 12	Los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío	52
Figura 13	La cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad.....	53
Figura 14	Sustento técnico en la selección del bien y proveedor	56
Figura 15	Criterios de selección del proveedor en Acuerdo Marco.....	57
Figura 16	Cotizaciones culminan con la elaboración de la orden de compra.....	58
Figura 17	Autorización de órdenes de compra en Acuerdo Marco	59
Figura 18	Firmas responsables en órdenes de compra.....	60
Figura 19	Se publica las órdenes de compra en los plazos previstos.....	61
Figura 20	Publicación de orden de compra e informe sustentatorio	62
Figura 21	Referencia al PAC en la orden de compra.....	63
Figura 22	Concordancia de fichas-producto en orden de compra digitalizada	64
Figura 23	Coincidencia de cantidades en la orden de compra	65
Figura 24	Descripción completa de ficha-producto en orden de compra digitalizada.....	66
Figura 25	Verificación de las características técnicas de los bienes adquiridos.....	69
Figura 26	El informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes	70
Figura 27	Las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades	71
Figura 28	Registro de observaciones y plazos de subsanación de bienes defectuosos	72
Figura 29	Entrega oportuna de informes de conformidad según normativa	73
Figura 30	Condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco	74
Figura 31	Los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación	75
Figura 32	Publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras	76
Figura 33	Publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras	77
Figura 34	Órdenes de compras de Útiles de escritorio, papeles y cartones	82
Figura 35	Órdenes de compras de Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina.	84
Figura 36	Órdenes de compras de Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza.....	85
Figura 37	Órdenes de compras de Equipos multimedia y accesorios.....	87
Figura 38	Órdenes de compras de Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos.....	88

Figura 39	Ordenes de compras de Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios.....	90
Figura 40	Ordenes de compras de Mobiliario general	91
Figura 41	Ordenes de compras de Baterías, pilas y accesorios	92

INTRODUCCIÓN

En el mundo, la contratación mediante los Acuerdo Marco es concebido como una de los procedimientos más transparentes y eficientes, en la medida que los estados actúan como compradores, convirtiéndose en el mayor comprador dentro de cada país, y utilizando los Acuerdo Marco obtienen mejores ventajas, tales como obtener mejores precios, dinamizar la economía, así como el uso transparente de los recursos.

Actualmente, los gobiernos promueven a nivel mundial lo que se conoce como la reforma de la contratación pública, mediante programas de formación, asistencia y cooperación técnica impulsados por entidades como el Banco Mundial, y dentro de marcos regulatorios inter-estatales tanto a nivel supranacional, como es el caso de la Unión Europea, y a nivel internacional, como la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Zapatero, 2014).

Muchos países en todo el mundo destinan cerca del 70% de su presupuesto a la realización de procesos de contratación o adquisición de bienes y servicios. Sin embargo, estos procesos suelen enfrentar diversas observaciones que afectan considerablemente a la población, ya que los fondos destinados al desarrollo estatal no se utilizan adecuadamente para las contrataciones. Este problema es comúnmente observado en países de América Latina, lo cual afecta negativamente la reputación de las instituciones públicas (Ruiz & Delgado, 2020).

En Perú, los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco se encuentran establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado como un método especial de contratación. Este mecanismo permite a las entidades realizar contrataciones sin necesidad de completar todo el proceso de selección, lo que agiliza significativamente el tiempo promedio de contratación a aproximadamente 4.39 días. Además, cada contratación bajo este sistema recibe un promedio de más de 30 ofertas, proporcionando a las entidades una amplia gama de opciones para seleccionar el proveedor más adecuado.

Este método se realiza a través de una plataforma electrónica especialmente desarrollada por Perú Compras. En esta plataforma, las entidades pueden seleccionar los bienes previamente catalogados según sus requerimientos. Una vez que la entidad lanza su requerimiento de contratación, el sistema interactúa con los proveedores que están registrados en los Catálogos Electrónicos. Esto permite a los proveedores realizar sus mejores ofertas en términos de plazo y precio directamente a través de la plataforma, sin necesidad de intervención directa de la entidad contratante. La plataforma se encarga de seleccionar o guiar hacia la mejor oferta disponible, optimizando así el proceso de contratación.

Hasta finales del 2019, se registraron 155,822 órdenes de compra que representaron transacciones por un total de S/. 1,538,680,889.55 soles. En comparación, al cierre del 2020 se generaron 96,401 órdenes, con transacciones equivalentes a S/. 1,444,892.27 soles. Actualmente, existen 30 Catálogos Electrónicos en funcionamiento y se prevé implementar aproximadamente 35 rubros adicionales en el futuro próximo (Gestión Pública & Control 2021, s.f.).

En el año 2017, según el OSCE, el presupuesto destinado a la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras en Perú alcanzó un total de 23 millones de dólares, equivalente al 11.7% del Producto Bruto Interno (PBI) (Muro Cruzado, 2017). Durante este periodo, las contrataciones en el país enfrentaron numerosos problemas, relacionados con los procedimientos de selección, adquisiciones ineficientes y falta de transparencia (Soto & Quiñones, 2017).

En el contexto dado, los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco se describen como una plataforma similar a una tienda virtual en términos de su dinámica de uso. Estos catálogos están diseñados para mejorar la gestión de los órganos encargados de las compras públicas y proporcionar a los proveedores adjudicatarios acceso a múltiples oportunidades de negocio. La plataforma optimiza significativamente el proceso de adquisición al reducir los plazos y los costos asociados a la contratación de bienes (Perú Compras, 2018).

Las entidades públicas de la Región Ayacucho se destacan entre los primeros lugares en términos de contratación a través de los Catálogos Electrónicos promovidos por la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, destinados a optimizar las adquisiciones del Estado. Durante los meses de enero a noviembre de 2021, Ayacucho ha registrado contrataciones por aproximadamente S/25.9 millones mediante la emisión de 4,264 órdenes de compra. Según el Boletín Estadístico de Acuerdos Marco, esta región ha utilizado activamente 29 de los 30 Catálogos Electrónicos disponibles, siendo el catálogo de Tuberías, accesorios y complementos el más solicitado con un total de compras que superan los S/7.1 millones.

En el Gobierno Regional de Ayacucho sede central en el 2021, se han realizado 27 compras en el catálogo electrónico de computadoras de escritorio, computadoras portátiles y escáneres, 21 compras en el catálogo de bebidas no alcohólicas, 164 compras en el catálogo de Útiles de escritorio, papeles y cartones, 140 compras en el catálogo de impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina, 25 compras en el catálogo de materiales e insumos de limpieza, 3 compras en el catálogo de equipos multimedia y accesorios, 1 compras en el catálogo de luminarias, materiales eléctricos, y cables eléctricos, 26 compras en el catálogo de tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios, y complementos en general, 13 compras en el catálogo de mobiliario en general, 1 compras en el catálogo de baterías, pilas y accesorios. Haciendo un total de 421 compras mediante los catálogos de acuerdo marco, según el reporte de la plataforma informática de Perú Compras.

En el Gobierno Regional de Ayacucho, se evidencia dificultades al momento de contratar a través de los catálogos, cuando se realizan las cotizaciones electrónicas, teniendo en cuenta las características de los bienes requeridos, donde los precios cotizados superan los presupuestos aprobados por la entidad, inclusive dichos precios establecidos en las cotizaciones electrónicas superan los precios de mercado normal. Ante ello la Central de Perú Compra señala que cuando la entidad encuentra mejores condiciones puede solicitar

mediante informe fundamentado apartarse del catálogo electrónico, no obstante, al ser un cumplimiento legal, la entidad debe realizar las acciones necesarias para contratar por dichos catálogos a precios superiores del mercado.

Así mismo para el perfeccionamiento del contrato a través de catálogos de acuerdo marco es necesario publicar la orden de compra en la plataforma de Perú Compras, y siendo que distintas ocasiones se ha publicado la orden de compra estas han sido rechazadas por los proveedores, aduciendo que no contienen las formalidades que se exige y/o no contiene las firmas por los responsables de la entidad, así como las características no son las mismas establecidas en las fichas productos.

Una vez entregado el bien existen dificultades para el otorgamiento de las conformidades, toda vez que es necesario que se adjunten los certificados de originalidad de los bienes, habiéndose detectado en el Gobierno Regional de Ayacucho, que no se cumplen con las condiciones necesarias en las que se consignó la orden de compra. La entidad tiene un plazo para emitir la conformidad y un plazo para el pago al proveedor, situación que también se debe registrar en el sistema informático de Perú Compras, en la cual puede observar a través de semáforo si la entidad cumple con sus obligaciones contractuales. Entonces al no cumplirse con la forma y condiciones de pago, existen retrasos en el cumplimiento de las órdenes de compra. Al no realizarse los pagos a los proveedores en los tiempos establecidos, la entidad corre el riesgo de ser rechazada las órdenes de compra por otros proveedores, ya que es una causal de rechazo de ofertas cuando se evidencia atrasos en los pagos a los proveedores.

En esa medida es de mucha importancia la adecuada elaboración de las Especificaciones Técnicas de los bienes donde además de consignar las características técnicas que ya son aprobadas por Perú Compras, se debe consignar la información necesaria para la correcta contratación, tales como condiciones, forma de entrega, plazos y otros según se establezca.

Lo señalado en los párrafos anteriores dificultan la realización de las adquisiciones en el Gobierno Regional de Ayacucho y que tienen un efecto de no contar con los bienes en el momento que se necesitan, retrasando las actividades e incumplimiento de objetivos. Por consiguiente, se ha formulado el problema general: ¿Cómo las especificaciones técnicas se relacionan con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021? Del mismo modo se formuló los problemas específicos: ¿De qué manera las características técnicas se relacionan con la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?, ¿En qué medida la orden de compra es requisito para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?, ¿De qué manera la conformidad condiciona la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?.

Respecto al objetivo general fue: Analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Los objetivos específicos fueron: Describir de qué manera las características técnicas se relacionan con la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021; Identificar en qué medida la orden de compra es requisito para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021; Examinar de qué manera la conformidad condiciona la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

La presente investigación encuentra su justificación y sustento, en la medida que tiene relevancia en el área de las contrataciones públicas. El estudio ofrecerá beneficios tanto académicos como profesionales, al incrementar la investigación dentro de la comunidad universitaria y mejorar la formación del investigador en un área específica o sectorial. Además, contribuirá al conocimiento científico al analizar problemas dentro del Gobierno Regional de Ayacucho, utilizando datos recolectados de diversas variables para obtener resultados que respalden la literatura existente y contribuyan a la sistematización del conocimiento en ese campo. Para la justificación teórica de la investigación que se acudió a un determinado sistema de teorías que permitieron llegar a un conocimiento profundo de cada variable relacionada con las Especificaciones Técnicas y la Contratación mediante los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. La presente investigación servirá de base para otras posibles investigaciones y aportará a otros estudios relacionados con la temática, ofreciendo una amplia justificación teórica y práctica en el ámbito de la Contratación y de la gestión de contratos electrónicos. En contexto, los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco funcionan como una tienda virtual debido a la forma en que operan. Estos catálogos contribuyen a mejorar la gestión de los entes responsables de las compras públicas y ofrecen a los proveedores adjudicatarios la posibilidad de integrarse en una plataforma que les facilita acceder a diversas oportunidades de negocio (Perú Compras, 2018). Respecto a la justificación práctica, se desarrolla dentro del Gobierno Regional de Ayacucho, y es de mucha importancia porque permitirá establecer acciones de corrección para mejorar las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, así como proponer mejoras respecto al problema identificado en el Gobierno Regional de Ayacucho. Con el desarrollo de la presente investigación se describe las deficiencias que se encuentran en la contratación a través de catálogos electrónicos, por ende, se evalúa las posibles propuestas de mejoras en dichos procedimientos. Respecto a la justificación social, la presente investigación buscará, evaluar como las especificaciones técnicas se relacionan con las

Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, y cuyos resultados será de utilidad como referente para la institución, donde podrán establecer una mejora continua en sus procesos de contratación electrónica y atender de manera oportuna los requerimientos para el buen funcionamiento de la institución y otras relacionados al tema de investigación; y obviamente será en beneficio de la población. Así mismo la presente investigación contribuirá a la mejora de procesos en el Gobierno Regional de Ayacucho, dinamizar la economía de las micro y pequeñas empresas en la Región Ayacucho, cuando contratan con el estado a través de los catálogos electrónicos.

Sobre la hipótesis general se planteó lo siguiente: Las especificaciones técnicas se relacionan significativamente con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. De igual manera las hipótesis específicas: Las características técnicas se relacionan positivamente con la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021; La orden de compra es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021; La conformidad condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

CAPITULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco Histórico

La primera etapa de las contrataciones en el Perú abarcó desde los años 1950 hasta 1978. Durante este período, la normativa se caracterizó por una amalgama de políticas que regulaban las contrataciones administrativas del estado, ya que no existía una disposición legal específica. Las contrataciones se regían por las mismas normas, sin excepciones. En 1979, con la promulgación de una nueva constitución política, se establecieron nuevos procedimientos para la contratación de bienes y servicios. En esa constitución se estableció que el estado debía realizar sus contrataciones a través de procedimientos administrativos, licitaciones y concursos públicos. Durante la década de 1990, el Perú experimentó una hiperinflación que llevó al estado a legitimar sus adquisiciones administrativas utilizando fondos públicos, dado que no podía contratar directamente con empresas. Más recientemente, el gobierno ha modificado la ley de contrataciones de bienes y servicios, basándola en principios fundamentales y estableciendo una distinción entre contratos mayores y menores a 8 UIT (Martin Tirado, 2013).

Contrataciones de bienes

Los primeros intentos fragmentarios se atribuyen a los Ministerios de Hacienda y Comercio (Decreto Supremo del 03 de febrero de 1950) y del de Fomento y Obras Públicas (Decreto Supremo del 23 de febrero de 1950). Estos actos normativos marcaron el inicio de un período de importantes obras públicas y adquisiciones durante el gobierno de facto de Manuel A. Odría (1948-1956). Hasta diciembre de 1977, cuando se promulgó el Decreto Ley N° 22056, se estableció en la administración pública el sistema de abastecimiento con el objetivo de introducir unidad, racionalidad y eficiencia en los procesos técnicos de adquisición de bienes y servicios no personales. El sistema se regía por principios de moralidad y austeridad. La aplicación del sistema de abastecimiento que comenzó el 1 de enero de 1978, constituyó un

avance en la adquisición de bienes y servicios en las entidades públicas. Esta implementación fue un paso hacia adelante en el desarrollo de la gestión de la adquisición de bienes y servicios públicos en el Perú, lo que contribuyó a cimentar una moderna administración eficiente y transparente en las adquisiciones públicas en el Perú, además de establecer una base de cómo gestionar adecuadamente los recursos públicos y ejecutar acerca de proyectos públicos mediante la ejecución de bienes y servicios públicos, debido a que impactan de forma directa en el beneficio hacia la sociedad (ESAP, Institución que hoy ya desapareció).

En los años noventa, Perú no poseía un sistema organizado y estructurado para las compras públicas; las normas eran excepcionales algunas de las normas eran esporádicas, insuficientes en cumplimiento, infrecuentes entre otras (normalmente eran normativas obsoletas). Esa escasez de un sistema normativo centralizado dificultaba la formación de un procedimiento limpio y dinámico, impedía la ejecución y el control eficaz del gasto público, y finalmente proporcionaba un marco para la corrupción dentro del Estado.

De la misma forma, se indicaba que la regulación de este sistema administrativo iba a ser responsabilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Presidencia del Consejo de Ministros, 2004), pero en el año 2006 se transfirió esta función de regulación al Ministerio de Economía y Finanzas, permitiendo que el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado continuara la tarea de proponer o variar la ley y su reglamento (Presidencia del Consejo de Ministros, 2006). En junio de 2008, se creó el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) mediante el Decreto Legislativo N° 1017, estableciendo también la Ley de Contrataciones del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009).

El 01 de enero del 2009 se aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con Decreto Supremo N° 184-2008-EF (Ministerio de Economía y Finanzas, 2008) El 14 de enero del 2009 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del OSCE (Decreto Supremo N° 006-2009-EF), emitiéndose después el Decreto de Urgencia N°014-2009 del 31 de enero del

mismo año, precisándose la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento, así como el inicio de funciones del OSCE (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009). A partir de ello tenemos en nuestro país una regulación correspondiente a materia de contrataciones, pero a su vez esta no estuvo exenta de modificaciones, en consecuencia La Ley de Contrataciones y su respectivo Reglamento estuvieron sujetas a diversas modificaciones. Actualmente la Normativa en Contrataciones se encuentra establecida en la Ley N° 30225 publicada el 11 de julio del año 2014 y que últimamente fue modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341, asimismo el reglamento fue aprobado mediante Decreto Supremo 350-2015- EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

Seguidamente se publica el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019 (Ley 30225, 2015).

Así también se tiene el Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias hasta la fecha (D.S. 344-2015-EF, 2018). Mediante los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco, establecidos como un método especial de contratación en la Ley de Contrataciones del Estado, las entidades pueden realizar contrataciones en un promedio de 4.39 días en promedio sin mediar un procedimiento normal.

Proceso de implementación de un Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco

El Decreto Supremo N° 052-2019-EF, publicado el 14 de febrero de 2019, aprobó un nuevo Reglamento de Organización y Funciones para la Central de Compras Públicas. Este reglamento introduce cambios importantes, como la división de la "Etapa de Elaboración" en dos fases distintas. Una de estas fases se centra en definir las estructuras de las fichas-producto, mientras que la otra se dedica a elaborar la documentación necesaria para la convocatoria. La Dirección de Estandarización, además, juega en este nuevo contexto un rol relevante, incluyendo criterios, estrategias, procesos y conocimientos para la creación de fichas técnicas o de homologación las cuales pretenden estructurar adecuadamente las fichas-producto para la

intervención especializada en la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco (CEAM), la cual fortalece la capacidad de Perú Compras correspondiente a la creación de nuevos catálogos electrónicos y además, refleja un carácter más especializado en el proceso de definición de las características de las cosas incluidas en el CEAM. Un nuevo reglamento, por cierto, optimiza el proceso de elaboración y de gestión de fichas-producto y va a permitir una actuación más eficiente y especializada por parte de Perú Compras en la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, lo que contribuye a una oferta más eficiente y especializada de cosas en el ámbito público.

En la implementación de Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco (CEAM) para servicios, la Directiva plantea un proceso coherente con la dotación de bienes; sin embargo, dado que la estructura de la ficha-producto está adaptada a los bienes, esta etapa no resulta imprescindible para los catálogos de servicios. La directiva pone de relieve la autonomía técnica y funcional de las direcciones, pero siempre colaborando en el desarrollo de estos catálogos.

Finalmente, se enfatiza el papel crucial de las entidades contratantes y sus operadores logísticos en el uso de la plataforma de Catálogos Electrónicos. Es fundamental que utilicen criterios objetivos y se esfuercen por realizar las contrataciones de acuerdo con una planificación establecida.

Con la Resolución Jefatural N° 139-2021-PERÚ COMPRAS, publicada el 09 de julio del año en curso, se aprobó la Directiva N° 006-2021-PERÚ COMPRAS titulada "Lineamientos para la implementación y operación del Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco". Esta resolución también derogó la Directiva N° 013-2016-PERÚ COMPRAS, la cual hasta entonces regulaba los lineamientos para los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco desde el inicio de operaciones de la Central de Compras Públicas (Gestión Pública & Control 2021, s.f.).

1.2 Sistema Teórico

La presente investigación se sustenta teóricamente en los enfoques modernos sobre contratación pública, particularmente aquellos que abordan los acuerdos marco y su implementación estratégica dentro de las entidades estatales. Para ello, se consideran los aportes desarrollados por Flynn y Davis (2016); Grandia y Meehan (2017), quienes coinciden en que la contratación pública ha dejado de ser un proceso meramente administrativo para convertirse en una herramienta de gestión importante para alcanzar eficiencia, sostenibilidad y transparencia en el sector público.

1.2.1 Teoría de la Nueva Gestión Pública (New Public Management)

El enfoque de Nueva Gestión Pública (NGP) es clave para entender cómo los acuerdos marco y los catálogos electrónicos se han configurado como instrumentos significativos de la administración pública contemporánea. Flynn y Davis (2016) sostienen que la NGP fomenta la implementación de principios empresariales a la gestión estatal, ejemplificando la necesidad de una mayor eficiencia en la función pública, la responsabilidad por los resultados y la orientación al ciudadano como usuario-cliente. Dentro de esta visión, los acuerdos-marco, entendidos como instrumentos de contratación que se dan por supuesto, aportan la posibilidad de consolidar una demanda pública, reducir tiempos de adquisición y racionalizar los recursos públicos.

Por su parte, los catálogos electrónicos dentro de este modelo surgen como mecanismos de estandarización de productos, lo que facilita la comparación de ofertas y permite un mayor control del gasto público. No obstante, Flynn y Davis (2016) también advierten que esta racionalización debe equilibrarse con mecanismos de control y seguimiento, pues el uso intensivo de acuerdos-marco puede suponer riesgos de concentraciones de los proveedores o rigidez frente al cambio de las necesidades institucionales.

1.2.2 Teoría del Cambio Organizacional y Agentes de Cambio

Como consecuencia de los análisis e interpretaciones de la reestructuración de los procesos de contratación, en general, como la utilización de herramientas electrónicas de

compras o la adquisición sostenible, Grandia y Meehan (2017) nos ofrecen un enfoque más equilibrado a partir de la teoría del cambio organizacional y enfatizan que los cambios en los procesos de contratación dependen fuertemente del compromiso y liderazgo que impulsan los actores de dentro de las instituciones. Para la investigación de estos autores, los agentes de cambio organizacional en las organizaciones tienen un papel fundamental para contrarrestar las resistencias e ir adaptando las prácticas burocráticas establecidas por los nuevos enfoques de tecnologías o herramientas de contratación.

Esta aportación es la clave para entender cómo las especificaciones técnicas, cuando están mal formuladas o mal evaluadas, introducen distorsiones dentro del proceso de contratación. La activación del personal técnico y logístico como agente de cambio organizacional es necesaria para conseguir que los requerimientos vayan realmente dirigidos a satisfacer las necesidades institucionales, evitando la ambigüedad y que los bienes o servicios adquiridos sean los adecuados en términos de calidad, oportunidad y legalidad.

1.2.3 Integración con la realidad regional

Cuando se trasladan estos marcos teóricos al ámbito del Gobierno Regional de Ayacucho, se puede confirmar que la eficiencia en las contrataciones a través de los catálogos electrónicos está directamente relacionada con las especificaciones técnicas (un adecuado diseño de ellas), con el uso estratégico de los llamados acuerdos marco, y con la voluntad institucional que busca defender la calidad del gasto público. Tal como lo señala Flynn y Davis (2016), la consolidación de estos mecanismos responde a una lógica de eficiencia impulsada por la NGP; mientras que, desde la perspectiva de Grandia y Meehan (2017), el éxito de su implementación requiere liderazgo interno, conocimiento técnico y una cultura organizacional abierta al cambio.

En conjunto, ambas perspectivas teóricas permiten abordar la problemática de esta investigación desde una comprensión integral, donde las tecnologías de contratación, como los catálogos electrónicos, no solo deben entenderse como herramientas automatizadas, sino como

parte de un proceso más amplio que involucra planificación, capacidades técnicas y gestión del cambio dentro de las entidades públicas.

1.2.4 Especificaciones Técnicas - Requerimiento

El requerimiento debe contener una descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir con el propósito público de la contratación, así como las condiciones bajo las cuales se ejecutará. Es fundamental que al definir este requerimiento no se incluyan exigencias desproporcionadas, irrazonables o innecesarias que puedan afectar la concurrencia de potenciales oferentes o direccionar la contratación hacia uno específico.

¿Qué comprende el requerimiento?.

A continuación, el (OSCE, 2017), en el documento denominado, “¿Cómo se formula el requerimiento?” nos indica lo siguiente: El requerimiento tiene que considerar, necesariamente, las Especificaciones Técnicas para bienes, los Términos de Referencia para servicios o el Expediente Técnico para obras. Ellas contienen los requisitos de calificación necesarios de acuerdo con el tipo de contratación que se esté llevando a cabo.

1.2.5. Especificaciones técnicas, términos de referencia o Expediente Técnico

Dentro del procedimiento de elaboración del requerimiento para la contratación, destaca el hecho de contribuir a la presentación, una vez más, de una descripción objetiva, completa y precisa, dado que debe abarcar toda una serie de aspectos que son clave y fundamentales (que se deben tener en cuenta para la descripción previa de las características de la cosa, bien o servicio o bien u obra que se va a contratar o a adquirir en relación a lo que se va a requerir) que permitan precisar como han de ser los bienes, servicios o las obras a los que se refiera el requerimiento, y en concreto todas esas características esenciales de los bienes, de los servicios o de las obras a los que se está refiriendo el requerimiento; y para determinar entonces cómo han de ser esos ingredientes de los requerimientos y a partir de allí, también, definir cuáles van a ser los requisitos que tienen que cumplir con los objetivos que se han trasladado. Igualmente,

igualmente determina cómo son las condiciones bajo las cuales habrá de resultar ejecutada la ejecución de la contratación (que serán la descripción del lugar de ejecución de la contratación, la forma de los plazos en cuanto a la entrega, las penalizaciones que son a aplicar en función de los incumplimientos, los diferentes tipos de pagos y las obligaciones de los sujetos intervinientes). A su vez, el requerimiento también ha de incorporar todas aquellas exigencias que derivan de la legislación, reglamentos técnicos, normas metrológicas, las normas sanitarias, las normas, reglamentos y las demás normativas que obligatoriamente regulan el objeto de la contratación. Asimismo, es posible incluir también cláusulas de normas determinadas como voluntarias e igualmente, siempre y cuando dichas normas contribuyan a dar cumplimiento a los requisitos técnicos o funcionales exigidos y sean certificables por los organismos competentes, sin que por otro lado tengan que contradecir las normas de carácter obligatorio expuestas anteriormente. Así pues, el trabajo en la preparación del requerimiento, pretende garantizar que queden fijados de forma nítida todos aquellos aspectos necesarios (desde la válvula de escape, requisitos, etc.) para la contratación pública, garantizando la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos públicos incluidos (OSCE, 2017).

El área usuaria tiene la responsabilidad principal de formular adecuadamente el requerimiento, asegurando la calidad de los bienes, minimizando la necesidad de reformulaciones debido a errores o deficiencias que podrían afectar el proceso de contratación (OSCE, 2017).

1.2.6 Contrataciones mediante los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Según el Portal de transparencia de Perú Compras, la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS fue establecida por el D. L. N° 1018 el 3 de junio de 2008 y comenzó sus operaciones el 18 de marzo de 2016. Este organismo público está adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas. Su principal misión es mejorar la eficiencia de las contrataciones públicas a nivel nacional, implementando sistemas y procedimientos dinámicos y eficaces, con personal

altamente especializado y utilizando tecnologías de la información y economía de escala. PERÚ COMPRAS tiene competencia en todo el territorio nacional.

La Central de Compras Públicas, opera de manera dinámica y eficiente, facilitando a los proveedores la exhibición de sus productos a las entidades de todo el país, mediante la plataforma, diseñado para tal fin

Mediante el sistema de Perú Compras, las entidades gubernamentales pueden acceder a un extenso catálogo de productos adaptados a las necesidades de cada institución, lo cual contribuye a optimizar la gestión de adquisiciones de bienes por parte del Estado peruano.

En el contexto de las adquisiciones públicas en el Perú, el papel que desempeña el Perú Compras es importante, por ser una entidad centralizada cuya razón de ser es contribuir a la efectividad, la transparencia y la innovación de las contrataciones públicas, así como el uso de los mecanismos de Acuerdos Marco, Compra Corporativa o Subastas Inversas (Central de Compras, 2021). Y es que a través de estas modalidades se facilita la interacción entre proveedores y entidades estatales, disminuyendo costos y tiempos operativos, al tiempo que se incentiva el uso de plataformas electrónicas que logran uniformar procesos y agrupar soluciones requeridas por diferentes instituciones. Para acceder a los catálogos los proveedores se deben registrar, aceptar los términos y condiciones establecidos y cumplir con los criterios técnicos exigidos; cuando estos son registrados pueden presentar ofertas en tiempo real conforme a los cronogramas fijados. Todas las entidades públicas, órganos autónomos o instituciones estatales se encuentran habilitadas para agenciarse el sistema, por lo que los Catálogos Electrónicos se han convertido en un instrumento estratégico que contribuyen a la mejora continua de la gestión pública (Central de Compras, 2021).

1.3 Marco Conceptual

1.3.1 Especificaciones Técnicas.

Incluye las características más relevantes, requisitos, obligaciones, para satisfacer la adquisición del bien; siendo responsable de la propuesta el área usuaria. El requerimiento es una

parte esencial de la contratación pública, ya que debe establecer de un modo claro y objetivo los atributos del bien o servicio que se han solicitado, los requisitos funcionales y las condiciones de ejecución. Este debe expresar normas legales, técnicas, sanitarias y metrológicas de carácter obligatorio y algunas normas voluntarias, siempre que puedan ser certificables y no reviertan en conflicto con la norma vigente. Las Especificaciones Técnicas practican a los bienes y establecen aspectos tales como cantidades, calidades y condiciones de entrega; Mientras que los Términos de Referencia se utilizan en servicios, consultorías y obras, estableciendo objetivos, actividades y requisitos de información. Ambos documentos permiten expresar adecuadamente las necesidades institucionales permitiendo la obtención de contrataciones correctas y que se acomoden al interés público (Opinión N° 025-2019/DTN).

Características Técnicas.

Está compuesto de características físicas, técnicas, datos relevantes de un producto.

Se refiere al conjunto de atributos incorporados al producto, como su nombre, diseñados para satisfacer las necesidades del consumidor. Estas características pueden ser tangibles o intangibles, dependiendo de si son perceptibles por los sentidos. Cuando se mencionan las características técnicas, se alude a cómo estas se detallan en una ficha técnica del producto, las cuales frecuentemente no son completamente comprendidas por el consumidor promedio. (González, 2018)

Cuando se mencionan las características técnicas, se está haciendo referencia a cómo se presentan en una ficha técnica del producto, y generalmente no son completamente entendidas por el consumidor promedio. Por otro lado, un producto se define como un conjunto de atributos tangibles (como forma, tamaño, color) e intangibles (como marca, imagen de la empresa, servicio) que el comprador considera que satisfará sus necesidades. (ALEPH 2021, s.f.)

Orden de Compra.

Es un contrato, es decir documento legal, que regula información sobre la compra de un bien y se remite al proveedor. La orden de compra es un documento oficial que emite el comprador para solicitar bienes o servicios a un proveedor, detallando aspectos clave como cantidades, precios, condiciones de pago, plazos y modalidad de entrega. Al ser aceptada, adquiere carácter contractual, generando obligaciones para ambas partes. Este instrumento permite al comprador controlar el gasto y registrar formalmente el compromiso de adquisición, mientras que para el proveedor representa la base para preparar el despacho y emitir la factura correspondiente. Entre sus componentes esenciales se encuentran los datos de identificación de las partes, la descripción técnica del bien o servicio, los términos contractuales y la firma autorizada que valida el acuerdo (SUMUP, s.f.)

Conformidad.

Definición del término de aceptar algo, estar de acuerdo con el bien adquirido en base a las Especificaciones Técnicas del requerimiento emitido por el área usuaria. De acuerdo con el Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, la responsabilidad de la recepción y conformidad de los bienes y servicios recae en el área usuaria. En el caso de bienes, la recepción física está a cargo del área de almacén, mientras que la conformidad corresponde al funcionario designado en los documentos del procedimiento de selección. Esta conformidad implica verificar que se haya cumplido con la cantidad, calidad y condiciones pactadas en el contrato, pudiendo requerirse la realización de pruebas técnicas si la naturaleza del bien o servicio lo exige. En ciertos casos, esta conformidad puede ser registrada directamente en la orden de compra o de servicio. El plazo para emitir la conformidad es de un máximo de diez días hábiles contados a partir de la recepción; sin embargo, si se trata de contrataciones complejas o consultorías, el plazo se amplía hasta veinte días. En caso de presentarse observaciones, la entidad debe comunicar al proveedor el contenido específico de las mismas, otorgando un plazo para subsanar que oscila entre dos y diez días, o entre cinco y veinte días si se trata de procesos complejos o consultorías. Si las

observaciones se corrigen dentro del plazo previsto, no corresponde aplicar penalidades, Decreto supremo que aprueba el reglamento de la ley de contrataciones del estado N°30225 (D.S. N° 344-2018).

1.3.2 Contrataciones mediante Catálogos electrónicos de acuerdo marco.

Ficha-Producto

La identificación precisa de un producto único consiste en definir de manera detallada sus características previamente establecidas, incorporando una ficha técnica completa, una imagen referencial y una denominación estructurada. Este procedimiento aplica tanto para bienes como para servicios, asegurando su reconocimiento y selección adecuada dentro de los procesos de contratación pública (PERU COMPRAS, 2020).

Producto

El producto es la “determinación de las necesidades específicas de una Entidad para llevar a cabo sus actividades y alcanzar sus objetivos y propósitos, lo cual puede incluir una o varias fichas producto” (PERU COMPRAS, 2020).

Costo Total Del Bien O Servicio

Hace referencia al valor total que incorpora todos los aspectos vinculados a las características y condiciones del bien o servicio. Incluye el precio, rendimiento, vida útil, condiciones comerciales como garantías, tiempos de entrega, así como costos adicionales como fletes u otros, según lo establecido por el mercado (PERU COMPRAS, 2020).

Garantía de Fiel Cumplimiento

Corresponde a un depósito económico que respalda el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco. Esta garantía permite la suscripción automática del acuerdo durante los procedimientos de implementación, ampliación de vigencia o incorporación de nuevos proveedores a los Catálogos Electrónicos (PERU COMPRAS, 2020).

Orden de Compra Digitalizada

Es la solicitud generada por la Entidad a través de su sistema de gestión administrativa, como SIGA, BaaN, SAP, entre otros. Esta debe contener, como mínimo, el número de SIAF correspondiente, las firmas, postfirma y/o sello de los responsables, así como la orden de compra digitalizada con la información registrada previamente en la orden de compra electrónica (PERU COMPRAS, 2020).

Orden de Compra Electrónica

Se trata del documento emitido por la Entidad mediante el sistema informático, que consolida toda la información relativa a la contratación. Incluye el detalle de las entregas previstas y representa la formalización del vínculo contractual con el proveedor, una vez que alcanza el estado de "ACEPTADA" (PERU COMPRAS, 2020).

Entrega

Corresponde al detalle específico de la orden de compra, donde se precisan aspectos clave como el lugar de entrega, los plazos establecidos y otras condiciones relevantes que deben cumplirse en el proceso de contratación (PERU COMPRAS, 2020).

Solicitud de Proforma

Es la solicitud formal emitida por la entidad, a través de la plataforma electrónica, con el fin de conocer los costos y condiciones asociados a la adquisición de un producto específico. Dicha solicitud se fundamenta en las ofertas previamente registradas por los proveedores en cada ficha-producto (PERU COMPRAS, 2020).

Proforma (Cotización)

Corresponde a la respuesta emitida por el proveedor frente a una solicitud de cotización o proforma, formulada específicamente para una ficha-producto. Esta respuesta contiene las condiciones ofrecidas para la posible adquisición, en el marco del proceso de contratación electrónica (PERU COMPRAS, 2020).

Tipos de Entrega

Esta modalidad define la forma en que los productos requeridos por la entidad deben ser entregados, tomando en cuenta tanto el destino como el momento de la entrega. Dependiendo de las condiciones establecidas, los bienes pueden ser enviados a uno o varios lugares, y la entrega puede realizarse en una sola fecha o en varios momentos mediante entregas parciales, según las necesidades del procedimiento de contratación (PERU COMPRAS, 2020).

Figura 1

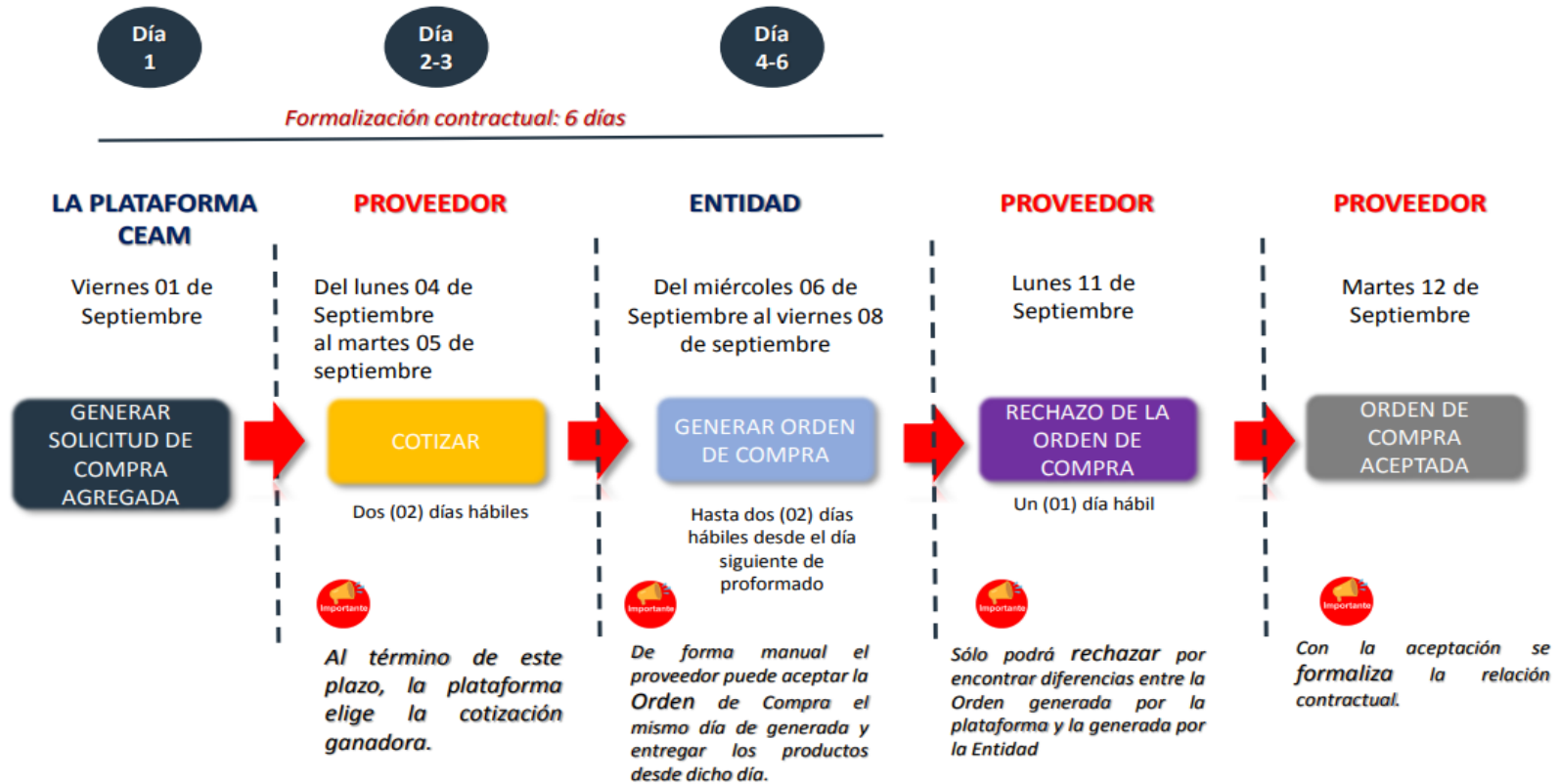
Procedimiento de Compra Ordinaria en Catálogos de Acuerdo Marco



Nota: Obtenida de Perú Compras - 2020

Figura 2

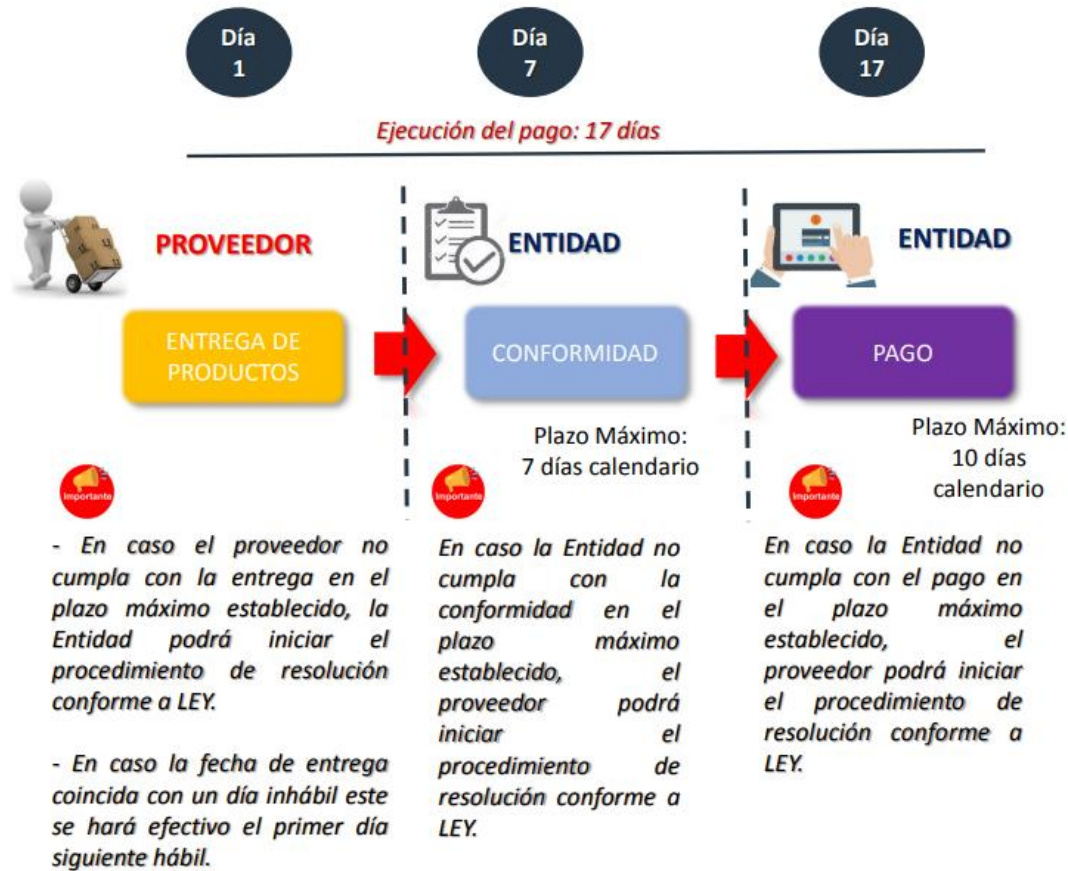
Plazos en el Proceso de Contratación en Catálogos de Acuerdo Marco



Nota: Obtenida de Perú Compras - 2020

Figura 3

Plazos para la Conformidad y Pago en Catálogos de Acuerdo Marco



En caso existan observaciones en el proceso de conformidad y/o pago deberá ceñirse a lo establecido en las Reglas Estándar del Método Especial de Contratación – Modificación III.

Nota: Obtenida de Perú Compras - 2020

1.4 Marco referencial

1.4.1 Nivel internacional

Esta investigación tiene como antecedentes los siguientes:

Correa (2020), en su estudio sobre la estandarización internacional de los Acuerdos Marco de precios y su aplicación en Colombia, realiza un análisis profundo sobre cómo los lineamientos promovidos por organismos internacionales han influido en la evolución de la contratación pública, particularmente a través de la digitalización de procesos, la estructuración administrativa y la adopción de nuevas modalidades contractuales como los acuerdos marco. El autor reconoce avances importantes en eficiencia, transparencia y uso de herramientas tecnológicas, pero también advierte sobre ciertas limitaciones que surgen en la práctica. Uno de los riesgos identificados es que, desde la etapa inicial de los procesos, algunos proveedores queden excluidos, lo cual restringe la competencia y afecta principalmente a las micro y pequeñas empresas, que ven limitada su posibilidad de contratar con el Estado.

Además, al comparar la experiencia de Colombia con la de otros países latinoamericanos como Panamá y Argentina, Correa evidencia diferencias relevantes, sobre todo en la flexibilidad normativa, el rol de los entes rectores y la posibilidad de modificar condiciones durante la ejecución de los acuerdos. Resalta también que, si bien la contratación electrónica ha permitido mayor acceso y control, en la práctica surgen problemas como la segmentación por niveles presupuestales, que restringe a ciertas entidades el acceso a bienes de calidad, y los incrementos automáticos de precios por factores como el IPC, los cuales impactan en la gestión financiera de las entidades contratantes. Frente a ello, el autor plantea la necesidad de equilibrar la relación entre precio y calidad, y fortalecer espacios de participación técnica, evitando que las decisiones queden centralizadas en una sola entidad. Esta reflexión resulta pertinente para el contexto peruano, en especial en regiones como Ayacucho, donde el uso de catálogos electrónicos a través de Acuerdos Marco exige una mejora en las especificaciones técnicas y una mayor articulación entre las entidades públicas y los proveedores.

1.4.2 Nivel Nacional

Esta investigación tiene como antecedentes los siguientes:

En su trabajo, llevado a cabo en la Universidad de Castilla-La Mancha, Prado (2017) estudió la relación entre la contratación pública a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y la eficiencia de los esfuerzos del Estado peruano para combatir la corrupción. Los resultados de su investigación demostraron que esta forma de contratación guarda una relación significativa en la reducción de prácticas irregulares, dados los menores márgenes de actuación de los funcionarios públicos y los mayores elementos de transparencia del procedimiento. Asimismo, se demostró que el uso de los catálogos electrónicos era más eficiente que el uso de la normativa tradicional, al reducir los plazos de respuesta y de gestión administrativa. Si bien PERÚ COMPRAS es presentado por el autor como una entidad con la completa infraestructura técnica y normativa para prevenir los actos de corrupción, el propio autor apela a la necesidad de robustecer los mecanismos que favorecen la participación de los proveedores y de mejorar la libre competencia en la contratación, con vistas a una mayor equidad en el mercado.

Por otro lado, Condori (2021), en su Tesis en la Universidad Nacional de Huancavelica, llevó a cabo el estudio de la relación de las compras por catálogo electrónico y la satisfacción de las áreas usuarias de una institución pública, concluyendo que existía una relación positiva que resultó moderada ($r = 0.57$); es decir, esta forma de compra se asoció a una percepción más favorable y experiencia por parte de los usuarios internos, aunque existían amplios márgenes de mejora. En cuanto al volumen de compras, en la investigación se concluyó que las unidades vinculadas a logística, educación y posgrado eran las que tenían mayor volumen de compras, lo que reflejó también patrones de uso diferentes dependiendo de cuáles eran las funciones de la institución pública en estudio. Igualmente, se concluyó que el nivel de satisfacción predominante era el medio con lo que se deduce que es necesario mejorar el diseño de los requerimientos y la articulación entre las áreas usuarias y los catálogos existentes.

Ambos estudios coinciden en señalar que los catálogos electrónicos, como parte del modelo de contratación por Acuerdo Marco, aportan ventajas significativas en términos de eficiencia, trazabilidad y reducción de riesgos. No obstante, también ponen en evidencia que su efectividad depende en gran medida de la calidad de las especificaciones técnicas utilizadas y del grado de capacitación de las entidades públicas para alinear sus requerimientos con las fichas de productos ofrecidas en el sistema. Esta reflexión resulta especialmente pertinente para el caso del Gobierno Regional de Ayacucho, donde la correcta formulación técnica y normativa de los requerimientos podría marcar la diferencia en la eficiencia y legalidad de las contrataciones públicas.

Palacios y Campos (2019), en su investigación desarrollada en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, exploraron la relación entre la calidad de las especificaciones técnicas y la eficiencia en los procesos de contratación pública menores a 8 UIT. Los resultados evidenciaron una correlación positiva muy fuerte entre la claridad en la descripción de los bienes y la eficiencia de los procesos, con un coeficiente de 0,975. Del mismo modo, se identificó una relación significativa entre el cumplimiento de los requisitos funcionales del bien y la eficacia en la contratación ($r = 0,982$). Estos hallazgos refuerzan la idea de que una correcta formulación técnica no solo agiliza los procedimientos, sino que también mejora el cumplimiento de los plazos establecidos. Sin embargo, el estudio también señala que aún existe un grupo de usuarios que percibe ineficiencia en los procesos, lo cual estaría vinculado a deficiencias en la redacción de los requerimientos. Esta observación cobra especial relevancia en el contexto del Gobierno Regional de Ayacucho, donde las compras mediante catálogos electrónicos requieren alineación estricta con las fichas técnicas predefinidas.

Por su parte, Barriga (2020) en un estudio aplicado a la Municipalidad Provincial de Tacna, analizó cómo la gestión logística influye en los procesos de adquisición y contratación. El autor identificó debilidades importantes en la etapa de ejecución contractual, relacionadas con la demora en la aprobación de expedientes y la falta de control efectivo en el cumplimiento de las

órdenes de compra. Asimismo, se evidenció que gran parte de las contrataciones no se ejecutan dentro de los plazos establecidos, generando ineficiencias operativas. Estos resultados subrayan la importancia de implementar procedimientos adecuados y mecanismos de seguimiento oportuno. Si bien el estudio no aborda directamente los Acuerdos Marco, su aporte resulta valioso para comprender cómo las deficiencias en la planificación y control afectan el resultado final de las contrataciones, incluso cuando se dispone de instrumentos normativos avanzados como los catálogos electrónicos.

CAPITULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo y nivel de investigación

2.1.1 Tipo

La investigación fue de tipo aplicada. Esta investigación se considera como un intento consciente de responder a las exigencias que presenta el entorno. La investigación aplicada es un esfuerzo consciente por contestar a las exigencias que plantea el entorno mediante el uso riguroso del conocimiento científico para transformar realidades concretas, y proporciona soluciones adecuadas a problemas sociales, educativos o tecnológicos (Bernal, 2016; Hernández et al, 2014).

2.2.2 Nivel

El nivel de investigación es descriptivo, correlacional... La investigación de nivel descriptivo hace posible observar, caracterizar y detallar fenómenos en la manera como ocurren en la realidad. Su objetivo: lograr una comprensión precisa de las variables sin intentar manipularlas, pero manejando aspectos clave para el diagnóstico de contextos y para fundamentar decisiones adecuadas. El nivel correlacional de investigación estudia el grado de asociación entre dos o más variables. Su valor radica en identificar relaciones significativas que permiten comprender patrones y orientar futuras intervenciones, sin establecer causalidad directa entre los fenómenos estudiados (Bernal, 2016; Hernández et al., 2014).

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población

La población comprende a los empleados de la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, entre las diferentes modalidades laborales como el D.L. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Régimen D.L.1057 Régimen de Contrato

Administrativo de Servicios y personal contratado bajo Locación de Servicios se tiene un total de 55 trabajadores.

2.2.2 Muestra

La muestra está compuesta por el total de la población, es decir 55 trabajadores de la oficina de abastecimiento y patrimonio fiscal, obtenidos por muestreo censal.

La muestra de 55 comprende al personal de la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, 2 en la jefatura, 14 en licitaciones, 18 en adquisiciones, 8 en patrimonio, 3 en servicios auxiliares y 10 en almacén.

2.3 Fuentes de Información

2.3.1 Fuentes Primarias: Se recopilaron datos a través de la encuesta a los trabajadores de la oficina regional de abastecimiento del gobierno regional de Ayacucho.

2.3.2 Fuentes Secundarias: Documentos técnico-normativo del personal los cuales serán fuentes de información valiosas.

2.4 Diseño de investigación

Fue no experimental y de corte transversal. El diseño no experimental se caracteriza por estudiar los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural, sin manipular variables. Cuando es de corte transversal, la recolección de datos se realiza en un único momento, permitiendo describir situaciones o relaciones presentes (Bernal, 2016; Hernández et al., 2014).

2.5 Técnicas e instrumentos

2.5.1 Técnicas

La encuesta, es una técnica de carácter cuantitativo con la que se obtiene información mediante un cuestionario estandarizado. Se aplica a una muestra representativa, y tiene como objetivo conocer las percepciones, actitudes o conductas que presentan las personas con respecto a un fenómeno objeto de estudio concreto (Hernández et al., 2014).

El análisis documental, es una técnica para examinar información e interpretarla cuando la fuente que contiene esa información sean textos, documentos o registros. Con la técnica del análisis documental lo que se desea hacer es extraer los datos que resulten relevantes para enriquecer la explicación teórica, o la contextualización, del problema objeto de investigación (Hernández et al., 2014).

2.5.2 Instrumentos

Cuestionario, es un instrumento estructurado compuesto por ítems organizados en función de las variables del estudio. Su objetivo es recolectar respuestas precisas y comparables mediante preguntas cerradas o abiertas, aplicadas de forma uniforme a los participantes (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Guía de análisis documental, es un instrumento que orienta la revisión sistemática de textos y documentos. Contiene criterios definidos para identificar, seleccionar y registrar información relevante, permitiendo una lectura crítica y organizada de las fuentes analizadas (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

2.6 Validez y Confiabilidad de Instrumentos

La validez se refiere al grado en que un instrumento mide efectivamente la variable que pretende estudiar. Para garantizarla, se sometió el cuestionario a juicio de expertos, evaluando claridad, pertinencia y coherencia con los objetivos de la investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

La confiabilidad indica la estabilidad y consistencia de los resultados obtenidos al aplicar el instrumento en condiciones similares. Se calculó utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, garantizando que los ítems mantuvieran homogeneidad y precisión en las mediciones (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Para determinar la confiabilidad se aplicó el índice de confiabilidad de alfa de Cronbach y para validar los instrumentos de investigación, se realizó mediante juicio de expertos.

Confiabilidad

Se tendrá en cuenta los diferentes rangos para una interpretación adecuada.

Tabla 1

Rangos de los Coeficientes del Alfa de Cronbach

Índice	Rango de alfa (α)	Magnitud
1	0.91 - 1	Excelente
2	0.71 a 0.90	Muy bueno
3	0.51 a 0.70	Bueno
4	0.31 a 0.50	Regular
5	0 a 0.30	Deficiente

“Nota: Según Arévalo y Padilla 2016”

Aplicado el coeficiente, se muestran los siguientes resultados:

Tabla 2

Confiabilidad del instrumento: Especificaciones técnicas

Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	15

Tabla 3

Confiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach	N de elementos
,807	15

Interpretación: Los resultados de $\alpha=0.795$ y $\alpha=0.807$ están dentro del intervalo como “muy bueno”, por lo que el instrumento es aplicable.

Validez

Se realizó el análisis de validez de los contenidos interviniendo 2 expertos que poseen grados de maestro y contador. Por lo que es aplicable según detalle:

Tabla 4

Validación de instrumentos

Experto	Opinión	Promedio de validación
Mg. Escalante Huaman Hernan	Aplicable	90%
CPC. Gutierrez Gavilan Gilton	Aplicable	90%
CPC. Fredy de la Cruz Prado	Aplicable	88%

CAPÍTULO III.

RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1. Resultados de encuestas

3.1.1.1 Se presentan los resultados de las encuestas realizadas, teniendo en cuenta el siguiente objetivo: Describir de qué manera las características técnicas se relaciona con la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021.

Tabla 5

Requerimientos según fichas producto de Acuerdo Marco

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	5	9,09 %
Deficiente	29	52,73 %
Regular	17	30,91 %
Satisfactorio	4	7,27 %
Total	55	100,0 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 52.73 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que los requerimientos contienen las características de las fichas producto aprobados en los catálogos de acuerdo marco, de manera deficiente, el 30.91 % de forma regular, el 9.09 % de forma muy deficiente y el 7.27 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 4

Requerimientos según fichas producto de Acuerdo Marco

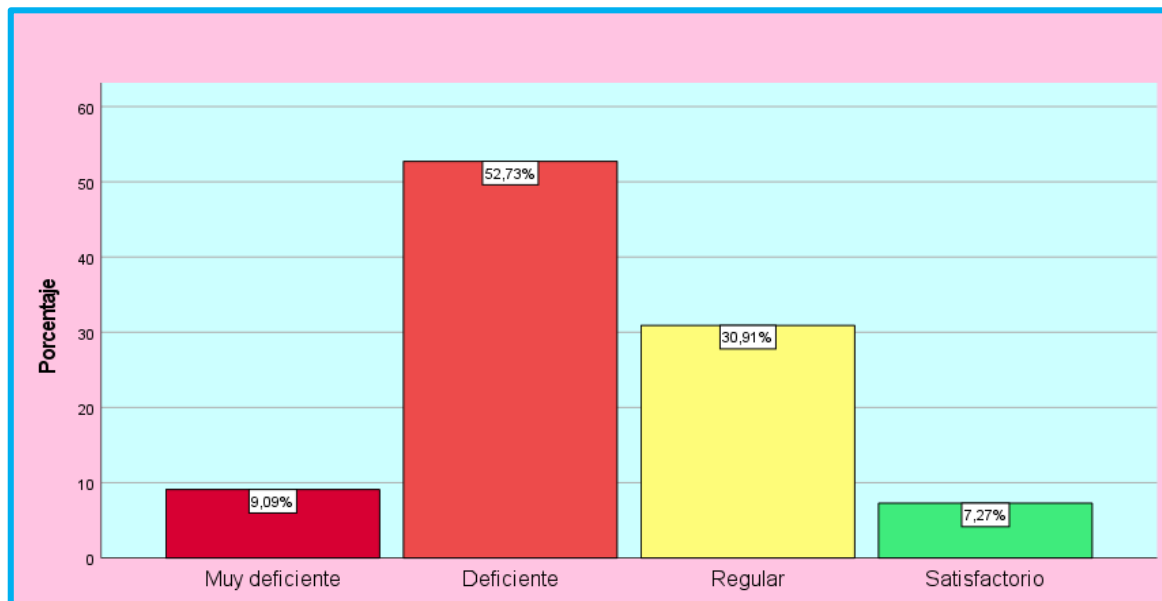


Tabla 6

Los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	2	3,64 %
Deficiente	33	60,00 %
Regular	18	32,73 %
Satisfactorio	2	3,64 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 60.00 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía de los bienes a adquirir, de manera deficiente, el 32.73 % de forma regular, el 3.64 % de forma muy deficiente y el 3.64 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 5

Los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía

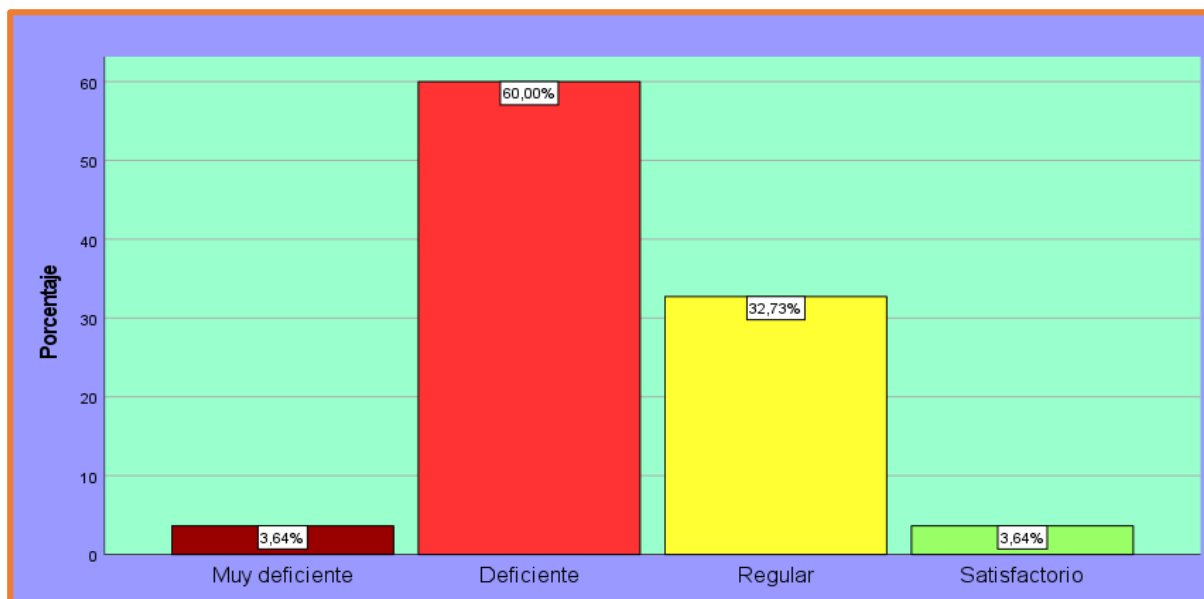


Tabla 7

Verificación de correspondencia entre requerimientos y catálogos electrónicos

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	5	9,09 %
Deficiente	36	65,45 %
Regular	11	20,00 %
Satisfactorio	3	5,45 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 65.45 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se realizan acciones de verificación y evaluación si las características y condiciones de los bienes del requerimiento pueden ser satisfechos con los bienes y servicios incluidos en los Catálogos Electrónicos, de manera deficiente, el 20.00 % de forma regular, el 9.09 % de forma muy deficiente y el 5.45 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 6

Verificación de correspondencia entre requerimientos y catálogos electrónicos

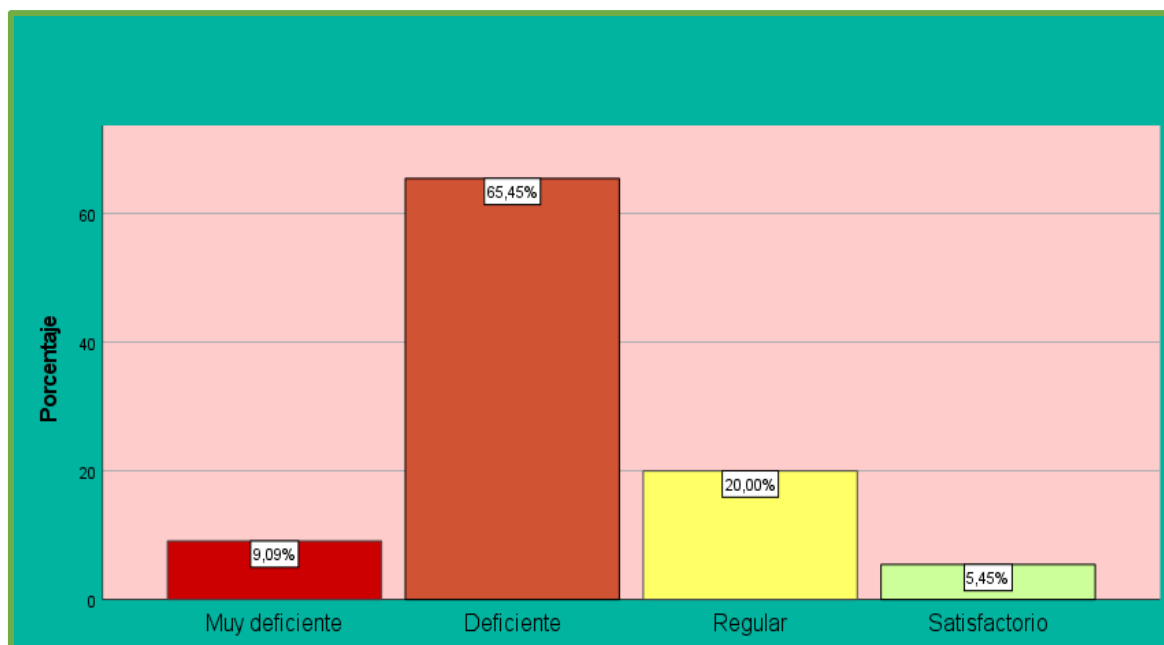


Tabla 8*Plazos de entrega definidos en los requerimientos*

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	4	7,27 %
Deficiente	35	63,64 %
Regular	14	25,45 %
Satisfactorio	2	3,64 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 63.64 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que los requerimientos establecen con precisión los plazos de entrega de los bienes a requerir, de manera deficiente, el 25.45 % de forma regular, el 7.27 % de forma muy deficiente y el 3.64 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

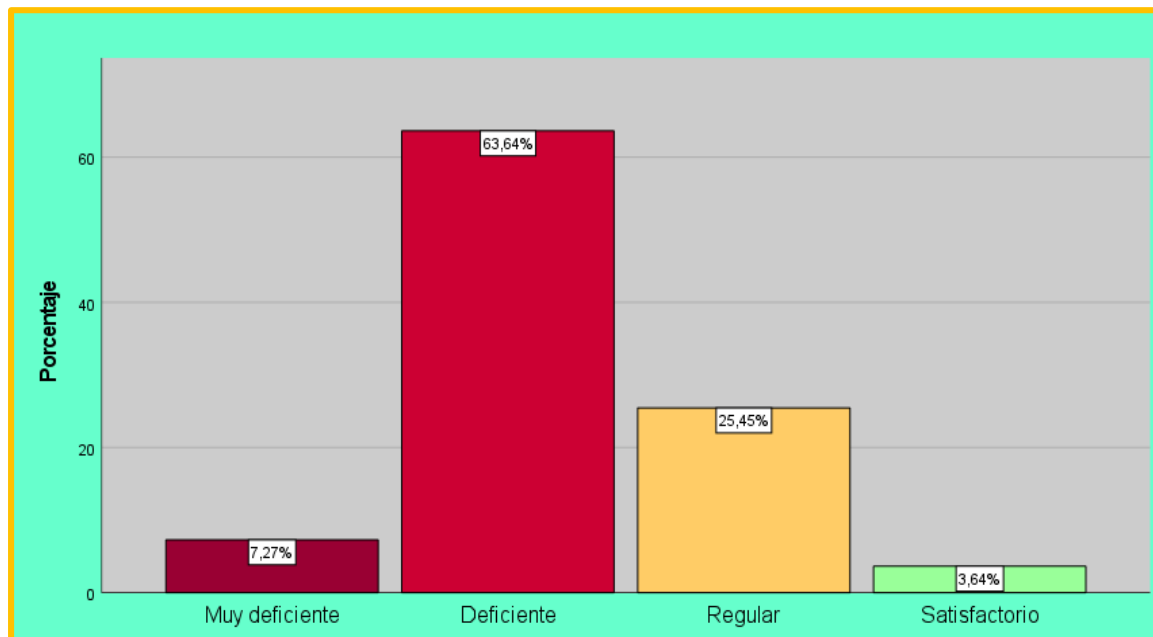
Figura 7*Plazos de entrega definidos en los requerimientos*

Tabla 9*Condiciones contractuales en los requerimientos*

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	3	5,45 %
Deficiente	23	41,82 %
Regular	21	38,18 %
Satisfactorio	8	14,55 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 41.82 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se consideran condiciones de entrega, garantías y forma de pago en los requerimientos, de manera deficiente, el 38.18 % de forma regular, el 14.55 % de forma satisfactorio y el 5.45 % de forma muy deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

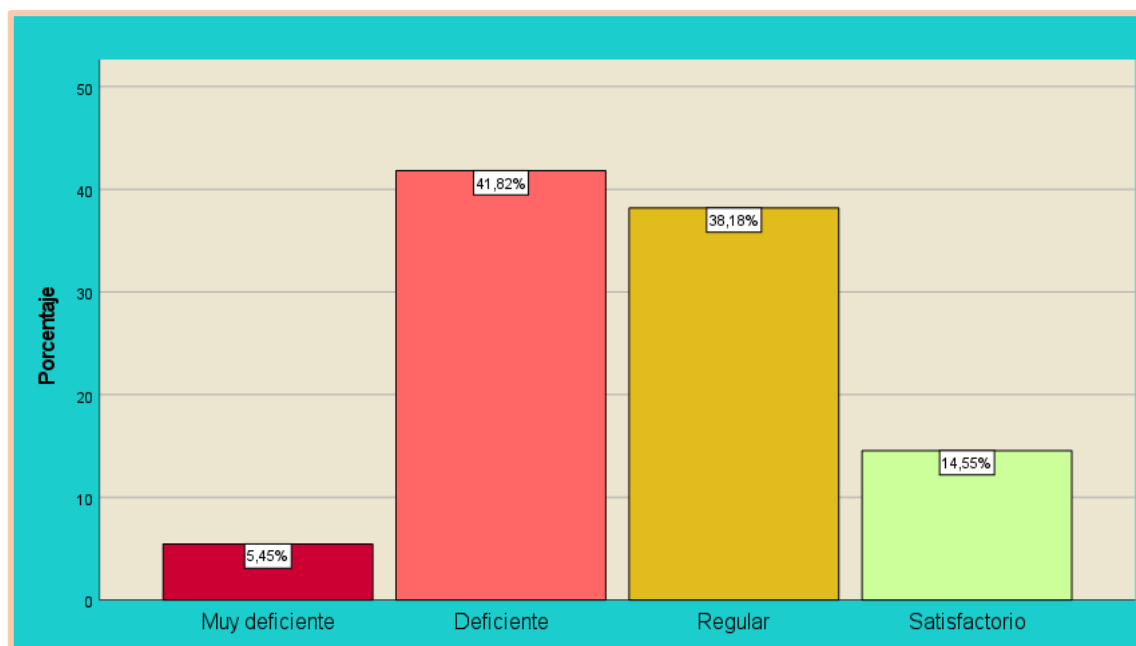
Figura 8*Condiciones contractuales en los requerimientos*

Tabla 10

Proveedores que cotizan en la plataforma Perú Compras

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	13	23,64 %
Regular	28	50,91 %
Satisfactorio	14	25,45 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 50.91 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron de que existe pluralidad de proveedores quienes cotizan los bienes requeridos en la plataforma de Perú Compras, de manera regular, el 25.45 % de forma satisfactorio, y el 23.64 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 9

Proveedores que cotizan en la plataforma Perú Compras

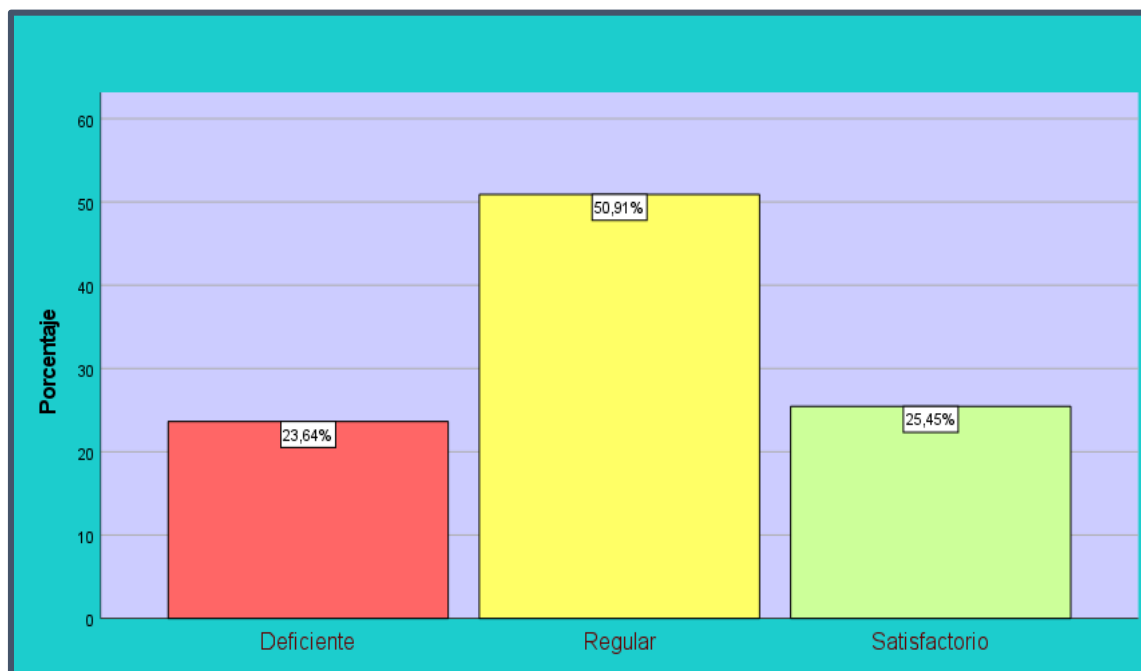


Tabla 11

Pluralidad de marcas disponibles en la plataforma Perú Compras

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	12	21,82 %
Regular	30	54,55 %
Satisfactorio	13	23,64 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 54.55 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron de que existe pluralidad de marcas de los bienes requeridos en la plataforma de Perú Compras, de manera regular, el 23.64 % de forma satisfactorio, y el 21.82 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 10

Pluralidad de marcas disponibles en la plataforma Perú Compras

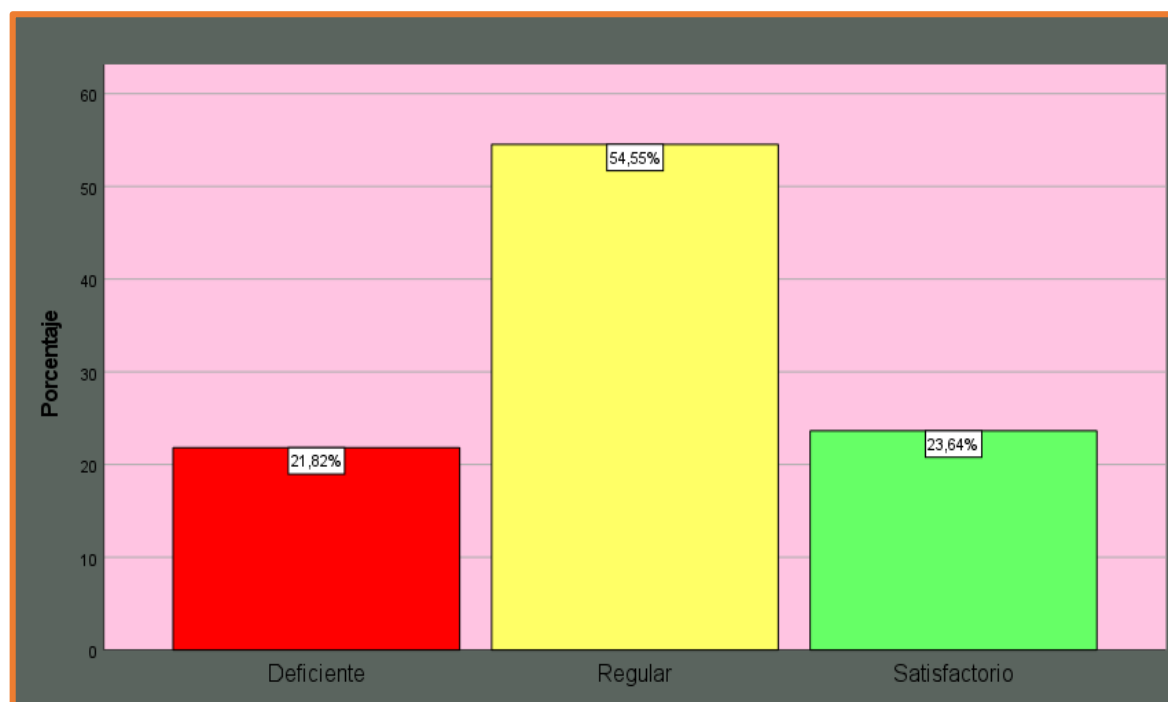


Tabla 12

Presupuesto asignado para contrataciones en Catálogo de Acuerdo Marco

	Frecuencia	Porcentaje%
Muy deficiente	11	20,00 %
Deficiente	31	56,36 %
Regular	13	23,64 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 56.36 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que el presupuesto aprobado por la entidad para la contratación de bienes en el catálogo de acuerdo marco, de manera deficiente, el 23.64 % de forma regular, y el 20.00 % de forma muy deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 11

Presupuesto asignado para contrataciones en Catálogo de Acuerdo Marco

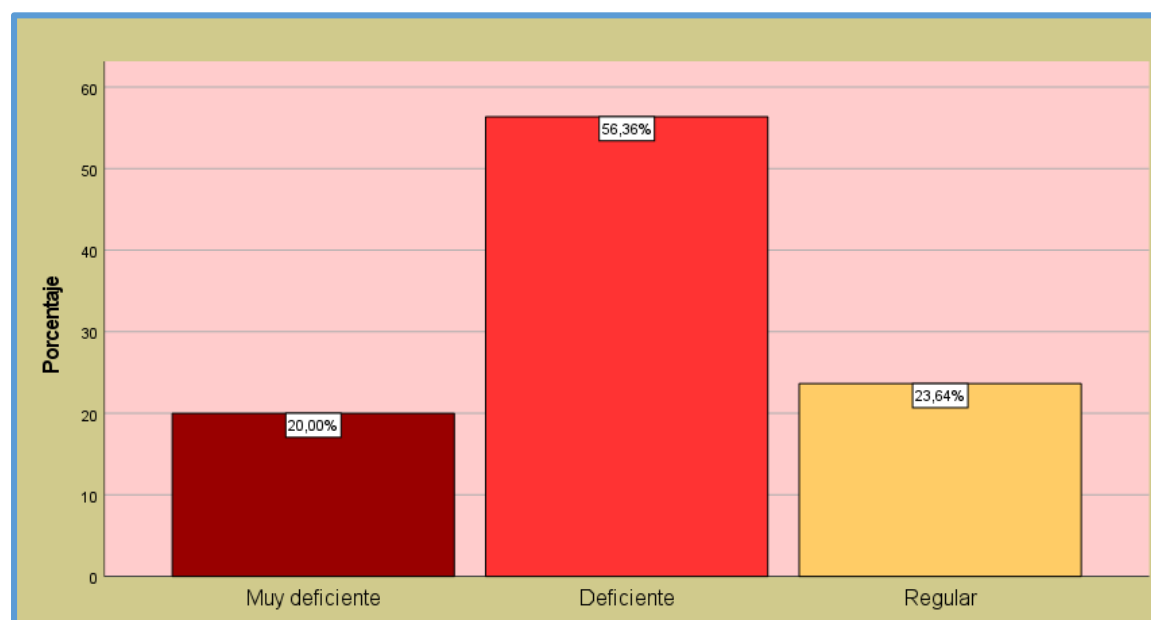


Tabla 13

Los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	6	10,91 %
Regular	27	49,09 %
Satisfactorio	22	40,00 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 49.09 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío, de manera regular, el 40.00 % de forma satisfactorio, y el 10.91 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 12

Los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío

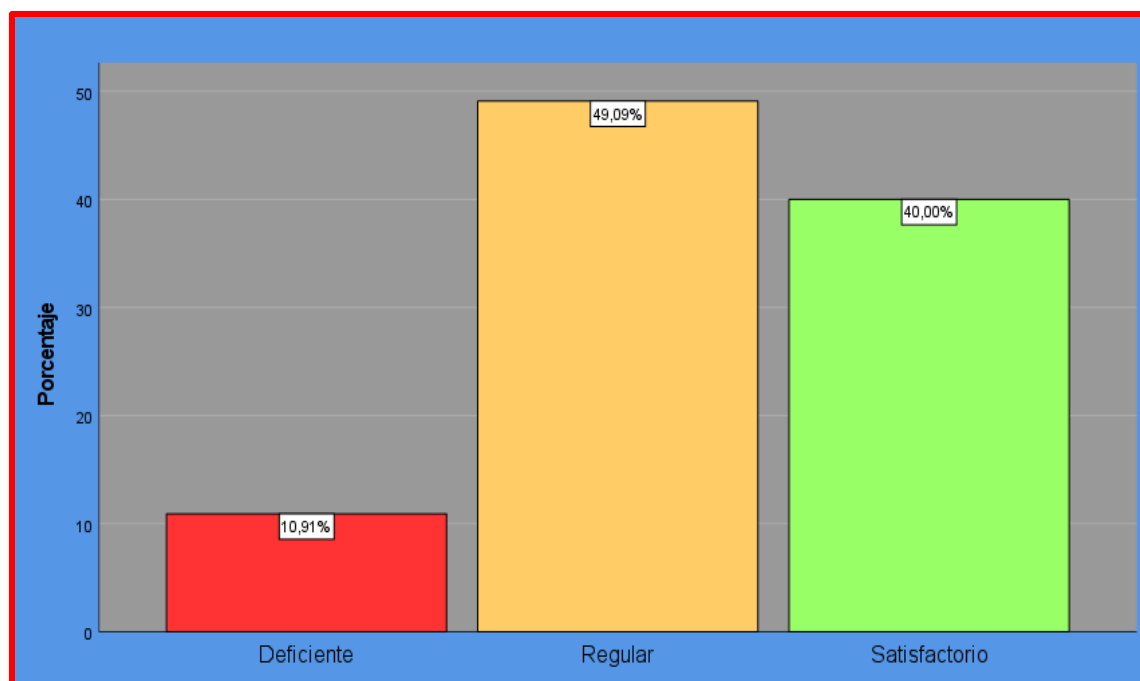


Tabla 14

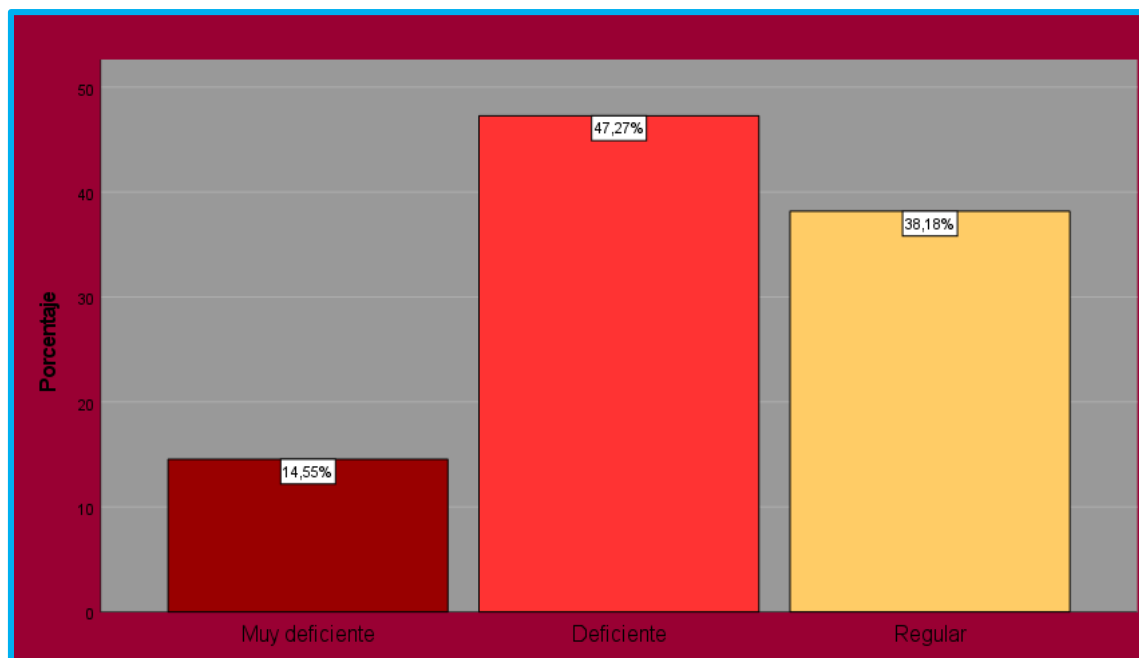
La cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	8	14,55 %
Deficiente	26	47,27 %
Regular	21	38,18 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 47.27 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que la cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad, de manera deficiente, el 38.18 % de forma regular, y el 14.55 % de forma muy deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 13

La cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad



Estos resultados subrayan la necesidad de mejorar la precisión y adecuación de los requerimientos técnicos y administrativos en las contrataciones a través de catálogos electrónicos, para facilitar una mejor cotización y selección de proveedores en el proceso de adquisiciones de bienes en el Gobierno Regional de Ayacucho.

La falta de precisión y claridad en los requerimientos técnicos y administrativos, como la descripción de las características de los productos y las condiciones de entrega, afecta la capacidad de los proveedores para ofrecer cotizaciones precisas y competitivas. Esto no solo puede llevar a malos entendidos y errores en las cotizaciones, sino que también dificulta la comparación efectiva de las ofertas recibidas.

Además, la percepción de que las verificaciones y evaluaciones sobre si los bienes en los catálogos pueden satisfacer los requisitos específicos es deficiente sugiere la necesidad de implementar procesos más rigurosos de revisión y validación. Estos procesos son fundamentales para asegurar que los bienes adquiridos cumplen con los requisitos y condiciones establecidas por el Gobierno Regional de Ayacucho.

Mejorar la transparencia en el proceso de contratación pública es otro aspecto importante. La inclusión inconsistente de descuentos, costos de envío y plazos de entrega máximo en las cotizaciones puede distorsionar la evaluación de costos totales y compromisos temporales, impactando negativamente en la planificación y ejecución de las actividades y proyectos.

En conjunto, abordar estas áreas críticas no solo fortalecerá la eficiencia operativa y la efectividad en las adquisiciones de los bienes, sino que también promoverá un entorno más competitivo y justo para los proveedores. Esto, a su vez, garantizará mejores resultados tanto para el Gobierno Regional de Ayacucho como para los ciudadanos que dependen de los servicios públicos proporcionados.

3.1.1.2 Se presentan los resultados de las encuestas realizadas, teniendo en cuenta el siguiente objetivo: Identificar en qué medida la orden de compra es requisito para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Tabla 15

Sustento técnico en la selección del bien y proveedor

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	9	16,36 %
Deficiente	25	45,45 %
Regular	15	27,27 %
Satisfactorio	6	10,91 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 45.45 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se cuenta con informe sustentatorio de la elección del bien o servicio y del proveedor para elaborar la orden de compra, de manera deficiente, el 27.27 % de forma regular, el 16.36 % de forma muy deficiente, y el 10.91 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura

Figura 14

Sustento técnico en la selección del bien y proveedor

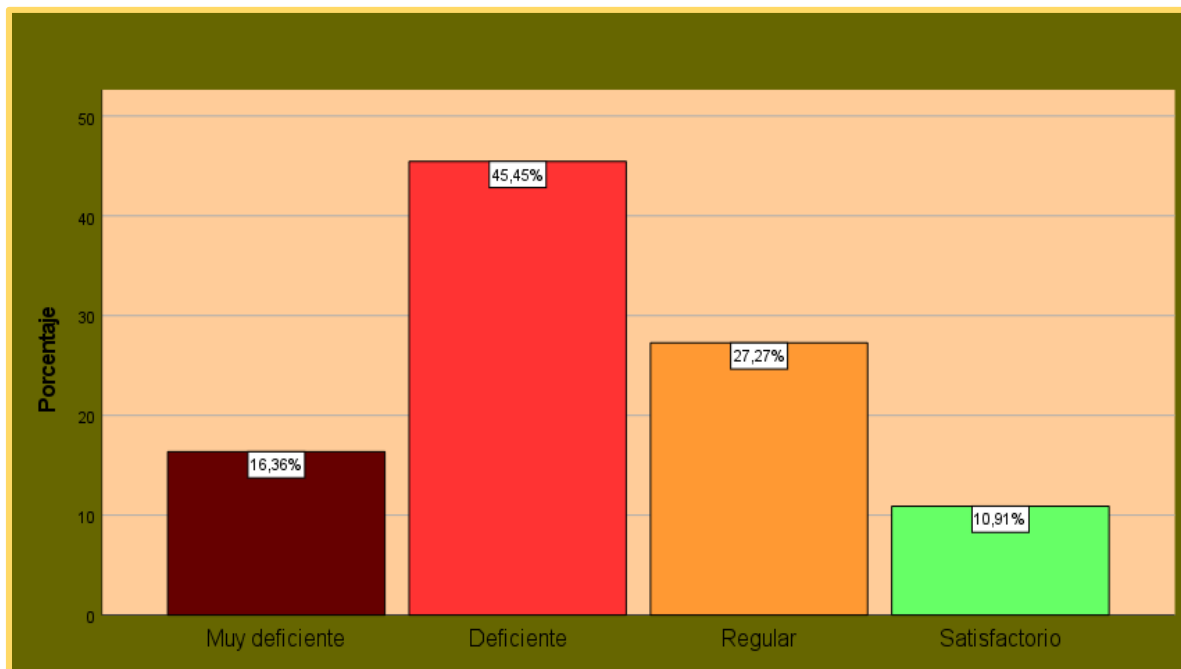


Tabla 16

Criterios de selección del proveedor en Acuerdo Marco

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	2	3,64 %
Deficiente	32	58,18 %
Regular	17	30,91 %
Satisfactorio	4	7,27 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 58.18 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que en las contrataciones a través de catálogos acuerdo marco, los criterios utilizados para elegir al proveedor ganador Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 15

Criterios de selección del proveedor en Acuerdo Marco

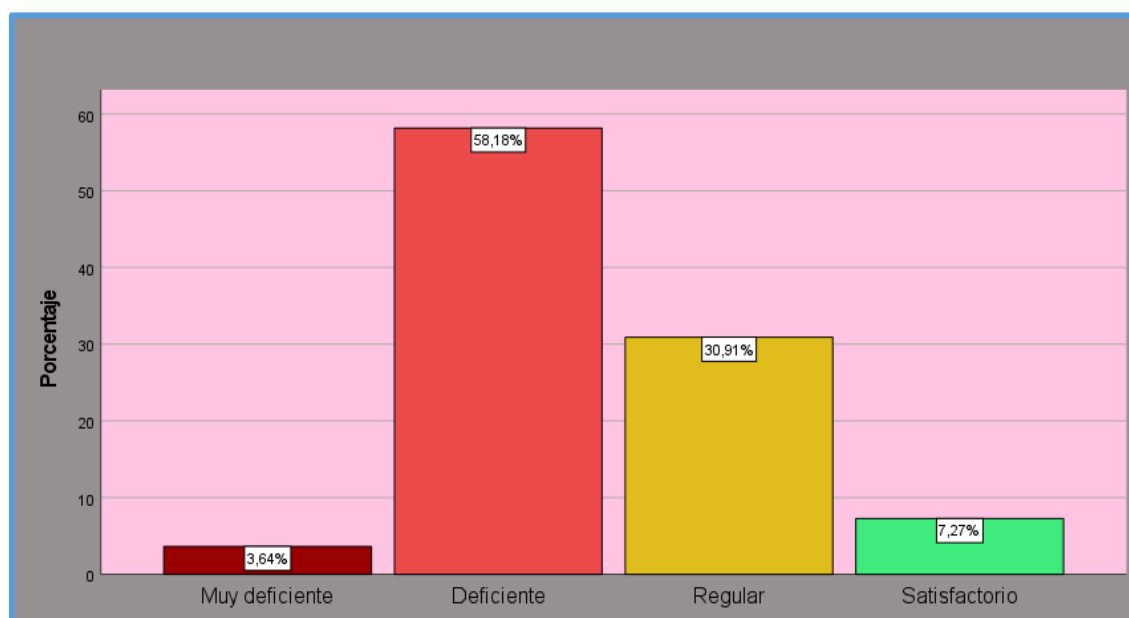


Tabla 17

Cotizaciones culminan con la elaboración de la orden de compra

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	3	5,45 %
Deficiente	27	49,09 %
Regular	20	36,36 %
Satisfactorio	5	9,09 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 49.09 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que todas las cotizaciones realizadas culminan con la elaboración de la orden de compra, de manera deficiente, el 36.36 % de forma regular, el 9.09 % de forma satisfactorio, y el 5.45 % de forma muy deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 16

Cotizaciones culminan con la elaboración de la orden de compra

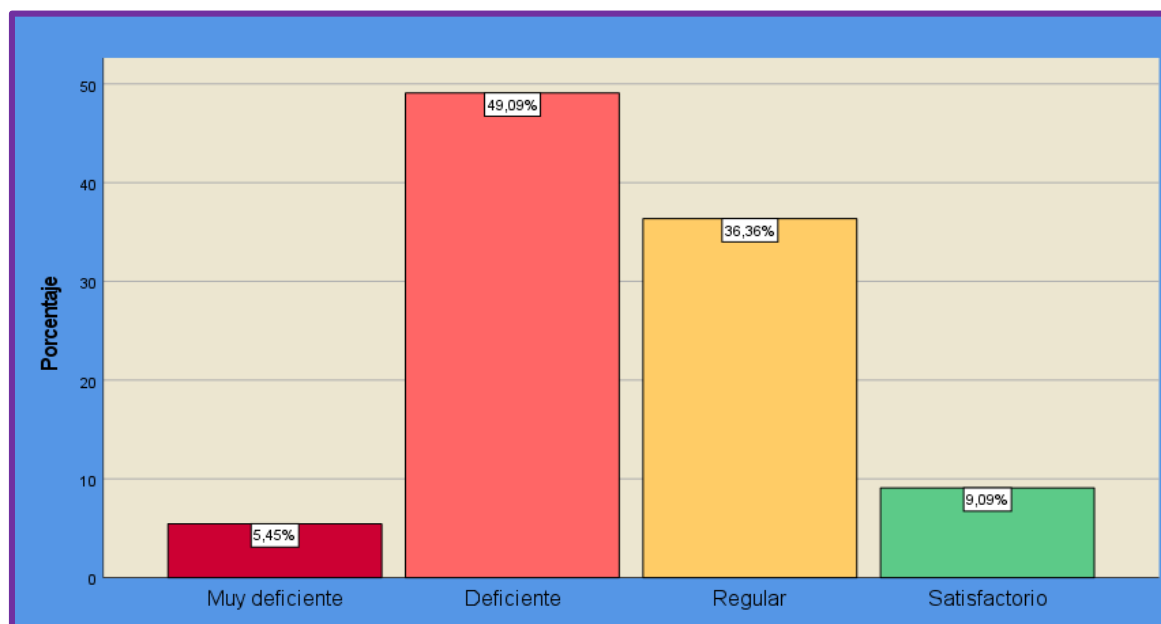


Tabla 18

Autorización de órdenes de compra en Acuerdo Marco

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	15	27,27 %
Regular	32	58,18 %
Satisfactorio	8	14,55 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 58.18 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que las contrataciones mediante acuerdo marco, cuentan con la autorización para elaborar y publicar las órdenes de compra de acuerdo marco, de manera regular, el 27.27 % de forma deficiente, y el 14.55 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 17

Autorización de órdenes de compra en Acuerdo Marco

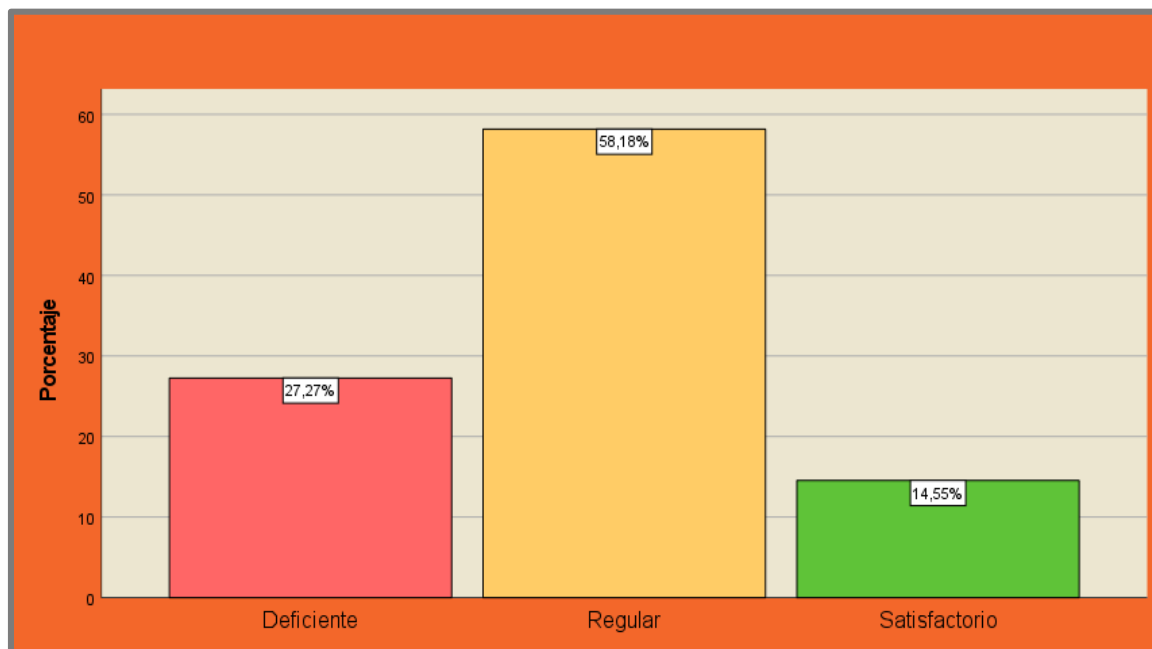


Tabla 19

Firmas responsables en órdenes de compra

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	11	20,00 %
Regular	30	54,55 %
Satisfactorio	14	25,45 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 54.55 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que las órdenes de compra contienen las firmas de los responsables para las contrataciones, de manera regular, el 25.45 % de forma satisfactorio, y el 20.00 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 18

Firmas responsables en órdenes de compra

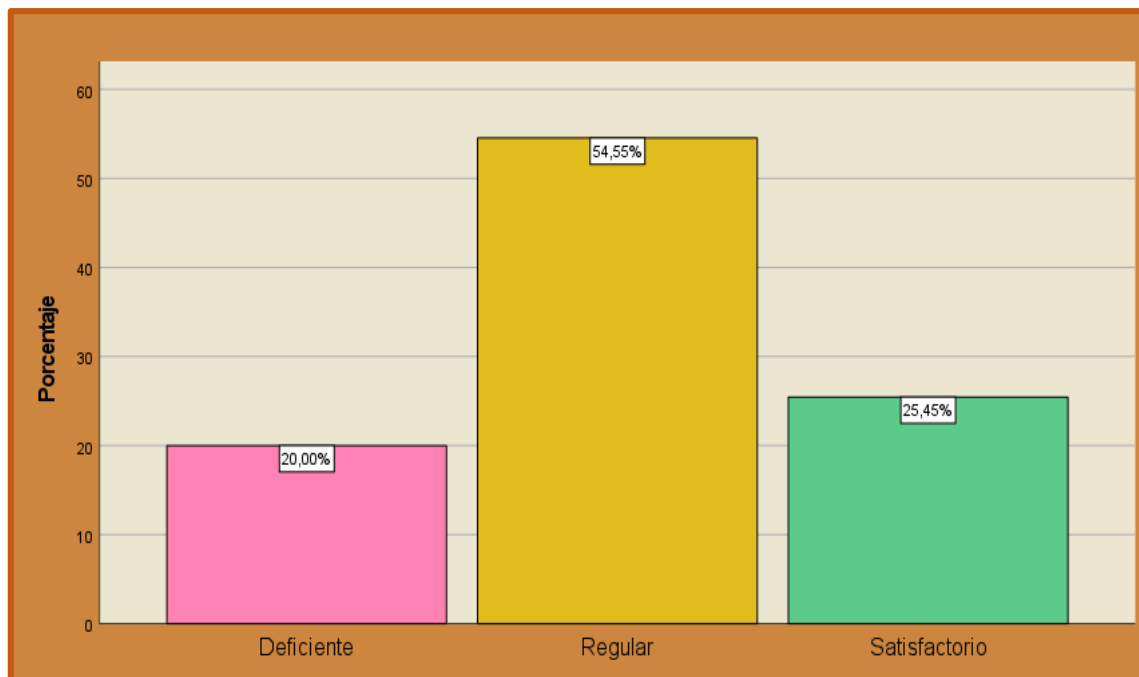


Tabla 20

Se publica las órdenes de compra en los plazos previstos

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	12	21,82
Regular	30	54,55
Satisfactorio	13	23,64
Total	55	100,00

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 54.55 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se publica las órdenes de compra en los plazos previstos, de manera regular, el 23.64 % de forma satisfactorio, y el 21.82 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 19

Se publica las órdenes de compra en los plazos previstos



Tabla 21

Publicación de orden de compra e informe sustentatorio

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	16	29,09 %
Regular	26	47,27 %
Satisfactorio	13	23,64 %
Total	55	100,0 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 47.27 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que la publicación de la orden de compra digitalizada, el informe sustentatorio de la elección de la Ficha-producto y del proveedor, de manera regular, el 29.09 % de forma deficiente y el 23.64 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 20

Publicación de orden de compra e informe sustentatorio

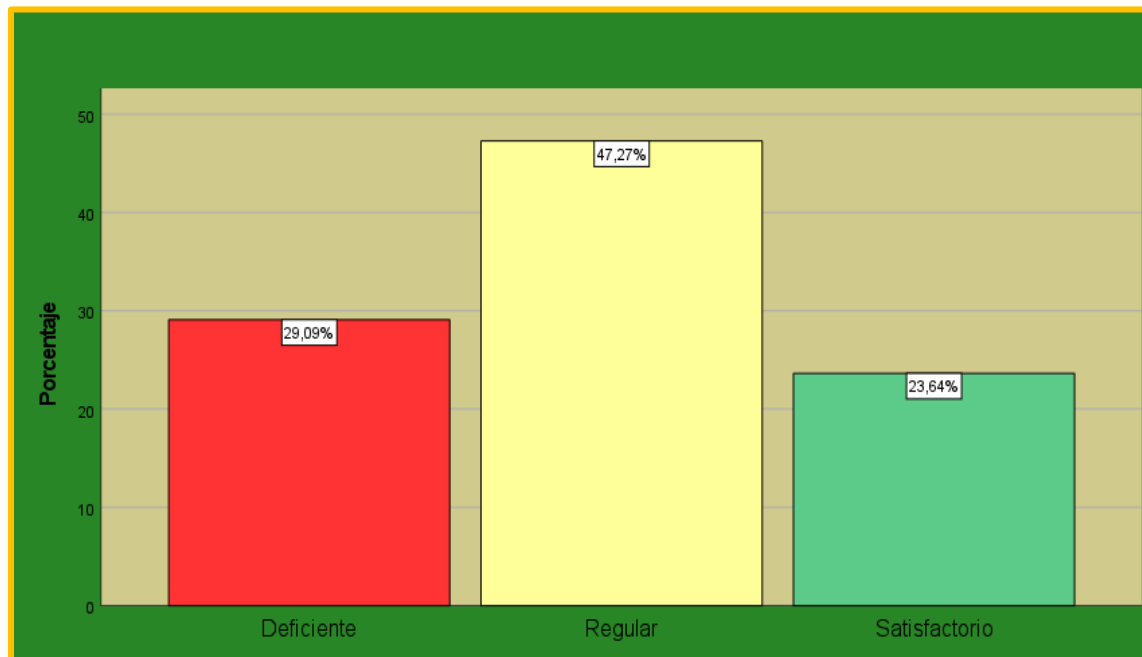


Tabla 22

Referencia al PAC en la orden de compra

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	9	16,36 %
Regular	28	50,91 %
Satisfactorio	18	32,73 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 50.91 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que el registro del número de referencia al Plan Anual de Contrataciones (PAC) relacionado a la orden de compra, de manera regular, el 32.73 % de forma satisfactorio, y el 16.36 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 21

Referencia al PAC en la orden de compra

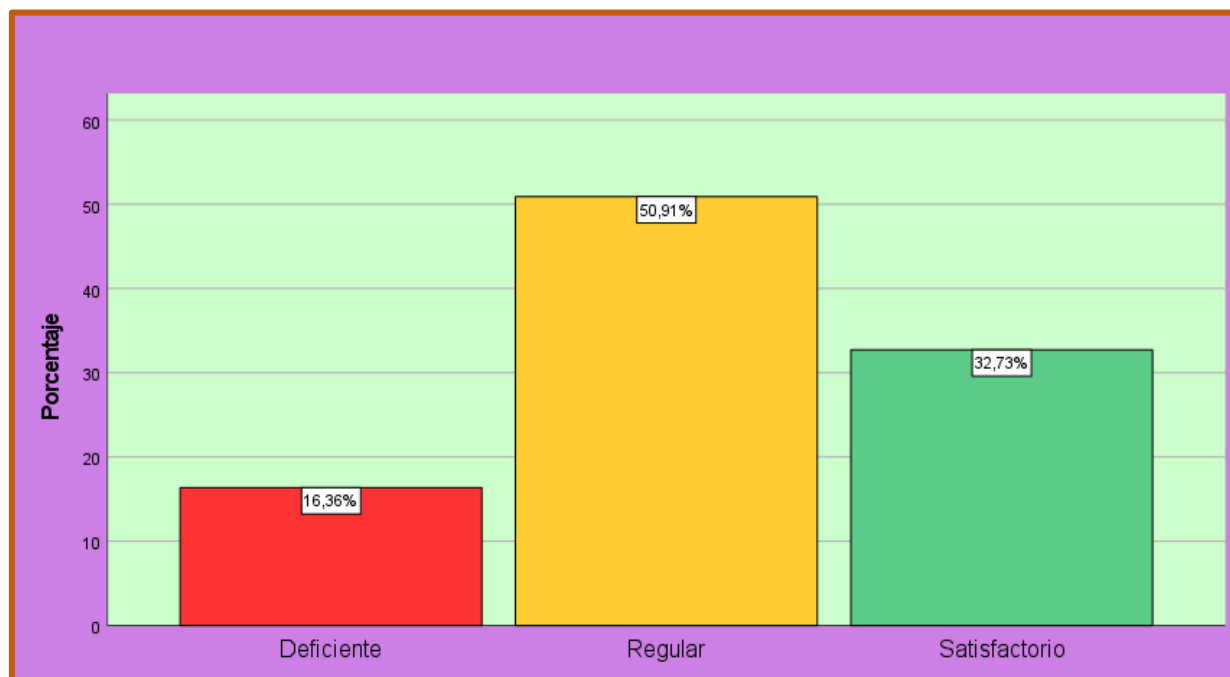


Tabla 23

Concordancia de fichas-producto en orden de compra digitalizada

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	7	12,73 %
Regular	20	36,36 %
Satisfactorio	28	50,91 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 50.91 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que las Fichas-producto consignadas en la orden de compra digitalizada coinciden con las Fichas-producto detalladas en la orden de compra, de manera satisfactorio, el 36.36 % de forma regular, y el 12.73 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 22

Concordancia de fichas-producto en orden de compra digitalizada

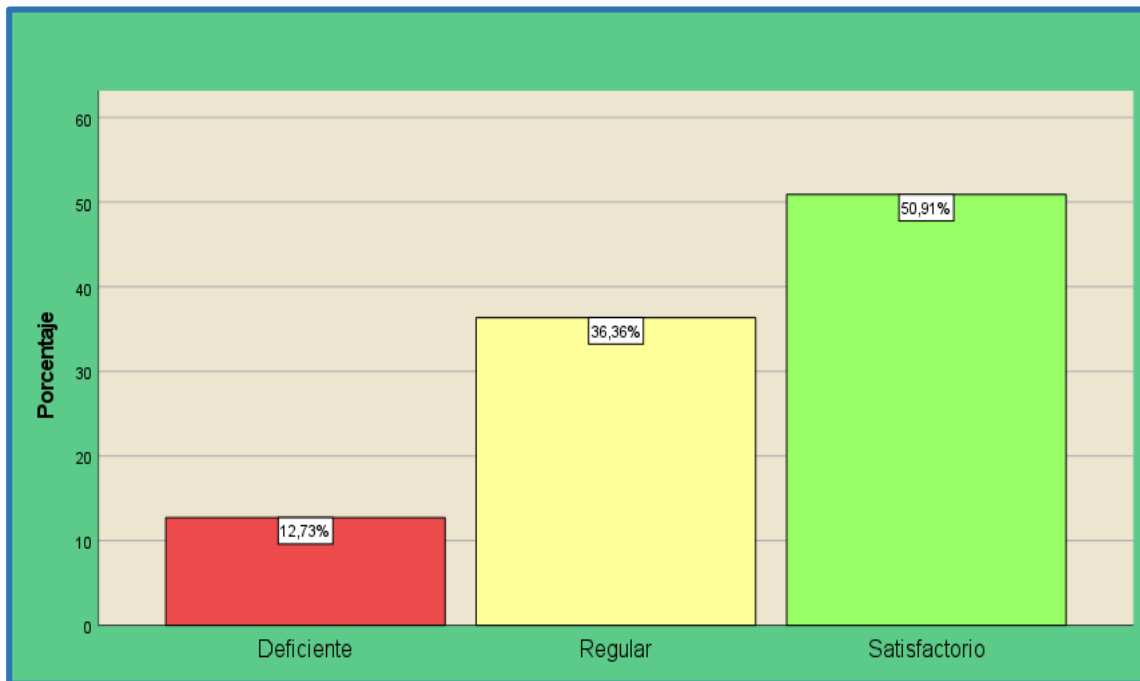


Tabla 24

Coincidencia de cantidades en la orden de compra

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	4	7,27 %
Regular	20	36,36 %
Satisfactorio	31	56,36 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 56.36 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que la cantidad consignada en la orden de compra digitalizada coincide con la cantidad detallada en la orden de compra, de manera satisfactorio, el 36.36 % de forma regular, y el 7.27 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 23

Coincidencia de cantidades en la orden de compra

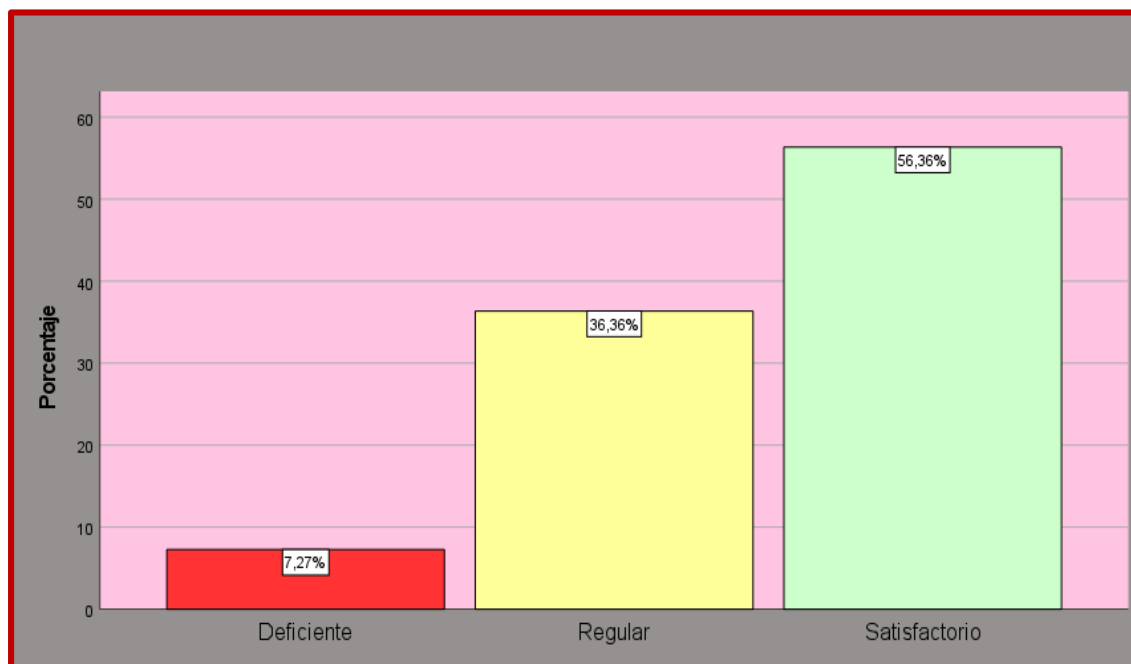


Tabla 25

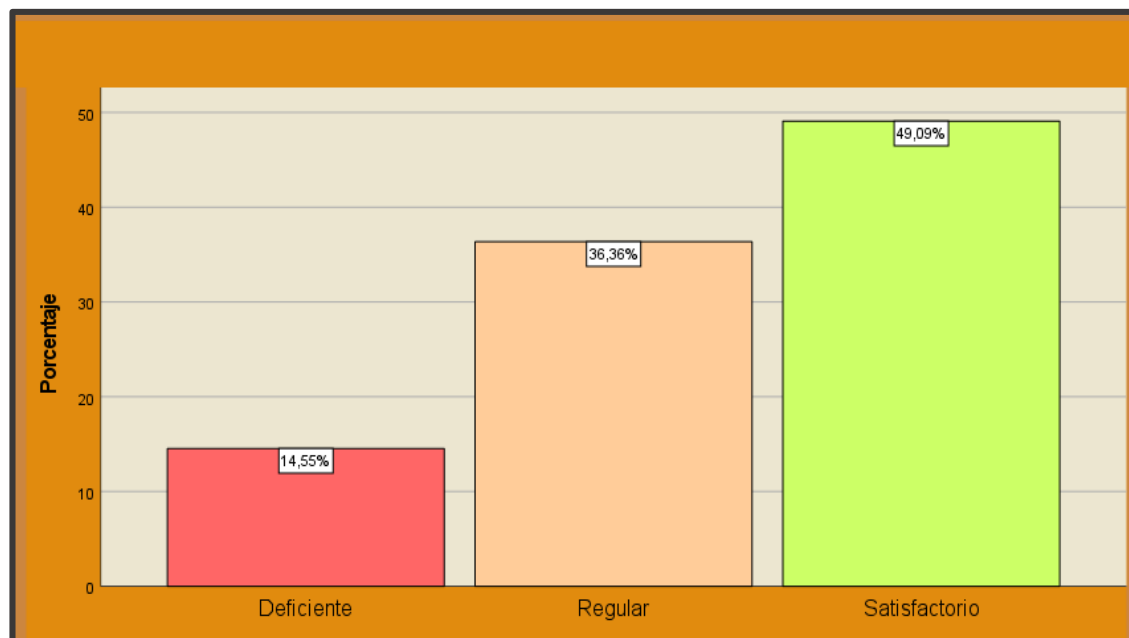
Descripción completa de ficha-producto en orden de compra digitalizada

	Frecuencia	Porcentaje %
Deficiente	8	14,55 %
Regular	20	36,36 %
Satisfactorio	27	49,09 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 49.09 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que la cantidad consignada en la orden de compra digitalizada registra la descripción completa de la Ficha producto consignada en la orden de compra, de manera satisfactorio, el 36.36 % de forma regular, y el 14.55 % de forma deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 24

Descripción completa de ficha-producto en orden de compra digitalizada



Los resultados de las encuestas indican que mejorar la precisión, transparencia y eficiencia en la elaboración y ejecución de órdenes de compra es importante para asegurar el perfeccionamiento de los contratos en las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho. Es imperativo implementar medidas correctivas que fortalezcan los procedimientos de documentación, autorización y seguimiento de las órdenes de compra, asegurando así una gestión más efectiva de los recursos públicos y mejorando la calidad de los bienes adquiridos.

La mejora en la precisión de las órdenes de compra es fundamental para asegurar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con las especificaciones requeridas y con los términos establecidos en los acuerdos marco. Esto no solo reduce el riesgo de errores o malentendidos en las transacciones, sino que también fortalece la capacidad del Gobierno Regional de Ayacucho, para obtener productos de calidad.

La transparencia en el proceso de elaboración y autorización de las órdenes de compra es esencial para garantizar la equidad y la legalidad en las contrataciones públicas. La implementación de procedimientos claros y bien definidos para la selección de proveedores, la justificación de las elecciones realizadas y la documentación adecuada de estos procesos son pasos críticos para mitigar el riesgo de irregularidades y mejorar la confianza pública en la gestión de los recursos.

Además, la eficiencia en la ejecución de las órdenes de compra es necesaria para asegurar que los bienes se adquieran y entreguen en los plazos establecidos, garantizando así la continuidad y calidad de los bienes contratados. La optimización de los procesos de seguimiento y control contribuye no solo a evitar retrasos y costos adicionales, sino también a mejorar la capacidad de respuesta del Gobierno Regional de Ayacucho, ante las necesidades de las diferentes áreas usuarias.

3.1.1.3 Se presentan los resultados de las encuestas realizadas, teniendo en cuenta el siguiente objetivo: Examinar de qué manera la conformidad condiciona la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Tabla 26

Verificación de las características técnicas de los bienes adquiridos

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	5	9,09 %
Deficiente	20	36,36 %
Regular	17	30,91 %
Satisfactorio	13	23,64 %
Total	55	100,00

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 36.36 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se realizan las acciones de verificación de los bienes adquiridos, respecto de sus características técnicas, de manera deficiente, el 30.91 % de forma regular, y el 23.64 % de forma satisfactorio, y el 9.09 % de forma muy deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 25

Verificación de las características técnicas de los bienes adquiridos

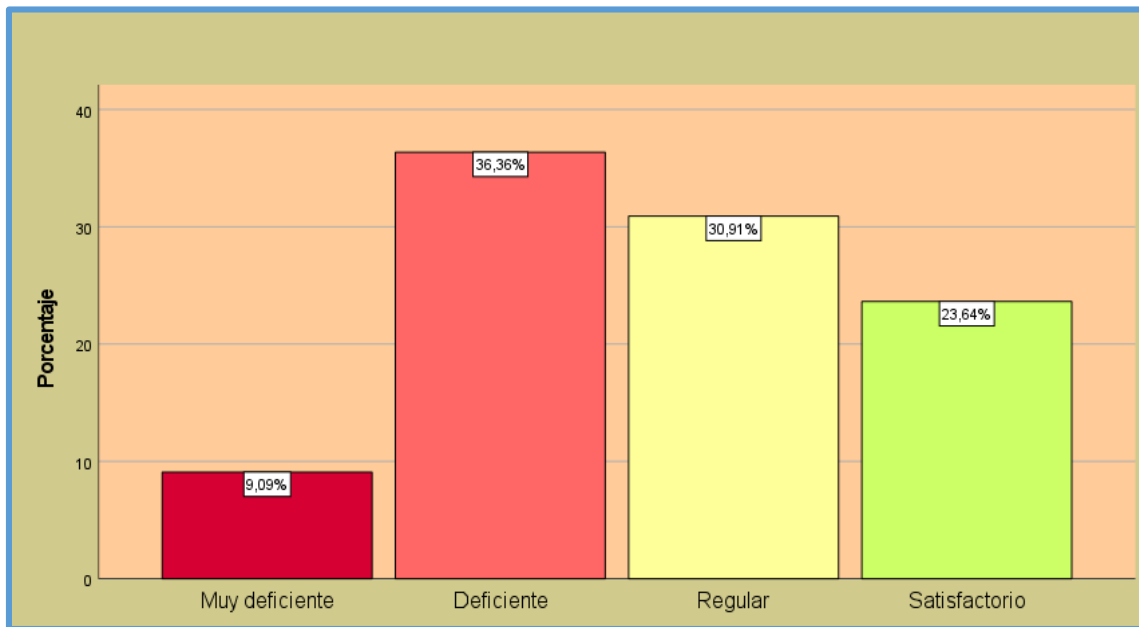


Tabla 27

El informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	6	10,91 %
Deficiente	24	43,64 %
Regular	17	30,91 %
Satisfactorio	8	14,55 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 43.64 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que el informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes, de manera deficiente, el 30.91 % de forma regular, el 14.55 % de forma satisfactorio, y el 10.91 % de forma muy deficiente. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 26

El informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes

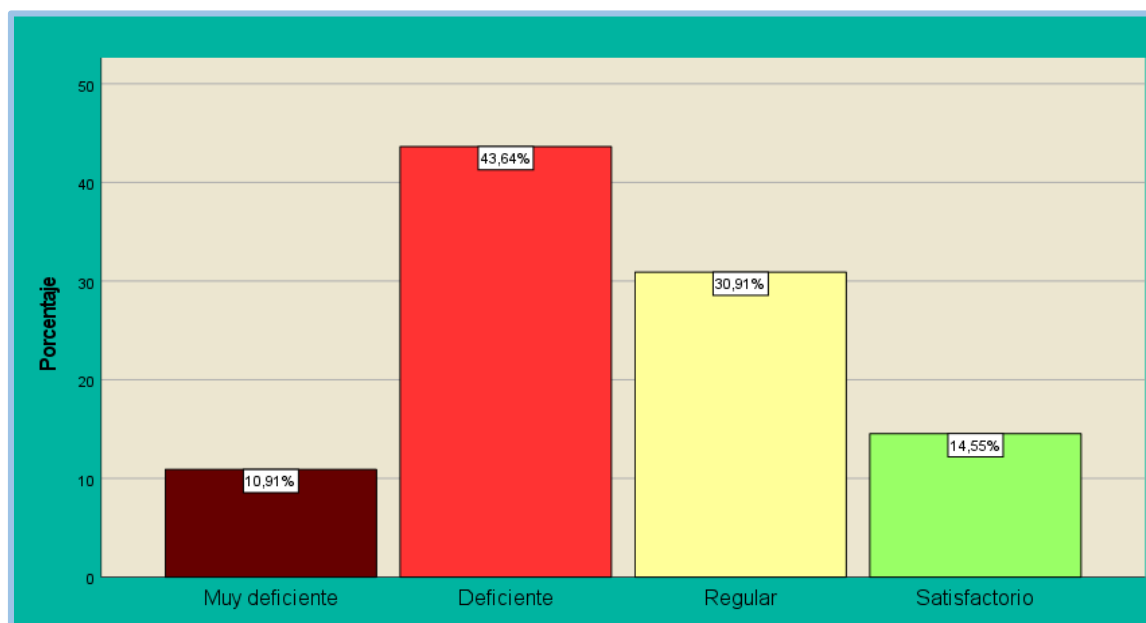


Tabla 28

Las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	17	30,91 %
Deficiente	33	60,00 %
Regular	5	9,09 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 60.00 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades, de manera deficiente, el 30.91 % de forma muy deficiente, y el 9.09 % de forma regular. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 27

Las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades

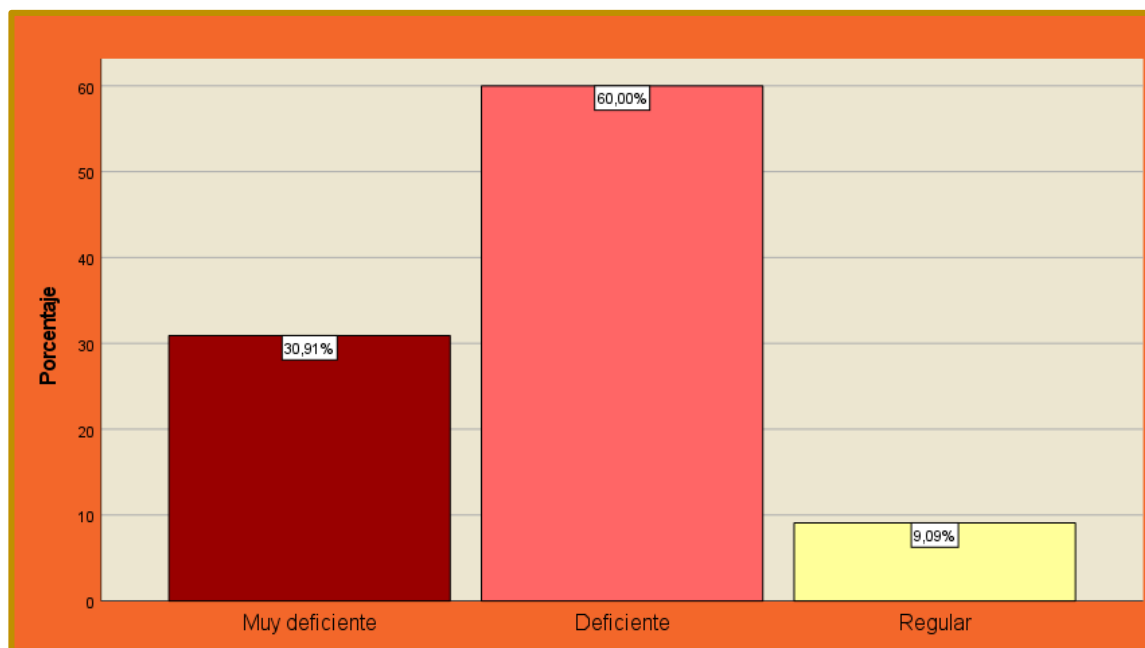


Tabla 29

Registro de observaciones y plazos de subsanación de bienes defectuosos

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	7	12,73 %
Deficiente	32	58,18 %
Regular	14	25,45 %
Satisfactorio	2	3,64 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 58.18 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se realizan las observaciones sobre bienes defectuosos en los plazos previstos para la subsanación respectiva, de manera deficiente, el 25.45 % de forma regular, y el 12.73 % de forma muy deficiente, y el 3.64 % de forma satisfactorio. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 28

Registro de observaciones y plazos de subsanación de bienes defectuosos

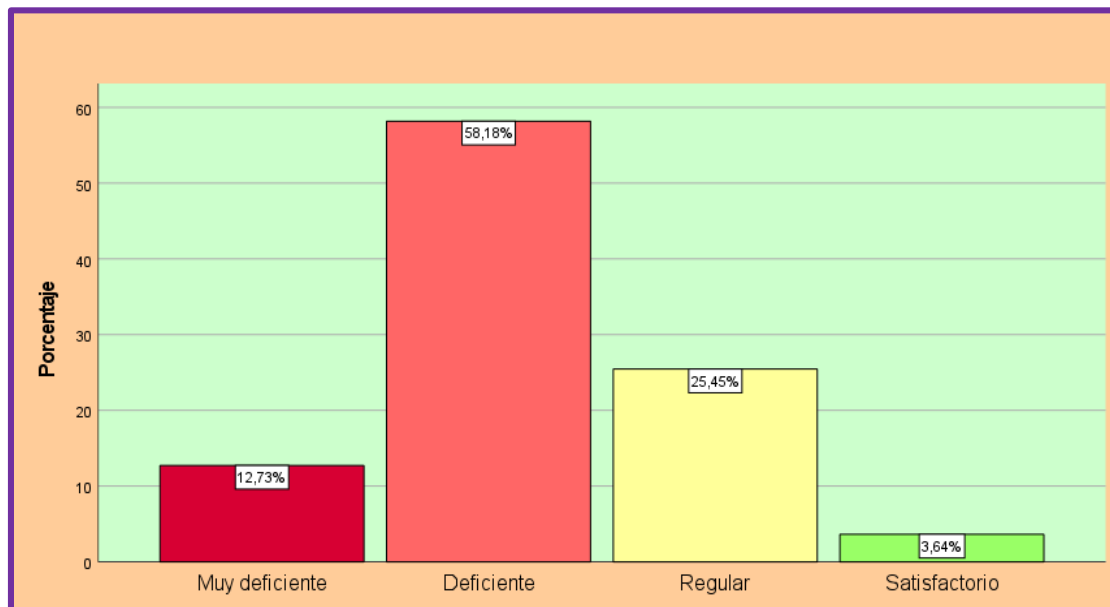


Tabla 30

Entrega oportuna de informes de conformidad según normativa

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	19	34,55 %
Deficiente	30	54,55 %
Regular	6	10,91 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 54.55 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que los informes de conformidad se presentan en los plazos previstos en la norma de contratación, de manera deficiente, el 34.55 % de forma muy deficiente, y el 10.91 % de forma regular. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 29

Entrega oportuna de informes de conformidad según normativa

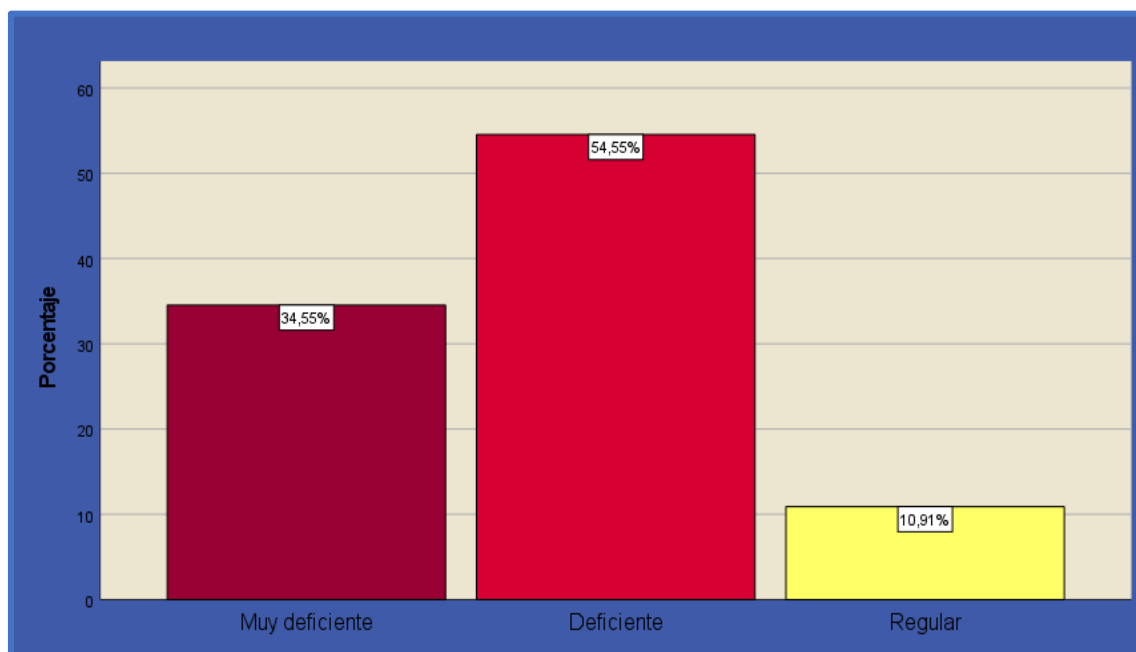


Tabla 31

Condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	16	29,09 %
Deficiente	28	50,91 %
Regular	11	20,00 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 50.91 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se verifican las condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco, de manera deficiente, el 29.09 % de forma muy deficiente, y el 20.00 % de forma regular. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 30

Condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco

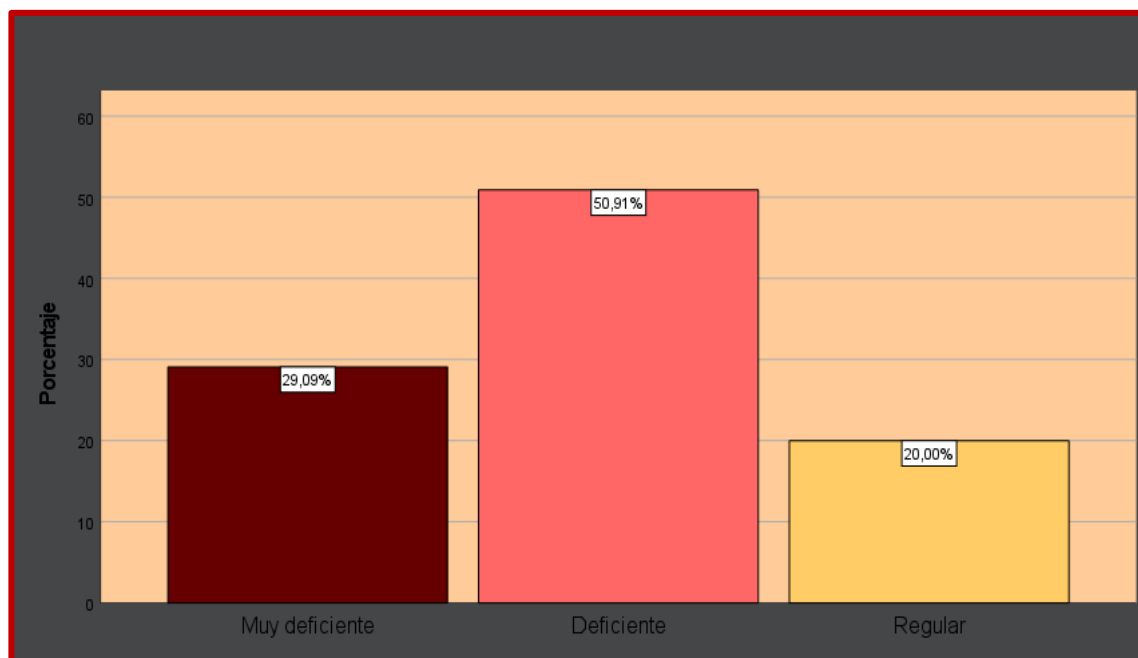


Tabla 32

Los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	17	30,91 %
Deficiente	30	54,55 %
Regular	8	14,55 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 54.55 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación, de manera deficiente, el 30.91 % de forma muy deficiente, y el 14.55 % de forma regular. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 31

Los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación

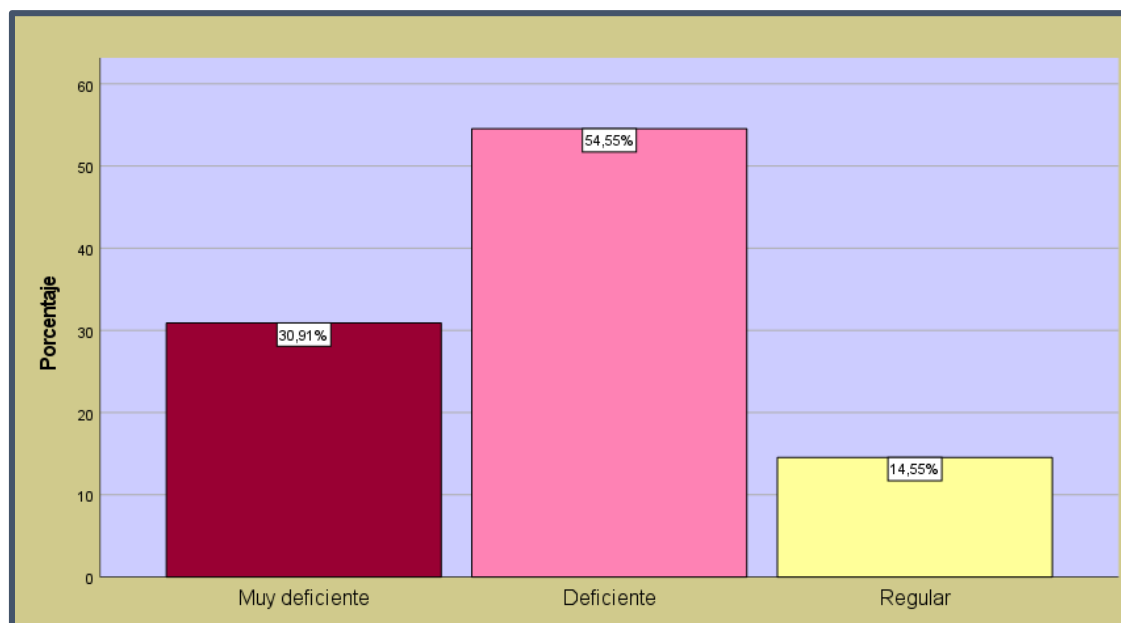


Tabla 33

Publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	14	25,45 %
Deficiente	34	61,82 %
Regular	7	12,73 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 61.82 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se realiza la publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras, de manera deficiente, el 25.45 % de forma muy deficiente, y el 12.73 % de forma regular. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 32

Publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras

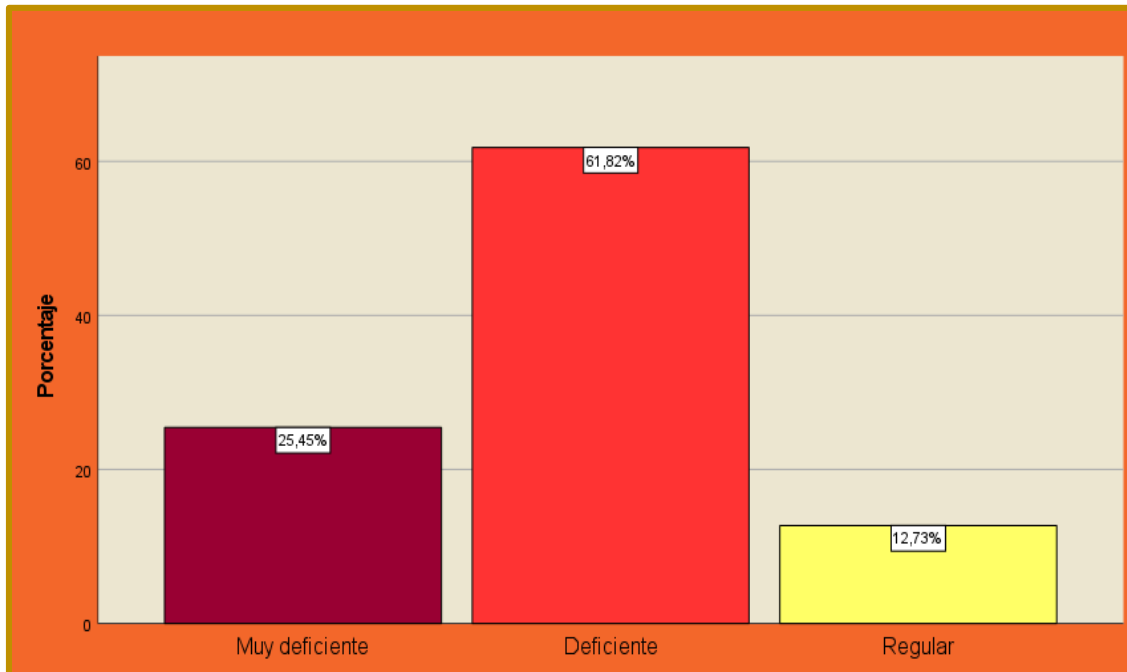


Tabla 34

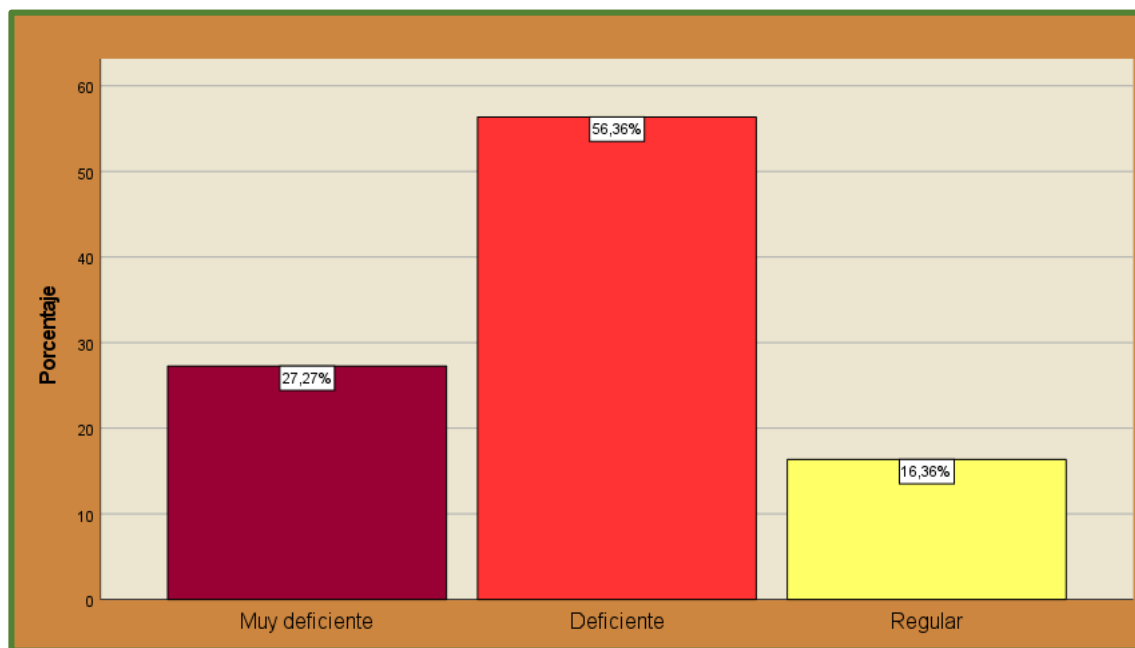
Publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras

	Frecuencia	Porcentaje %
Muy deficiente	15	27,27 %
Deficiente	31	56,36 %
Regular	9	16,36 %
Total	55	100,00 %

Lo mostrado en la tabla anterior revela que, el 56.36 % de los trabajadores del área de abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, manifestaron que se realiza la publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras, de manera deficiente, el 27.27 % de forma muy deficiente, y el 16.36 % de forma regular. Los resultados también se pueden mostrar en la siguiente figura.

Figura 33

Publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras



Los resultados obtenidos de la encuesta subrayan que la falta de una adecuada verificación de bienes, así como de la documentación detallada en los informes de conformidad y la aplicación efectiva de penalidades, tienen un impacto significativo en las formas y condiciones de pago en las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho.

La verificación insuficiente de los bienes adquiridos respecto a sus características técnicas puede resultar en la aceptación de productos que no cumplen con las condiciones requeridas. Esto no solo afecta la calidad de los bienes recibidos, sino que también puede influir directamente en las condiciones de pago acordadas, ya que los bienes no conformes podrían requerir ajustes adicionales o compensaciones.

La documentación detallada en los informes de conformidad es necesaria para registrar de manera precisa cualquier observación sobre los bienes recibidos, incluyendo defectos o discrepancias. La falta de observaciones adecuadas y oportunas puede dificultar la justificación de penalidades aplicables o ajustes en las condiciones de pago, lo que podría llevar a controversias en la ejecución contractual.

La aplicación efectiva de penalidades es esencial para mantener la integridad del proceso de contratación y garantizar que los proveedores cumplan con los términos y plazos establecidos. La falta de información clara sobre la aplicación de penalidades puede debilitar la capacidad del Gobierno Regional de Ayacucho, para hacer cumplir los contratos de manera efectiva y proteger los intereses públicos en términos de calidad y tiempo de entrega de los bienes adquiridos.

Para mejorar las formas y condiciones de pago en las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, es imperativo implementar medidas que fortalezcan la verificación rigurosa de bienes, mejoren la precisión en la documentación de conformidad y aseguren la aplicación consistente de penalidades. Estas acciones no solo promueven la

transparencia y la eficiencia en las adquisiciones de bienes, sino que también protegen los recursos públicos y mejoran la calidad de los servicios proporcionados a los ciudadanos del Gobierno Regional de Ayacucho.

3.1.2. Resultados del análisis documental

De los Catálogos de Acuerdo Marco vigentes en la plataforma de Perú Compras se tiene:

- Calzado
- Productos de madera aserrada para uso estructural y uso en encofrados
- Maquinas equipos y herramientas para jardinería silvicultura y agricultura
- Césped sintético
- Componentes para sistemas fotovoltaicos
- Dispositivos y accesorios para protección de circuitos
- Medidores electrónicos y cajas porta medidor
- Tubos hematológicos para laboratorio
- Material de plástico, material de vidrio y material de laboratorio clínico
- Material medico
- Emisión de boletos aéreos
- Computadoras de escritorio, computadoras portátiles y escáneres
- Materiales de protección para la salud
- Bebidas no alcohólicas
- Útiles de escritorio, papeles y cartones
- Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina
- Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza
- Equipos multimedia y accesorios
- Alimentos para consumo humano

- Bienes y herramientas para usos diversos
- Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos
- Equipos de aire acondicionado, similares y accesorios
- Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios, y complementos en general
- Mobiliario general
- Llantas neumáticos y accesorios
- Baterías, pilas y accesorios

Al respecto se tomará en cuenta las contrataciones realizadas por catálogos de acuerdo marco vigentes a esa fecha y hasta la actualidad, teniendo en cuenta que también se han realizado contrataciones con catálogos que a esa fecha se encontraban vigentes y que a hora ya no están vigentes.

siendo así, se tomará en cuenta el estado de entrega de los bienes contratados tal cual figura en el sistema de Perú Compras, para ello se toma en cuenta los parámetros que el sistema arroja:

Entregada c/conformidad pendiente: Cuando está pendiente de otorgar la conformidad en el plazo establecido. Entregada c/conformidad retrasada: Cuando ha culminado el plazo para otorgar la conformidad, en tanto existe incumplimiento.

Aceptada /entrega retrasada: Cuando no se ha cumplido con entregar el bien.

Resuelta / en proceso de consentimiento: Cuando ha sido resuelto el contrato y aun no se ha consentido.

Resuelta: Cuando el contrato perfeccionado a través de la orden de compra ha sido resuelto y consentido.

Pagada: Cuando se ha cumplido con la obligación de pagar y por tanto culminada la contratación.

Realizada la revisión y análisis documental se tiene que, en el año 2021, el Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central ha realizado contrataciones en 8 catálogos según detalle:

- Útiles de escritorio, papeles y cartones
- Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina
- Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza
- Equipos multimedia y accesorios
- Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos
- Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios, y complementos en general
- Mobiliario general
- Baterías, pilas y accesorios

Entonces corresponde realizar el análisis por cada catalogo según los parámetros indicados anteriormente.

3.1.2.1 Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco: Útiles de escritorio, papeles y cartones.

Tabla 35

Ordenes de compras de útiles de escritorio, papeles y cartones

UTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	53
Aceptada /entrega retrasada	3
Resuelta / en proceso de consentimiento	2
Resuelta	0
Pagada	106
TOTAL N° DE ORDENES	164
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	166,430.30

Nota: Plataforma de Perú Compras

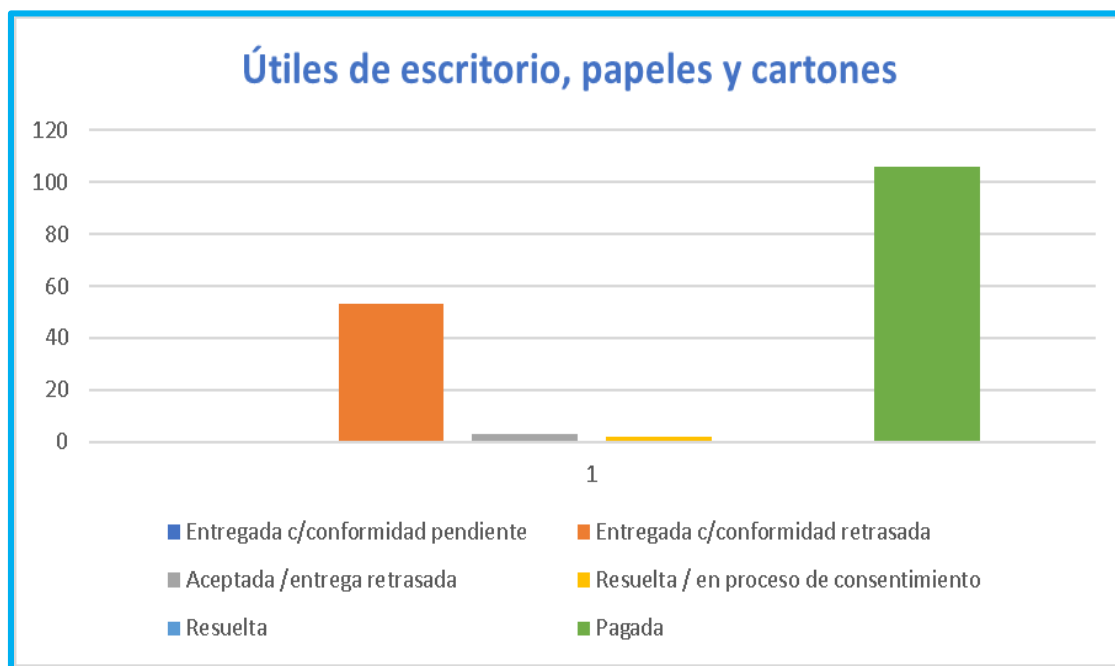
Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 164 órdenes de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Útiles de escritorio, papeles y cartones. Así también se

evidencia que 106 órdenes de compra se encuentran pagadas, 53 órdenes de compra se encuentran con conformidad retrasada el cual equivale a S/ 58,534.19, 3 órdenes de compra se encuentran con entrega retrasada el cual equivale a S/ 1,322.56 y 2 órdenes de compra se encuentra resuelta y en proceso de consentimiento, los cuales equivale a S/ 5,705.16. Entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 34

Ordenes de compras de Útiles de escritorio, papeles y cartones



3.1.2.2 Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco: Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina.

Tabla 36

Ordenes de compras de Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina.

IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	49
Aceptada /entrega retrasada	8
Resuelta / en proceso de consentimiento	9
Resuelta	3
Pagada	71
TOTAL N° DE ORDENES	140
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	314,150.16

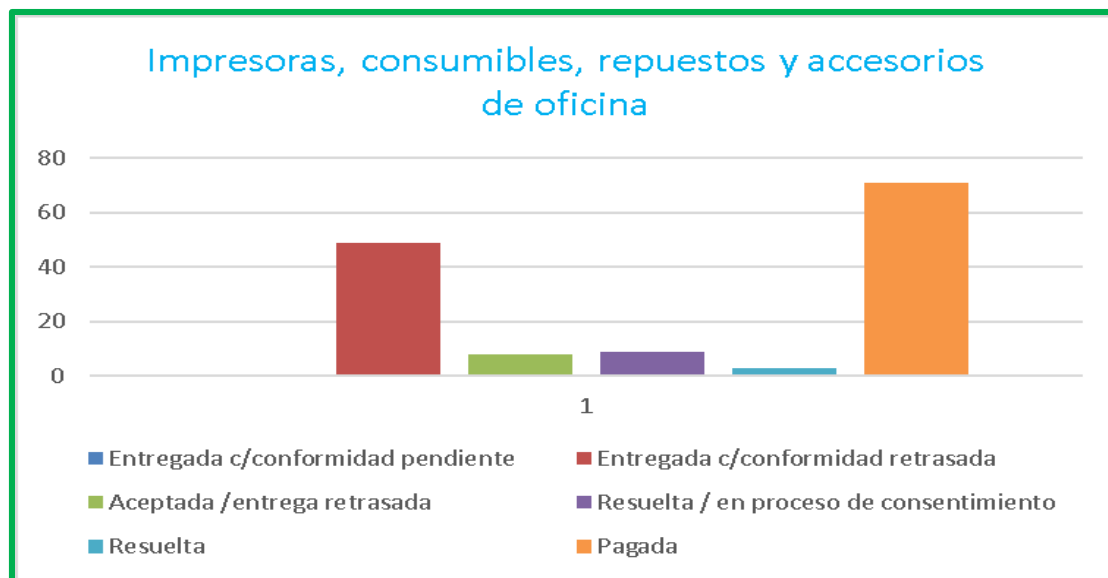
Nota: Plataforma de Perú Compras

Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 140 órdenes de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina. Así también se evidencia que 71 órdenes de compra se encuentran pagadas, 49 órdenes de compra se encuentran con conformidad retrasada el cual equivale a S/ 149,876.36; 8 órdenes de compra se encuentran con entrega retrasada el cual equivale a S/ 9,640.51, 9 órdenes de compra se encuentran resuelta y en proceso de consentimiento, 3 órdenes se encuentran resuelta y consentido, los cuales equivale a S/ 8,913.00. Entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 35

Ordenes de compras de Impresoras, consumibles, repuestos y accesorios de oficina.



3.1.2.3 Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco: Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza.

Tabla 37

Ordenes de compras de Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza.

MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, PAPELES PARA ASEO Y LIMPIEZA	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	6
Aceptada /entrega retrasada	0
Resuelta / en proceso de consentimiento	2
Resuelta	0
Pagada	17
TOTAL N° DE ORDENES	25
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	33,567.92

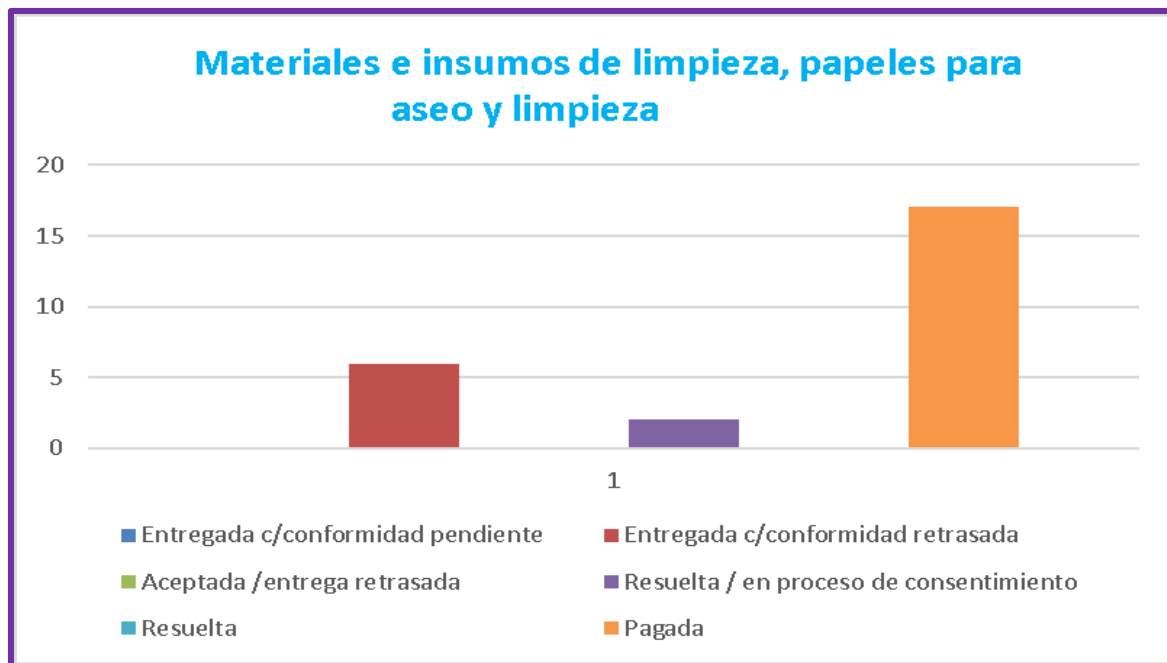
Nota: Plataforma de Perú Compras

Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 25 órdenes de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza. Así también se evidencia que 17 órdenes de compra se encuentran pagadas, 6 órdenes de compra se encuentran con conformidad retrasada el cual equivale a S/ 14,889.36, y 2 órdenes de compra se encuentran resuelta y en proceso de consentimiento, los cuales equivale a S/ 1,713.12, entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 36

Ordenes de compras de Materiales e insumos de limpieza, papeles para aseo y limpieza.



3.1.2.4 Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco: Equipos multimedia y accesorios

Tabla 38

Ordenes de compras de Equipos multimedia y accesorios

EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	0
Aceptada /entrega retrasada	0
Resuelta / en proceso de consentimiento	0
Resuelta	0
Pagada	3
TOTAL N° DE ORDENES	3
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	41,689.27

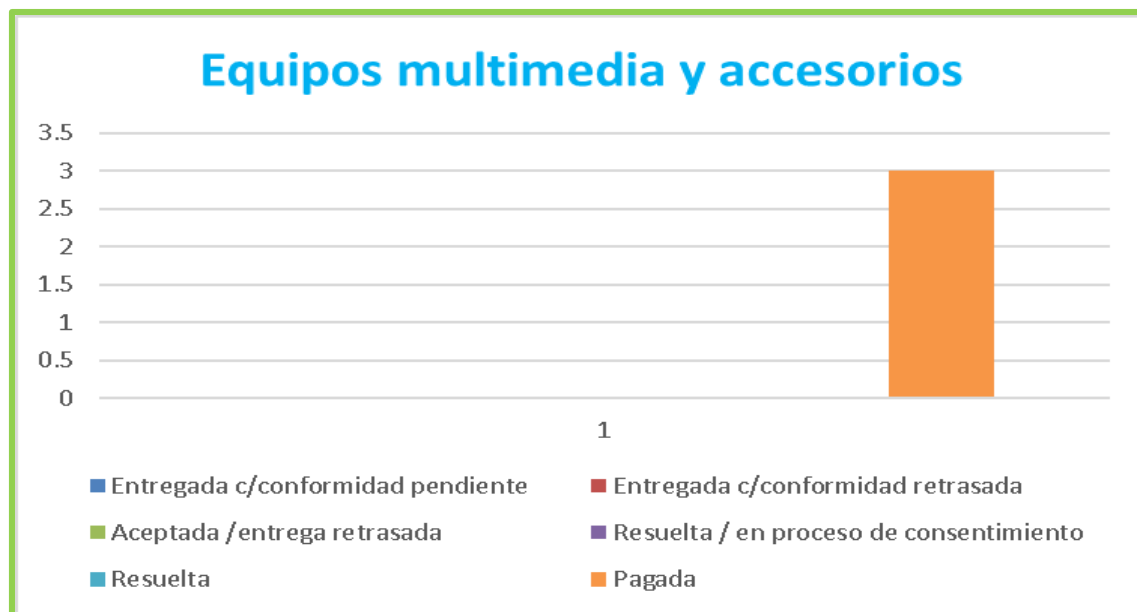
Nota: Plataforma de Perú Compras

Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 3 órdenes de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Equipos multimedia y accesorios. Así también se evidencia que 3 órdenes de compra se encuentran pagadas, el cual equivale a S/ 41,689.27. Entonces es necesario precisar que en este caso todas las ordenes se encuentran culminadas al estar en estado pagadas.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 37

Ordenes de compras de Equipos multimedia y accesorios



3.1.2.5 Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco: Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos

Tabla 39

Ordenes de compras de Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos

LUMINARIAS, MATERIALES ELÉCTRICOS Y CABLES ELÉCTRICOS	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	1
Aceptada / entrega retrasada	0
Resuelta / en proceso de consentimiento	0
Resuelta	0
Pagada	0
TOTAL N° DE ORDENES	1
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	10,325.00

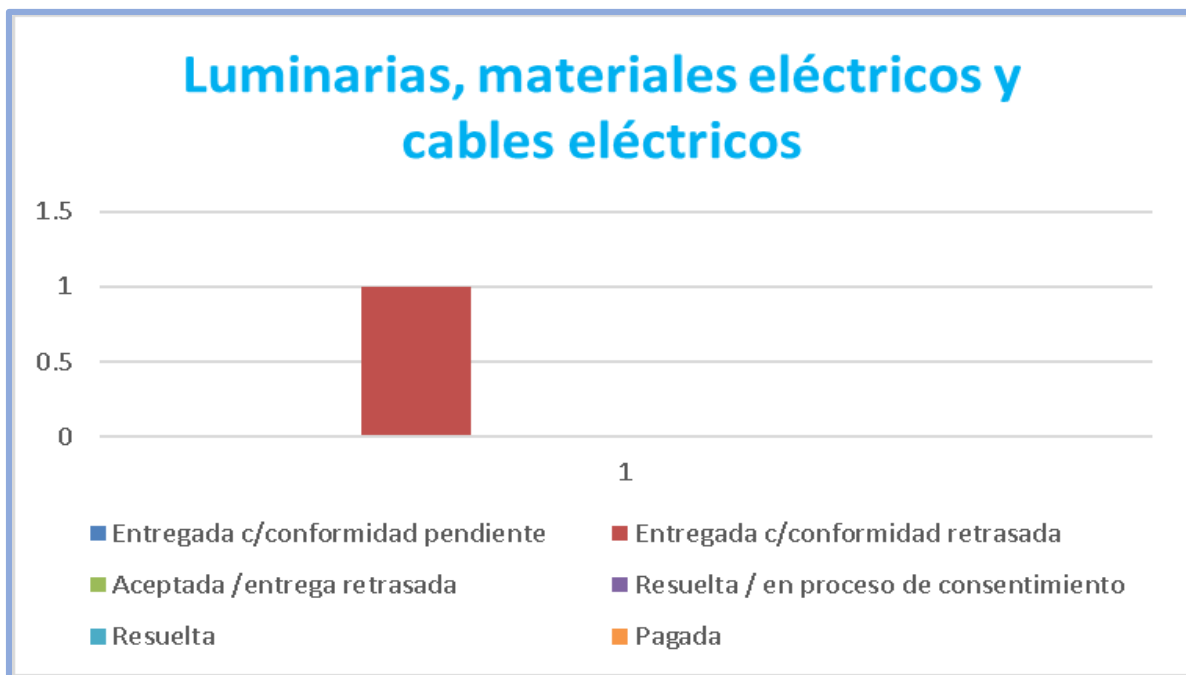
Nota: Plataforma de Perú Compras

Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 1 orden de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos. Así también se evidencia que 1 orden de compra se encuentra con conformidad retrasada, el cual equivale a S/ 10,325.00. Entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 38

Ordenes de compras de Luminarias, materiales eléctricos y cables eléctricos



3.1.2.6 Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco: Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios, y complementos en general

Tabla 40

Ordenes de compras de Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios

TUBERÍAS, PINTURAS, CERÁMICOS, SANITARIOS, ACCESORIOS, Y COMPLEMENTOS EN GENERAL	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	19
Aceptada /entrega retrasada	1
Resuelta / en proceso de consentimiento	2
Resuelta	0
Pagada	4
TOTAL N° DE ORDENES	26
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	433,171.58

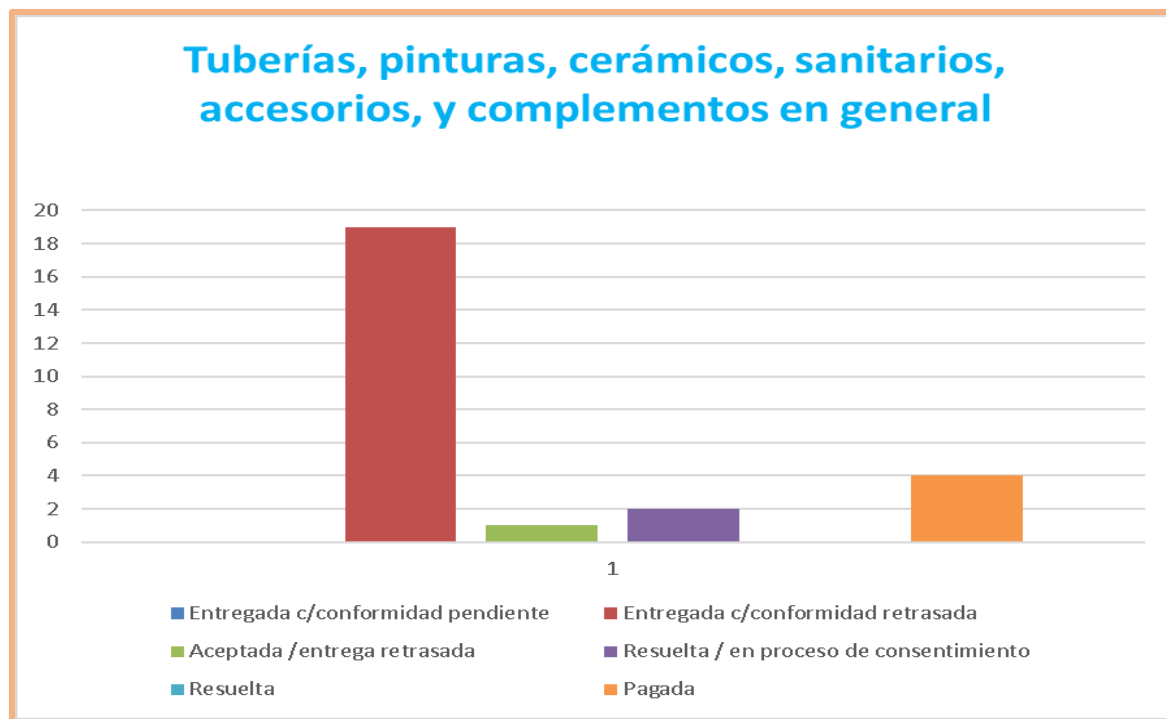
Nota: Plataforma de Perú Compras

Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 26 órdenes de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios, y complementos en general. Así también se evidencia que, 4 órdenes de compra se encuentran pagadas, 19 órdenes de compra se encuentran con conformidad retrasada, el cual equivale a S/ 339,798.13; 2 órdenes de compra se encuentran resuelta y en proceso de consentimiento y 1 orden se encuentra con entrega retrasada, los cuales equivale a S/ 75,159.04. Entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 39

Ordenes de compras de Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios



3.1.2.7 Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco: Mobiliario general

Tabla 41

Ordenes de compras de Mobiliario general

MOBILIARIO GENERAL	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	5
Aceptada / entrega retrasada	1
Resuelta / en proceso de consentimiento	3
Resuelta	0
Pagada	4
TOTAL N° DE ORDENES	13
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	17,725.15

Nota: Plataforma de Perú Compras

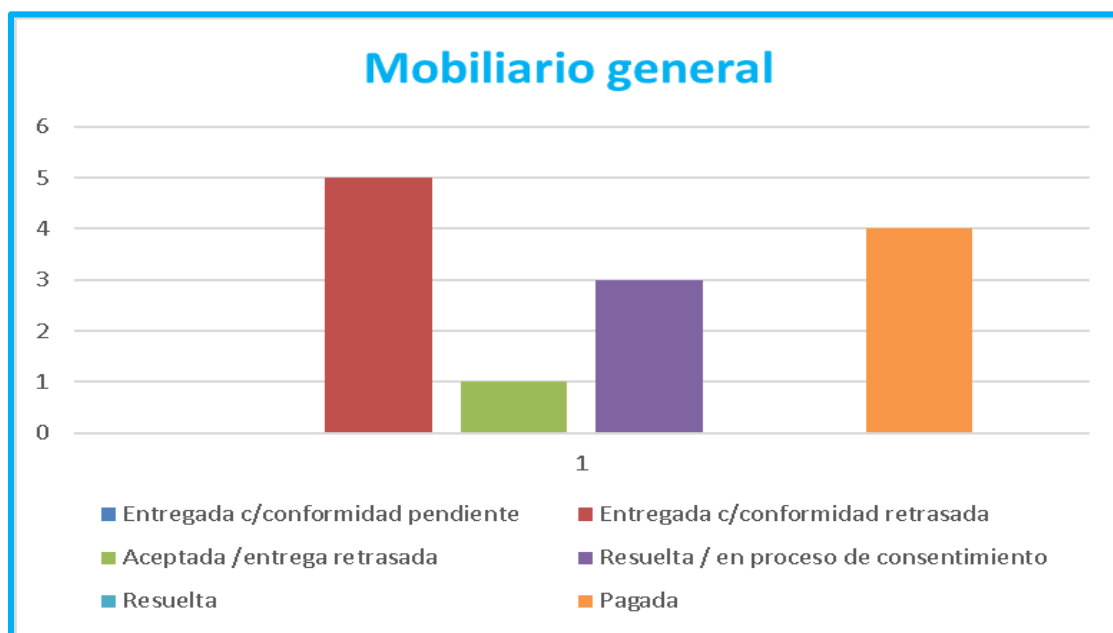
Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 13 órdenes de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Mobiliario general. Así también se evidencia que, 4 órdenes de

compra se encuentran pagadas, 5 órdenes de compra se encuentran con conformidad retrasada, el cual equivale a S/ 708.00; 3 órdenes de compra se encuentran resuelta y en proceso de consentimiento y 1orden se encuentra con entrega retrasada, los cuales equivale a S/ 5,007.09 Entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 40

Ordenes de compras de Mobiliario general



3.1.2.8 Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco: Baterías, pilas y accesorios

Tabla 42

Ordenes de compras de Baterías, pilas y accesorios

BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	
ESTADO DE ENTREGA	CANTIDAD
Entregada c/conformidad pendiente	0
Entregada c/conformidad retrasada	1

Aceptada /entrega retrasada	0
Resuelta / en proceso de consentimiento	0
Resuelta	0
Pagada	0
TOTAL N° DE ORDENES	1
MONTO TOTAL CONTRATADO S/	1,175.28

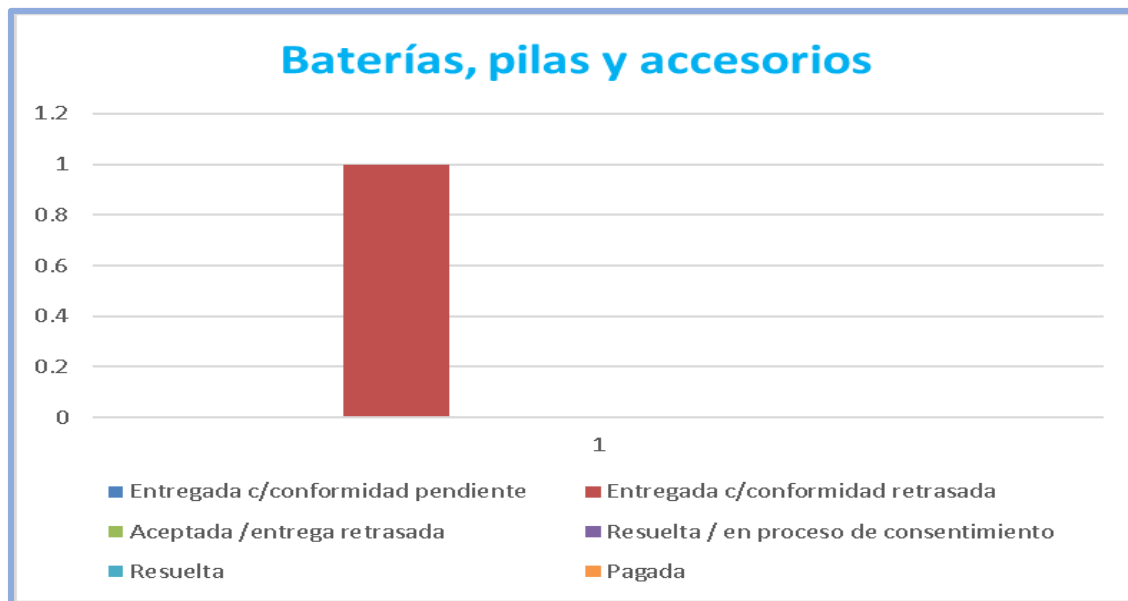
Nota: Plataforma de Perú Compras

Teniendo en cuenta lo anterior, en total se tienen 1 orden de compra en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco de Baterías, pilas y accesorios. Así también se evidencia que 1 orden de compra se encuentra con conformidad retrasada, el cual equivale a S/ 1,175.28. Entonces es necesario precisar que existe incumplimientos en los procedimientos para las contrataciones mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

Lo señalado anteriormente también se puede evidenciar en la siguiente figura:

Figura 41

Ordenes de compras de Baterías, pilas y accesorios



Según el análisis detallado, se puede señalar que las características técnicas juegan un papel importante en la eficiencia y fiabilidad de la cotización electrónica a través de Perú Compras

en el Gobierno Regional de Ayacucho durante 2021. Los hallazgos revelan una serie de desafíos significativos que afectan directamente la ejecución de las contrataciones de bienes a través de los catálogos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho. Uno de los problemas más destacados es el retraso en la entrega de bienes, que fluctúa entre 2 a 10 días, y se atribuye a varias causas fundamentales, como la discrepancia entre las órdenes de compra y las fichas de producto, así como entrega de productos que no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Esto se agrava cuando no se adjuntan las cartas de originalidad o las licencias necesarias para la comercialización de los productos, lo que puede resultar en la recepción de mercancías que no cumplen con los requisitos legales o de calidad establecidos. Además, la presencia de productos adulterados compromete aún más la integridad de las adquisiciones y puede poner en riesgo la seguridad y satisfacción de los usuarios finales. Estos problemas no solo afectan la puntualidad en la entrega de bienes, sino que también impactan negativamente en la operatividad y eficacia general de la entidad. Las áreas usuarias, quienes dependen de estos suministros para cumplir con sus responsabilidades y metas establecidas, se ven perjudicadas al no recibir los productos en los tiempos acordados y con la calidad esperada. Es necesario implementar medidas que fortalezcan la precisión y verificación de las especificaciones técnicas de los productos solicitados, así como asegurar el cumplimiento riguroso de los requisitos legales y de calidad. Esto no solo mejorará la eficiencia operativa y la satisfacción de los usuarios internos, sino que también optimizará el servicio público y fortalecerá la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Según el análisis documental, se puede establecer que la orden de compra es fundamental en el proceso de perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho durante 2021. Se ha identificado que las órdenes de compra emitidas por la entidad son importantes para establecer las condiciones exactas bajo las cuales se realiza la adquisición de bienes o servicios.

Sin embargo, se han encontrado múltiples casos donde las entregas no coinciden con lo especificado en las órdenes de compra. Esto incluye diferencias en los productos entregados en comparación con lo solicitado, así como la ausencia de documentación legal obligatoria como cartas de originalidad y licencias necesarias para la correcta comercialización de los productos. Estas discrepancias no solo representan un incumplimiento de los términos contractuales establecidos, sino que también comprometen la integridad y transparencia de las contrataciones públicas. La falta de cumplimiento con los requisitos estipulados en las órdenes de compra puede generar incertidumbre y disputas entre las partes contratantes, afectando negativamente la eficiencia operativa y la gestión financiera del Gobierno Regional de Ayacucho. La correcta emisión y cumplimiento de las órdenes de compra es fundamental para el perfeccionamiento adecuado de los contratos en las contrataciones de bienes del Gobierno Regional de Ayacucho.

Según el análisis documental del objetivo y las razones encontradas, se puede señalar que la conformidad es necesaria en la determinación de la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho durante 2021. Se ha identificado que el retraso en la emisión de las conformidades, que son esenciales para validar la recepción satisfactoria de los bienes o servicios adquiridos, se debe principalmente a observaciones sobre productos que no cumplen con las especificaciones establecidas en las órdenes de compra. En muchos casos, estos retrasos son atribuidos a la falta de acción oportuna por parte de las áreas usuarias del Gobierno Regional de Ayacucho, quienes no proporcionan la conformidad dentro de los plazos previstos y sin justificación adecuada. Los principales afectados por estos retrasos en la emisión de las conformidades, son los proveedores, ya que la falta de conformidad a tiempo impide el pago a tiempo a los proveedores quienes ya han entregado los bienes con anterioridad. Para abordar estos desafíos, es fundamental implementar medidas que fortalezcan la supervisión y el seguimiento de los procesos de conformidad. Esto incluye establecer procedimientos claros y

eficientes para la validación de la recepción de bienes y servicios, así como mejorar la coordinación entre las áreas usuarias y los proveedores para asegurar una comunicación fluida y efectiva durante todo el proceso. Además, es esencial sensibilizar y capacitar a las áreas usuarias sobre la importancia de proporcionar la conformidad de manera oportuna y precisa, resaltando el impacto directo que esto tiene en la operatividad general y en la capacidad de cumplir con los compromisos hacia la población. Se debe garantizar una emisión oportuna y precisa de las conformidades para asegurar un flujo eficiente y efectivo en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho. Esto no solo fortalecerá la transparencia y la eficiencia en la gestión de recursos públicos, sino que también contribuirá a mejorar la calidad de los servicios prestados a la población, asegurando así el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo sostenible de la región.

3.2. Resultados inferenciales

Prueba de Normalidad

Se realiza la prueba de normalidad para definir el estadístico a utilizar y establecer si los datos siguen una distribución normal o no.

a) Hipótesis de normalidad

H0: Los datos siguen una distribución normal

H1: Lo datos no siguen una distribución normal

b) Nivel de significancia

NC= 0.95

α = 0.05 (Margen de error)

c) Prueba de normalidad a utilizar

Si $n > 50$ se aplica Kolmogorov - Smirnov

Si $n < 50$ se aplica Shapiro – Wilk

d) Prueba estadística

Si p – valor < 0.05 se rechaza la H0

Si p – valor > 0.05 se rechaza la H1

Se aplicará la prueba de Kolmogorov – Smirnov, al tener una muestra mayor a 50

Tabla 43

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Especificaciones Técnicas	,510	55	,000	,626	55	,000
Contratación a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco	,521	55	,000	,642	55	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación: La prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov arroja el p-valor = 0.000 para la variable Especificaciones técnicas y p-valor = 0.000 para la variable Contrataciones a través de catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna). Entonces las variables no tienen una distribución normal. Por ende, se aplicará el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis

Se realizará las pruebas de tablas cruzadas, coeficiente de correlación prueba estadística de Rho de Spearman para medir el grado de correlación de las variables, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, según lo siguiente:

Nivel de significancia(α): Es el máximo error q estaremos dispuestos a tolerar. Por lo general suelen utilizarse dos valores.

Intervalo de confianza (1- α): o Nivel de confianza, es el complemento del nivel de significancia. Si el nivel de significancia es 0.05, entonces el intervalo de confianza es del 0.95

p-valor: Es el error real q cometemos al afirmar q existe correlación

Hipótesis

H0: La correlación no es significativa

H1: La correlación es significativa

Si Rho de Spearman es:

-1	-> Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	-> Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	-> Correlación negativa alta
-0.2 a -0.39	-> Correlación negativa baja
-0.01 a - 0.19	-> Correlación negativa muy baja
0	-> Correlación nula
0.01 a 0.19	-> Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	-> Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	-> Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	-> Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	-> Correlación positiva muy alta
1	-> Correlación positiva grande y perfecta

Regla de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$ -> Aceptamos H0
La correlación no es significativa

Si $p\text{-valor} < \alpha$ -> Rechazamos H0 y aceptamos H1
La correlación es significativa

Prueba de la hipótesis general.

H₀: Las especificaciones técnicas no se relacionan significativamente con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

H₁: Las especificaciones técnicas se relacionan significativamente con las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Tabla 44

Tabla cruzada - Especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco

			ESPECIFICACIONES TECNICAS			
			Inadecuado	Regular	Adecuado	Total
CONTRATACIONES A TRAVES DE CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO	Deficiente	Recuento	26	5	2	33
		%	76,5%	38,5%	25,0%	60,0%
	Regular	Recuento	6	5	4	15
		%	17,6%	38,5%	50,0%	27,3%
	Satisfactorio	Recuento	2	3	2	7
		%	5,9%	23,1%	25,0%	12,7%
Total		Recuento	34	13	8	55
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla anterior muestra que, a medida que mejoran las especificaciones técnicas se reduce las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco deficiente y se incrementa las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco satisfactorio. Entonces, al tener adecuadas especificaciones técnicas, mejoran las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

En la tabla siguiente se presenta el coeficiente de correlación Rho de Sperman

Tabla 455*Correlación de Hipótesis General*

			ESPECIFICACIONES TECNICAS	CONTRATACIONES A TRAVES DE CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO
Rho de Spearman	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Coefficiente de correlación	1,000	,438**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	55	55
	CONTRATACIONES A TRAVES DE CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO	Coefficiente de correlación	,438**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados de la tabla 45, se tiene el coeficiente Rho de Spearman de: 0.438, entonces la correlación es moderada y directa. Así mismo se tiene: **p-valor = 0.001**, entonces se acepta la H1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al contar con adecuadas especificaciones técnicas, mejoran las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de p-valor = 0.001 según el coeficiente Rho de Spearman. Por consiguiente, las especificaciones técnicas si se relaciona significativamente en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Prueba de la primera hipótesis específica.

H₀: Las características técnicas no se relacionan positivamente con la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

H₁: Las características técnicas se relacionan positivamente con la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Tabla 46

Tabla cruzada - Características técnicas y las cotizaciones electrónicas de Perú compras

		CARACTERISTICAS TECNICAS				
		Inadecuado	Regular	Adecuado	Total	
COTIZACIONES ELECTRONICAS DE PERU COMPRAS	Deficiente	Recuento	18	7	3	28
		%	62,1%	50,0%	25,0%	50,9%
	Regular	Recuento	8	4	5	17
		%	27,6%	28,6%	41,7%	30,9%
Total	Satisfactorio	Recuento	3	3	4	10
		%	10,3%	21,4%	33,3%	18,2%
		Recuento	29	14	12	55
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla anterior, muestra que, a medida que mejoran las características técnicas se reduce las cotizaciones electrónicas de Perú Compras deficiente y se incrementa las cotizaciones electrónicas de Perú Compras satisfactorio. Entonces, al tener adecuadas características técnicas, mejoran las cotizaciones electrónicas de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021

En la tabla siguiente se presenta el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Prueba de la segunda hipótesis específica.

H₀: La orden de compra no es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

H₁: La orden de compra es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Tabla 48

Tabla cruzada - Orden de compra y el perfeccionamiento del contrato

		ORDEN DE COMPRA				
		Inadecuado	Regular	Adecuado	Total	
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Deficiente	Recuento	17	4	3	24
		%	63,0%	26,7%	23,1%	43,6%
	Regular	Recuento	7	6	4	17
		%	25,9%	40,0%	30,8%	30,9%
	Satisfactorio	Recuento	3	5	6	14
		%	11,1%	33,3%	46,2%	25,5%
Total	Recuento	27	15	13	55	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla anterior muestra que, a medida que mejoran las órdenes de compra se reduce el perfeccionamiento de contrato deficiente y se incrementa el perfeccionamiento de contrato satisfactorio. Entonces, al tener adecuadas órdenes de compra, mejora el perfeccionamiento de contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

En la tabla siguiente se presenta el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 49*Correlación de segunda hipótesis específica*

			ORDEN DE COMPRA	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
Rho de Spearman	ORDEN DE COMPRA	Coeficiente de correlación	1,000	,408**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	55	55
	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Coeficiente de correlación	,408**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados de la tabla 49, se tiene **p-valor = 0.002**, entonces se acepta la H1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas órdenes de compra, mejora el perfeccionamiento de contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de p-valor = 0.002 según el coeficiente Rho de Spearman. Por consiguiente, la orden de compra si es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Prueba de la tercera hipótesis específica.

H₀: La conformidad no condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

H₁: La conformidad condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Tabla 50

Tabla cruzada - Conformidad y la forma y condiciones de pago

		CONFORMIDAD				
		Inadecuado	Regular	Adecuado	Total	
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Deficiente	Recuento	24	5	2	31
		%	72,7%	33,3%	28,6%	56,4%
	Regular	Recuento	6	7	3	16
		%	18,2%	46,7%	42,9%	29,1%
	Satisfactorio	Recuento	3	3	2	8
		%	9,1%	20,0%	28,6%	14,5%
Total	Recuento	33	15	7	55	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla anterior muestra que, a medida que mejora la conformidad se reduce la forma y condiciones de pago deficiente y se incrementa la forma y condiciones de pago satisfactorio. Entonces, al tener adecuadas conformidades, mejora la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

En la tabla siguiente se presenta el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 51*Correlación de tercera hipótesis específica*

			CONFORMIDAD	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO
Rho de Spearman	CONFORMIDAD	Coeficiente de correlación	1,000	,389**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	55	55
	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Coeficiente de correlación	,389**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados de la tabla 51, se tiene **p-valor = 0.003**, entonces se acepta la H1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas conformidades, mejora la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de p-valor = 0.003 según el coeficiente Rho de Spearman. Por consiguiente, la conformidad si condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

1. De los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas, corresponde realizar la discusión de los resultados obtenidos. Según la tabla 45 se tiene el coeficiente Rho de Sperman de: 0.438, entonces la correlación es moderada y directa. Así mismo se tiene: p-valor = 0.001, entonces se acepta la H1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al contar con adecuadas especificaciones técnicas, mejoran las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de p-valor = 0.001 según el coeficiente Rho de Sperman. Por consiguiente, las especificaciones técnicas si se relacionan significativamente en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Dichos resultados tienen coincidencia parcial con Palacios y Campos (2019) “Las Especificaciones Técnicas y su relación con eficiencia, en la ejecución de los procesos de Contrataciones menores a 8UIT, en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, 2018”, tesis de posgrado de la “Universidad de San Martín de Porres”. La investigación contó con el principal objetivo de “Analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con la eficiencia en la ejecución de los procesos de contrataciones menores a 8 UIT en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, 2018”. La investigación concluye con que, se identificó una relación lineal fuerte ($r = 0,975$) entre la claridad en la descripción del bien y la eficiencia en los procesos de contratación. Este resultado pone en evidencia la importancia de detallar adecuadamente las especificaciones técnicas o los términos de referencia en las solicitudes de requerimiento, ya que ello permite al personal logístico cumplir con las fechas establecidas y responder con mayor eficacia a las

necesidades institucionales. No obstante, persisten percepciones de ineficiencia por parte de algunos usuarios, lo que sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo la calidad de la información registrada en estos documentos. A la luz de estos hallazgos, la presente investigación confirma que una descripción técnica precisa contribuye de manera significativa a la mejora de las contrataciones públicas, particularmente en los procesos gestionados mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

2. De los resultados de la tabla 47, se tiene $p\text{-valor} = 0.026$, entonces se acepta la H_1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas características técnicas, mejoran las cotizaciones electrónicas de Peru Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de $p\text{-valor} = 0.026$ según el coeficiente Rho de Spearman. Por consiguiente, las características técnicas si se relacionan positivamente en la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Dichos resultados tienen coincidencia con (Palacios & Campos, 2019) “Las Especificaciones Técnicas y su relación con eficiencia, en la ejecución de los procesos de Contrataciones menores a 8UIT, en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, 2018”, tesis de posgrado de la “Universidad de San Martín de Porres”. La investigación contó con el principal objetivo de “Analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con la eficiencia en la ejecución de los procesos de contrataciones menores a 8 UIT en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, 2018”. La investigación concluye con que, reportaron una relación positiva y fuerte ($r = 0,982$) entre el cumplimiento de los requisitos del bien y la eficiencia en los procesos de contratación. Este resultado evidencia que, cuando se atienden adecuadamente los requisitos funcionales en las solicitudes de requerimiento, el

personal logístico puede gestionar la contratación de manera oportuna, respondiendo eficazmente a las necesidades institucionales. En correspondencia con estos hallazgos, la presente investigación reafirma que la inclusión clara y completa de las especificaciones técnicas incide de forma significativa en la eficiencia de las contrataciones públicas, especialmente en aquellas que se realizan mediante Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

3. De los resultados de la tabla 49, se tiene p -valor = 0.002, entonces se acepta la H_1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas ordenes de compra, mejoran el perfeccionamiento de contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de p -valor = 0.002 según el coeficiente Rho de Spearman. Por consiguiente, la orden de compra si es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Dichos resultados tienen coincidencia con (Barriga, 2020) en la tesis “Gestión Logística y su Influencia en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Tacna, Periodo 2017”, La investigación concluye con que, es importante implementar procedimientos adecuados en la generación de orden de compra para culminar con la ejecución contractual dentro de los plazos establecidos.
4. De los resultados de la tabla 51, se tiene p -valor = 0.003, entonces se acepta la H_1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas conformidades, mejora la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021, al existir suficiente prueba estadística de p -valor = 0.003 según el coeficiente Rho de Spearman.

Por consiguiente, la conformidad si condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Dichos resultados tienen coincidencia con (Barriga, 2020) en la Tesis: Gestión Logística y su Influencia en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Tacna, Periodo 2017, donde identificó deficiencias en la etapa de ejecución contractual en el proceso de adquisiciones de la Municipalidad Provincial de Tacna, destacando la falta de aprobación oportuna de expedientes, retrasos en la ejecución, escaso cumplimiento de plazos contractuales y ausencia de control sobre las órdenes de compra. Estos hallazgos se vinculan con la presente investigación, al evidenciarse que la conformidad en la entrega de bienes y servicios condiciona directamente las formas y condiciones de pago, constituyéndose como un componente clave de la ejecución contractual. La ausencia de controles adecuados en esta etapa afecta la eficiencia del proceso y puede generar incumplimientos administrativos y financieros.

CONCLUSIONES

1. Teniendo en cuenta los resultados arribados, se corrobora que las especificaciones técnicas si se relacionan significativamente en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. El análisis detallado revela que las especificaciones técnicas desempeñan un rol crítico en la eficacia y transparencia de las adquisiciones de bienes. La falta de precisión y claridad en estas especificaciones técnicas y administrativas ha sido identificada como un factor fundamental que afecta negativamente la capacidad de los proveedores para presentar cotizaciones precisas y competitivas. Los resultados del análisis muestran que las inconsistencias en las especificaciones técnicas pueden resultar en discrepancias significativas entre lo solicitado en las órdenes de compra y lo entregado por los proveedores. Esto no solo afecta la calidad y la conformidad de los bienes adquiridos, sino que también puede influir en los plazos de entrega y en las condiciones de pago acordadas. La falta de alineación entre las especificaciones técnicas y la realidad de los productos recibidos puede generar retrasos adicionales y costos adicionales para el Gobierno Regional de Ayacucho, así como posibles disputas con los proveedores. Conforme los resultados, cuando mejoran las especificaciones técnicas se reduce las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco deficiente y se incrementa las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco satisfactorio, según se puede observar en los resultados de la tabla 45, donde se tiene el coeficiente Rho de Spearman de: 0.438, entonces la correlación es moderada y directa. Así mismo se tiene: p-valor = 0.001, entonces se acepta la H1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende,

- al contar con adecuadas especificaciones técnicas, mejoran las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.
2. Las características técnicas si se relacionan positivamente en la cotización electrónica de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. La falta de precisión y claridad en los requerimientos técnicos y administrativos, como la descripción de las características de los productos y las condiciones de entrega, afecta la capacidad de los proveedores para ofrecer cotizaciones precisas y competitivas. Esto no solo puede llevar a malos entendidos y errores en las cotizaciones, sino que también dificulta la comparación efectiva de las ofertas recibidas. Según el análisis detallado, se puede señalar que las características técnicas juegan un papel importante en la eficiencia y fiabilidad de la cotización electrónica a través de Perú Compras en el Gobierno Regional de Ayacucho durante 2021. Los hallazgos revelan una serie de desafíos significativos que afectan directamente la ejecución de las contrataciones de bienes a través de los catálogos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho. Uno de los problemas más destacados es el retraso en la entrega de bienes, que fluctúa entre 2 a 10 días, y se atribuye a varias causas fundamentales, como la discrepancia entre las órdenes de compra y las fichas de producto, así como entrega de productos que no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Según los resultados, cuando mejoran las características técnicas se reduce las cotizaciones electrónicas de Perú Compras deficiente y se incrementa las cotizaciones electrónicas de Perú Compras satisfactorio, según se puede observar en los resultados de la tabla 47, donde se tiene $p\text{-valor} = 0.026$, entonces se acepta la H1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95%

- de confianza. Por ende, al tener adecuadas características técnicas, mejoran las cotizaciones electrónicas de Perú Compras en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.
3. Según los resultados, la orden de compra si es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Mejorar la precisión, transparencia y eficiencia en la elaboración y ejecución de órdenes de compra es importante para asegurar el perfeccionamiento de los contratos en las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho. Es imperativo implementar medidas correctivas que fortalezcan los procedimientos de documentación, autorización y seguimiento de las órdenes de compra, asegurando así una gestión más efectiva de los recursos públicos y mejorando la calidad de los bienes adquiridos. Según el análisis documental, se puede establecer que la orden de compra es fundamental en el proceso de perfeccionamiento del contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho durante 2021. Se ha identificado que las órdenes de compra emitidas por la entidad son importantes para establecer las condiciones exactas bajo las cuales se realiza la adquisición de bienes o servicios. Sin embargo, se han encontrado múltiples casos donde las entregas no coinciden con lo especificado en las órdenes. En la medida que cuando mejoran las órdenes de compra se reduce el perfeccionamiento de contrato deficiente y se incrementa el perfeccionamiento de contrato satisfactorio, según se puede observar en los resultados de la tabla 49, donde se tiene $p\text{-valor} = 0.002$, entonces se acepta la H_1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) por consiguiente

la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas órdenes de compra, mejora el perfeccionamiento de contrato en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

4. Conforme a los resultados, la conformidad si condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021. Los resultados obtenidos subrayan que la falta de una adecuada verificación de bienes, así como de la documentación detallada en los informes de conformidad y la aplicación efectiva de penalidades, tienen un impacto significativo en las formas y condiciones de pago en las contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho. La verificación insuficiente de los bienes adquiridos respecto a sus características técnicas puede resultar en la aceptación de productos que no cumplen con las condiciones requeridas. Esto no solo afecta la calidad de los bienes recibidos, sino que también puede influir directamente en las condiciones de pago acordadas, ya que los bienes no conformes podrían requerir ajustes adicionales o compensaciones. Según el análisis documental del objetivo y las razones encontradas, se puede señalar que la conformidad es necesaria en la determinación de la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho durante 2021. Se ha identificado que el retraso en la emisión de las conformidades, que son esenciales para validar la recepción satisfactoria de los bienes o servicios adquiridos, se debe principalmente a observaciones sobre productos que no cumplen con las especificaciones establecidas en las órdenes de compra. En la medida que cuando mejora la conformidad se reduce la forma y condiciones de pago deficiente y se

incrementa la forma y condiciones de pago satisfactorio, según se puede observar en los resultados de la tabla 51, donde se tiene $p\text{-valor} = 0.003$, entonces se acepta la H_1 (Hipótesis alterna) y se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) por consiguiente la correlación es significativa al 95% de confianza. Por ende, al tener adecuadas conformidades, mejora la forma y condiciones de pago en las Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

RECOMENDACIONES

1. Realizar la implementación de manuales, directivas y lineamientos para la adecuada formulación de las especificaciones técnicas, las cuales servirán para una adecuada contratación a través de los Catálogos de Acuerdo Marco, para lo cual se tendrá que sensibilizar a las áreas usuarias del Gobierno Regional de Ayacucho, porque se ha evidenciado que existe una inadecuada elaboración de las especificaciones técnicas y por ende deficiencias en las contrataciones de los Catálogos de Acuerdo Marco.
2. Realizar capacitaciones a las áreas usuarias para la correcta definición de las características técnicas, teniendo en cuenta las fichas productos de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, para ello es necesario contar con personal idóneo en las diferentes áreas de la entidad, con la adecuada definición de las características se podrán realizar las cotizaciones coherentes y razonable para la entidad, en la medida que se ha advertido deficiencias en las cotizaciones electrónicas por haber definido inadecuadamente las características técnicas.
3. Realizar el registro adecuado de las órdenes de compra para cumplir con la notificación adecuada y en los plazos previstos en el sistema informático de Perú Compras, asegurando por tanto el perfeccionamiento del contrato, evitando el rechazo de las órdenes de compra y de esa manera obtener los bienes de forma oportuna, para el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad, a razón de que se ha evidenciado inconvenientes en el perfeccionamiento de los contratos por existir diferencias entre la orden electrónica y la orden elaborada por la entidad.
4. Establecer el registro de plazos para la emisión de las conformidades en los plazos previstos en la norma, así como establecer sanciones cuando se incumplan o cuando retrasen la emisión de dichas conformidades, lo cual genera retrasos en las obligaciones de la entidad con los proveedores registrados en la Plataforma de Perú

Compras, al mismo tiempo genera serios perjuicios a los proveedores quienes solicitan el pago oportuno por la venta de los bienes, toda vez que no se ha realizado las actualizaciones del estado de conformidad y pago en la plataforma de Perú Compras.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ALEPH 2021. (s.d.). *¿Cuáles son las características técnicas de un producto?* Fonte: <https://aleph.org.mx/cuales-son-las-caracteristicas-tecnicas-de-un-producto>
- Barriga, Q. A. (2020). *“GESTIÓN LOGÍSTICA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, PERIODO 2017.”* Fonte: <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1596/Barriga-Quispe-Anny.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación* (PEARSON, Ed.; Cuarta).
- COMPRAS A TRAVÉS DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO Y SATISFACCIÓN DE LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA-PERIODO 2018. (2021). Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3774/TESIS-CONTABILIDAD-2021-CONDORI%20ENRIQUEZ%20Y%20MANRIQUE%20RUIZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Condori, E. K. (2021). *Compras a través de catálogos electrónicos de acuerdos marco y satisfacción de las áreas usuarias de la Universidad Nacional de Huancavelica – periodo 2018.* Fonte: <https://repositorio.unh.edu.pe/items/7378c1fd-4190-4c7a-b0ef-c2593f20979e>
- Correa, A. D. (2020). *La estandarización internacional de los acuerdo marco de precios y las vicisitudes de su implementación en Colombia.* Fonte: <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/ad870d78-6fc5-49bc-b694-f8100bbec83e>
- D.S. N° 344-2015-EF. (2018). *REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.* Fonte: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/264496/DS344_2018EF.pdf
- D.S. N° 344-2018. (s.d.). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado .* Fonte: <https://www.gob.pe/institucion/osce/campa%C3%B1as/26220-reglamento-de-la-ley-de-contrataciones-del-estado>
- Flynn, Anthonya & Davis, Paulb (2016). Cardiff University. (2016). *El impacto de la contratación pública en el crecimiento económico de los países en desarrollo.* ORCA Institutional Repository. <https://orca.cardiff.ac.uk/id/eprint/94453/>
- Grandia, J., & Meehan, J. (2017). *La contratación pública como herramienta política: utilizar la contratación para alcanzar los resultados deseados en la sociedad.* International Journal Of Public Sector Management, 30(4), 302-309. https://pure.eur.nl/ws/portalfiles/portal/47769624/REPUB_99935.pdf

- Gestión Pública & Control 2021. (s.d.). *Opiniones de expertos sobre la nueva directiva de acuerdos marco de Perú Compras*. Fonte: <https://laley.pe/art/11741/especial-opiniones-de-expertos-sobre-la-nueva-directiva-de-acuerdos-marco-de-peru-compras>
- González, A. (2018). *Características de un producto*. Fonte: <https://www.emprendepyme.net/caracteristicas-de-un-producto.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (McGraw-Hill Interamericana, Ed.; Sexta).
- Inostroza Castro, M. T. (2020). *REVISTA CHILENA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO*. Fonte: <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2020/09/Revista-CEA-3a.pdf>
- LEY N° 30225. (2015). *LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO*. Fonte: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/298343/DS082_2019EF.pdf
- MANUAL DE PERU COMPRAS. (2020). Fonte: https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/acuerdos-marco/Proced_Seleccion_Manual_operatividad_entidades_Mod_III.pdf
- Martin Tirado, R. (2013). El laberinto Estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú. *Circulo de Derecho Administrativo*. Fonte: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/13483/14110>
- Muro Cruzado, B. (22 de agosto de 2017). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Fonte: <https://mail.osce.gob.pe/osce/presupuesto-2017-para-bienes-servicios-y-ejecuci%C3%B3n-de-obras-se-extender%C3%A1-23-mil-millones>
- Opinión N° 025-2019/DTN. (s.d.). Fonte: <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/290862-opinion-n-025-2019-dtn>
- OSCE. (s.d.). *Portal de Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Fonte: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1303811/Presentaci%C3%B3n%20-%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20Requerimientos.pdf>
- OSCE. (2017). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, Lima*. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4911/palacios_lr-campos_ccc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palacios Lizano, R., & Campos Casana, C. C. (2019). *LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SU RELACIÓN CON LA EFICIENCIA, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT, EN EL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA, EN EL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA, 2018*. Lima. Fonte: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4911/palacios_lr-campos_ccc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Portal Central de Compras. (26 de noviembre de 2021). *Central de compras Públicas*. Fonte: Portal de Perú Compras: <https://www.gob.pe/perucompras>
- Portal de transparencia de Perú Compras*. (s.d.). Fonte: PTE-PERÚ COMPRAS: <https://www.perucompras.gob.pe/institucion/central-compras-publicas.php>
- Prado Cardona, V. (2017). *LAS CONTRATACIONES EN EL PERÚ POR CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS POR ACUERDO MARCO Y SU RELACIÓN CON LA LUCHA CONTRA LA*. Fonte: <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/196244/1/TESIS.pdf>
- Revista Perú Compras, Edición 02,2018. (s.d.).
- Ruiz, S., & Delgado, J. (2020). (s.d.). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333-1350. Fonte: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/197>
- Soto, R., & Quiñones, V. (22 de abril de 2017). Trujillo. Fonte: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1366>
- SUMUP. (s.d.). *Orden de compra - ¿Qué es una orden de compra?* Fonte: <https://sumup.es/facturas/glosario/orden-de-compra/>
- Zapatero. (2014). La transformación del estado en un nicho de mercado: disciplinas globales de la contratación pública. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 27 (2). ISSN-e 1697-5197.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

“Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>1. GENERAL</p> <p>¿Cómo las especificaciones técnicas se relacionan con las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?</p> <p>2. ESPECIFICOS</p> <p>a) ¿De qué manera las características técnicas se relacionan con la cotización electrónica de Perú Compras en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?</p> <p>b) ¿En qué medida la orden de compra es requisito para el perfeccionamiento del contrato en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?</p> <p>c) ¿De qué manera la conformidad condiciona la forma y condiciones de pago en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>a) Describir de qué manera las características técnicas se relaciona con la cotización electrónica de Perú Compras en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2021</p> <p>b) Identificar en qué medida la orden de compra es requisito para el perfeccionamiento del contrato en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p> <p>c) Examinar de qué manera la conformidad condiciona la forma y condiciones de pago en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p>	<p>GENERAL</p> <p>Las especificaciones técnicas se relacionan de manera significativa con las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>a) Las características técnicas se relaciona positivamente con la cotización electrónica de Perú Compras en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p> <p>b) La orden de compra es requisito fundamental y prioritario para el perfeccionamiento del contrato en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p> <p>c) La conformidad condiciona de manera positiva la forma y condiciones de pago en las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021</p>	<p>VARIABLE 1 (X)</p> <p>X = Especificaciones Técnicas</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> -Características Técnicas -Orden de Compra. -Conformidad. <p>VARIABLE 2 (Y)</p> <p>Y = Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cotización electrónica de Perú Compras -Perfeccionamiento del Contrato -Forma y condiciones de pago 	<p>TIPO DE INVESTIGACION Aplicada</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo-correlacional</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACION No experimental, de corte transversal</p> <p>POBLACION Comprende a los trabajadores de la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho Sede Central, entre las diferentes modalidades laborales como el Decreto Legislativo. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Régimen Decreto Legislativo 1057 Régimen de Contrato Administrativo de Servicios y personal contratado bajo Locación de Servicios se tiene un total de 55 trabajadores del área de abastecimiento y patrimonio fiscal.</p> <p>MUESTRA La muestra está representada por el total de la población, es decir 55 trabajadores, obtenidos a través de muestreo censal.</p> <p>TECNICAS Encuesta, análisis documental</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios -Guía de análisis documental

Anexo2: Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	INDICADOR	DEFINICIÓN	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	VALORACION	INSTRUMENTO
Especificaciones técnicas	Contiene las características principales, requisitos, obligaciones, para la adquisición de un bien; y responsable de formular ello es el área usuaria. El requerimiento es un elemento fundamental en las contrataciones públicas, ya que debe describir de forma clara y objetiva las características del bien o servicio solicitado, junto con los requisitos funcionales y las condiciones de ejecución.	X ₁ : Características Técnicas	Se refiere al conjunto de atributos incorporados al producto, como su nombre, diseñados para satisfacer las necesidades del consumidor. Estas características pueden ser tangibles o intangibles, dependiendo de si son perceptibles por los sentidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los requerimientos contienen las características de las fichas producto aprobados en los catálogos de acuerdo marco, de manera 2. Los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía de los bienes a adquirir, de manera 3. Se realizan acciones de verificación y evaluación si las características y condiciones de los bienes del requerimiento pueden ser satisfechos con los bienes y servicios incluidos en los Catálogos Electrónicos, de manera 4. Los requerimientos establecen con precisión los plazos de entrega de los bienes a requerir, de manera 5. Se consideran condiciones de entrega, garantías y forma de pago en los requerimientos de manera 	ORDINAL		CUESTIONARIO
		X ₂ : Orden de Compra.	Es un contrato, es decir documento legal, que regula información sobre la compra de un bien y se remite al proveedor. La orden de compra es un documento oficial que emite el comprador para solicitar bienes o servicios a un proveedor, detallando aspectos clave como cantidades, precios, condiciones de pago, plazos y modalidad de entrega.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Se cuenta con informe sustentatorio de la elección del bien o servicio y del proveedor para elaborar la orden de compra de manera 7. En las contrataciones a través de catálogos acuerdo marco, los criterios utilizados para elegir al proveedor ganador es 8. Todas las cotizaciones realizadas culminan con la elaboración de la orden de compra, de manera 9. Las contrataciones mediante acuerdo marco, cuentan con la autorización para elaborar y publicar las órdenes de compra de acuerdo marco, de manera 10. Las órdenes de compra contienen las firmas de los responsables para las contrataciones, de manera 	ORDINAL		
		X ₃ : Conformidad.	Definición del término de aceptar algo, estar de acuerdo con el bien adquirido en base a las Especificaciones Técnicas del requerimiento emitido por el área usuaria. De acuerdo con el Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, la responsabilidad de la recepción y conformidad de los bienes y servicios recae en el área usuaria.	<ol style="list-style-type: none"> 11. Se realizan las acciones de verificación de los bienes adquiridos, respecto de sus características técnicas, de manera 12. El informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes, de manera 13. Las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades de manera 14. Se realizan las observaciones sobre bienes defectuosos en los plazos previstos para la subsanación respectiva, de manera 15. Los informes de conformidad se presentan en los plazos previstos en la norma de contratación, de manera 	ORDINAL		

Contratacion es a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco	Según el Portal de transparencia de Perú Compras, la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS fue establecida por el Decreto Legislativo N° 1018 el 3 de junio de 2008 y comenzó sus operaciones el 18 de marzo de 2016. Este organismo público está adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas. Su principal misión es mejorar la eficiencia de las contrataciones públicas a nivel nacional, implementando sistemas y procedimientos dinámicos y eficaces, con personal altamente especializado y utilizando tecnologías de la información y economía de escala.	Y ₁ : Cotización electrónica de Perú Compras	Corresponde a la respuesta emitida por el proveedor frente a una solicitud de cotización o proforma, formulada específicamente para una ficha- producto. Esta respuesta contiene las condiciones ofrecidas para la posible adquisición, en el marco del proceso de contratación electrónica (PERU COMPRAS, 2020).	16. Existe pluralidad de proveedores quienes cotizan los bienes requeridos en la plataforma de Perú Compras de manera 17. Existe pluralidad de marcas de los bienes requeridos en la plataforma de Perú Compras de manera 18. El presupuesto aprobado por la entidad para la contratación de bienes en el catálogo de acuerdo marco es 19. Los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío de manera 20. La cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad, de manera	ORDINAL	1) Muy Deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Satisfactorio 5) Muy Satisfactorio	
		Y ₂ : Perfeccionamiento del Contrato	Se trata del documento emitido por la Entidad mediante el sistema informático, que consolida toda la información relativa a la contratación. Incluye el detalle de las entregas previstas y representa la formalización del vínculo contractual con el proveedor, una vez que alcanza el estado de "ACEPTADA" (PERU COMPRAS, 2020).	21. Se publica las órdenes de compra en los plazos previstos, de manera 22. La publicación de la orden de compra digitalizada, el informe sustentatorio de la elección de la Ficha-producto y del proveedor, se realiza de manera 23. El registro del número de referencia al Plan Anual de Contrataciones (PAC) relacionado a la orden de compra, se realiza de manera 24. Las Fichas-producto consignadas en la orden de compra digitalizada coinciden con las Fichas- producto detalladas en la orden de compra, de manera 25. La cantidad consignada en la orden de compra digitalizada coincide con la cantidad detallada en la orden de compra de manera 26. La orden de compra digitalizada registra la descripción completa de la Ficha producto consignada en la orden de compra, de manera	ORDINAL		
		Y ₃ : Forma y Condiciones de pago	Esta modalidad define la forma en que los productos requeridos por la entidad deben ser entregados, tomando en cuenta tanto el destino como el momento de la entrega. Dependiendo de las condiciones establecidas, los bienes pueden ser enviados a uno o varios lugares, y la entrega puede realizarse en una sola fecha o en varios momentos mediante entregas parciales, según las necesidades del procedimiento de contratación.	27. Se verifican las condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco de manera 28. Los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación, de manera 29. Se realiza la publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras, de manera 30. Se realiza la publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras, de manera	ORDINAL		

Anexo3: Instrumento de la encuesta:

CUESTIONARIO

Presentación:

Estimado(a) participante:

El presente cuestionario forma parte de los instrumentos elaborados para recopilar información en el marco de la investigación titulada “Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021”. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con las Contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Consentimiento informado. Agradecemos su amable disposición y solicitamos confirmar su consentimiento informado para participar en esta investigación. Marque (x) su participación.

SI PARTICIPO	
NO PARTICIPO	

Cuestionario sobre Especificaciones Técnicas

Conteste a los ítems marcando (X) en una sola alternativa.

Indicador 1: Características Técnicas					
Sub indicador: Fichas Productos	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
1. Los requerimientos contienen las características de las fichas producto aprobados en los catálogos de acuerdo marco, de manera					
2. Los requerimientos describen con precisión la cantidad y garantía de los bienes a adquirir, de manera					
3. Se realizan acciones de verificación y evaluación si las características y condiciones de los bienes del requerimiento pueden ser satisfechos con los bienes y servicios					

incluidos en los Catálogos Electrónicos, de manera					
Sub indicador: Plazos y Condiciones	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
4. Los requerimientos establecen con precisión los plazos de entrega de los bienes a requerir, de manera					
5. Se consideran condiciones de entrega, garantías y forma de pago en los requerimientos de manera					
Indicador 2: Orden de Compra					
Sub indicador: Selección del proveedor	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
6. Se cuenta con informe sustentatorio de la elección del bien o servicio y del proveedor para elaborar la orden de compra de manera					
7. En las contrataciones a través de catálogos acuerdo marco, los criterios utilizados para elegir al proveedor ganador es					
8. Todas las cotizaciones realizadas culminan con la elaboración de la orden de compra, de manera					
Sub indicador: Publicación de Orden de Compra	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
9. Las contrataciones mediante acuerdo marco, cuentan con la autorización para elaborar y publicar las órdenes de compra de acuerdo marco, de manera					
10. Las órdenes de compra contienen las firmas de los responsables para las contrataciones, de manera					
Indicador 3: Conformidad					
Sub indicador: Informe de conformidad	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
11. Se realizan las acciones de verificación de los bienes adquiridos, respecto de sus características técnicas, de manera					
12. El informe de conformidad contiene las observaciones a los bienes, de manera					
13. Las conformidades contienen información sobre aplicación de penalidades de manera					

Sub indicador: Plazos	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
14. Se realizan las observaciones sobre bienes defectuosos en los plazos previstos para la subsanación respectiva, de manera					
15. Los informes de conformidad se presentan en los plazos previstos en la norma de contratación, de manera					

Cuestionario sobre Contrataciones a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Conteste a los ítems marcando (X) en una sola alternativa.

Indicador 1: Cotización Electrónica de Perú Compras					
Sub indicador: Pluralidad de proveedores	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
16. Existe pluralidad de proveedores quienes cotizan los bienes requeridos en la plataforma de Perú Compras de manera					
17. Existe pluralidad de marcas de los bienes requeridos en la plataforma de Perú Compras de manera					
Sub indicador: Precios y Condiciones	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
18. El presupuesto aprobado por la entidad para la contratación de bienes en el catálogo de acuerdo marco es					
19. Los precios cotizados incluyen los descuentos, costos de envío de manera					
20. La cotización incluye el plazo de entrega máximo requerida por la entidad, de manera					
Indicador 2: Perfeccionamiento del Contrato					
Sub indicador: Aceptación	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
21. Se publica las órdenes de compra en los plazos previstos, de manera					
22. La publicación de la orden de compra digitalizada, el informe sustentatorio de la elección de la Ficha-producto y del proveedor, se realiza de manera					

23. El registro del número de referencia al Plan Anual de Contrataciones (PAC) relacionado a la orden de compra, se realiza de manera					
Sub indicador: Rechazo	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
24. Las Fichas-producto consignadas en la orden de compra digitalizada coinciden con las Fichas-producto detalladas en la orden de compra, de manera					
25. La cantidad consignada en la orden de compra digitalizada coincide con la cantidad detallada en la orden de compra de manera					
26. La orden de compra digitalizada registra la descripción completa de la Ficha producto consignada en la orden de compra, de manera					
Indicador 3: Forma y condiciones de pago.					
Sub indicador: Oportunidad	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
27. Se verifican las condiciones de pago previsto en las contrataciones del catálogo de acuerdo marco de manera					
28. Los pagos se realizan en los plazos previstos en la norma de contratación, de manera					
Sub indicador: Publicación	(1) Muy Deficiente	(2) Deficiente	(3) Regular	(4) Satisfactorio	(5) Muy Satisfactorio
29. Se realiza la publicación del informe de conformidad en la plataforma de Perú Compras, de manera					
30. Se realiza la publicación de los pagos en la plataforma de Perú Compras, de manera					

Gracias por su colaboración

Anexo 4: Instrumento de análisis documental

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021

1. Objetivo del análisis documental

Examinar las órdenes de compra registradas en la plataforma de Perú Compras vinculadas a los catálogos electrónicos de acuerdo marco, evaluando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estados de entrega, la emisión de conformidades, y el perfeccionamiento contractual en el Gobierno Regional de Ayacucho durante el año 2021.

2. Fuente de información documental

- Plataforma oficial de Perú Compras
- Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco vigentes al 2021
- Órdenes de compra digitalizadas emitidas por el Gobierno Regional de Ayacucho

3. Criterios de análisis

Se emplean los siguientes parámetros documentales, según los estados definidos por la plataforma:

Criterio	Descripción
Entregada con conformidad pendiente	El bien fue entregado, pero la conformidad no ha sido emitida aún.
Entregada con conformidad retrasada	La conformidad no se emitió dentro del plazo legal, indicando incumplimiento.
Aceptada / entrega retrasada	El bien aún no ha sido entregado pese a estar aceptada la orden.
Resuelta / en proceso de consentimiento	El contrato fue resuelto, pero aún no está consentido.
Resuelta	El contrato ha sido formalmente resuelto y consentido.
Pagada	Se ha completado el proceso de contratación, incluido el pago correspondiente.

4. Variables observadas en el análisis

Variable observada	Indicador
Número de órdenes emitidas	Total de órdenes por catálogo
Monto total contratado	Valor monetario total registrado
Cumplimiento de entrega	Órdenes entregadas o no, y dentro del plazo
Emisión de conformidades	Oportunidad y existencia de conformidades
Incumplimientos contractuales	Órdenes resueltas o con entrega/conformidad retrasada
Presencia de observaciones	Discrepancias en productos, licencias o documentación

5. Procedimiento aplicado

- a) Revisión de registros de órdenes de compra en Perú Compras (año 2021).
- b) Clasificación por catálogo electrónico según el rubro.
- c) Categorización de cada orden según su estado (entrega, conformidad, resolución).
- d) Cuantificación de montos y cantidades para análisis comparativo.
- e) Identificación de incidencias relacionadas con incumplimientos técnicos, legales o administrativos.

6. Resultados esperados

- Determinar el grado de cumplimiento técnico y administrativo en las contrataciones vía catálogos electrónicos.
- Identificar los catálogos con mayores incidencias.
- Detectar los factores asociados a retrasos en conformidades o entregas.
- Analizar como las especificaciones técnicas se relacionan con las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021.

Catálogo Electrónico	Total Órdenes de Compra	Pagadas	Entregada c/Conformidad Pendiente	Entregada c/Conformidad Retrasada	Aceptada / Entrega Retrasada	Resuelta / en Proceso de Consentimiento	Resuelta	Monto Total Contratado (S/.)	Observaciones Identificadas
Útiles de escritorio		X							
Impresoras, consumibles		X							
Materiales e insumos de limpieza		X							
Equipos multimedia y accesorios		X							
Luminarias, materiales eléctricos		X							
Tuberías, pinturas, cerámicos, sanitarios, accesorios		X							
Mobiliario general		X							
Baterías, pilas y accesorios		X							

Anexo 5: Validación de expertos

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES:

1.1. Autor del instrumento: Bach. Kenny Joel Arevalo Velarde y Brishell Ivanela Cardenas Nalvarte

1.2. Título de la investigación: "Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021"

II. DATOS DEL EXPERTO:

2.1 Apellidos y nombres:

Escalante Huaman Hernan

2.2. Especialidad y/o grado académico:

Maestro en Gestión pública

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE (0-20%)	BAJA (21-40%)	REGULAR (41-60%)	BUENA (61-80%)	MUY BUENA (81-100%)
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable					X
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación, ciencia y tecnología.					X
ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems.					X
SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					X
INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos trazados					X
CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos					X
COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y variables.					X
METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos					X
PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la ciencia.					X

IV. OPINION DE APLICACIÓN: aprobable

V. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 90% muy bueno


Firma

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES:

1.1. Autor del instrumento: Bach. Kenny Joel Arevalo Velarde y Brishell Ivanela Cardenas Nalvarte

1.2. Título de la investigación: "Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021"

II. DATOS DEL EXPERTO:

2.1 Apellidos y nombres:

Gutiérrez Cavibin Gilón

2.2. Especialidad y/o grado académico:

C.P.E.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE (0-20%)	BAJA (21-40%)	REGULAR (41-60%)	BUENA (61-80%)	MUY BUENA (81-100%)
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable					X
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación, ciencia y tecnología.					X
ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems.					X
SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					X
INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos trazados					X
CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos					X
COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y variables.					X
METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos					X
PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la ciencia.					X

IV. OPINION DE APLICACIÓN: Aplicable

V. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 90% muy bueno

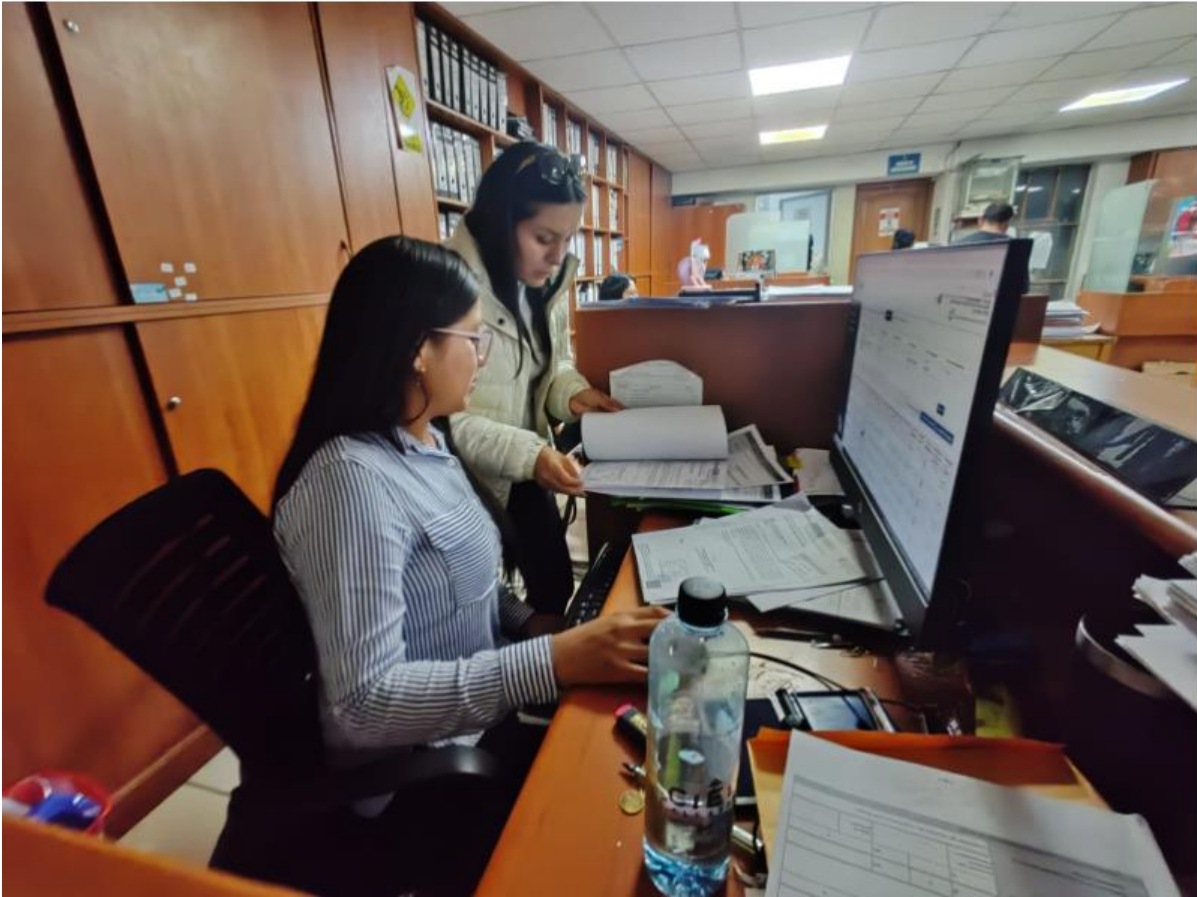

.....
Cierra

Anexo 6: Relación de ordenes

Datos Abiertos Reporte de Ordenes
 Acuerdo Marcc EXT CE 2021 7 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES
 Catálogo: Todos
 Fecha Inicial: 01/01/2021 Fecha Final: 31/12/2021

Nro	Código Acuer	Ruc Proveed	Razón Social Proveedor	Ruc Entidad	Razón Social	Orden Electr	Fecha Ultimo E	Sub Total	Orc IGV	Orden El	Total	Orden E	Fecha Publicación	Estado de entrega
1	EXT-CE-2021-2060610513	LIMA INVERSIONES EN MA	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	29/12/2021	00	520.66	93.72	614.38	23/12/2021	19:34:28	ENTREGADA C/CONFORMII	
2	EXT-CE-2021-2060603525	CORPORACION FASHION C	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	291.9	52.54	344.44	22/12/2021	20:55:55	ENTREGADA C/CONFORMII	
3	EXT-CE-2021-2060617330	MULTISERVICIOS FRAPE E.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	406.44	73.16	479.6	22/12/2021	21:09:36	ENTREGADA C/CONFORMII	
4	EXT-CE-2021-2060610513	LIMA INVERSIONES EN MA	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	206.28	37.13	243.41	22/12/2021	21:09:04	ENTREGADA C/CONFORMII	
5	EXT-CE-2021-2060603525	CORPORACION FASHION C	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	3614	650.52	4264.52	22/12/2021	21:02:30	ENTREGADA C/CONFORMII	
6	EXT-CE-2021-2060610513	LIMA INVERSIONES EN MA	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	796.32	143.34	939.66	22/12/2021	21:07:13	ENTREGADA C/CONFORMII	
7	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	1648.2	296.68	1944.88	22/12/2021	20:56:41	ENTREGADA C/CONFORMII	
8	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	28/12/2021	00	4429	797.22	5226.22	22/12/2021	21:00:04	ENTREGADA C/CONFORMII	
9	EXT-CE-2021-1016753548	ODAR VASQUEZ GUILLERM	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	21/12/2021	00	1232.3	221.81	1454.11	17/12/2021	16:42:06	ENTREGADA C/CONFORMII	
10	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	20/12/2021	00	1358.19	244.47	1602.66	16/12/2021	22:00:38	ENTREGADA C/CONFORMII	
11	EXT-CE-2021-2060535380	TECHCOLL E.I.R.L.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	20/12/2021	00	277.6	49.97	327.57	16/12/2021	22:01:15	ENTREGADA C/CONFORMII	
12	EXT-CE-2021-2060603525	CORPORACION FASHION C	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	22	1390	250.2	1640.2	17/12/2021	16:37:25	ENTREGADA C/CONFORMII	
13	EXT-CE-2021-2060525116	DAMECS PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	480	86.4	566.4	15/12/2021	21:33:14	ENTREGADA C/CONFORMII	
14	EXT-CE-2021-2060617330	MULTISERVICIOS FRAPE E.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	420.94	75.77	496.71	15/12/2021	21:19:46	ENTREGADA C/CONFORMII	
15	EXT-CE-2021-2012541287	COMERCIAL GIOVA S.A.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	801	144.18	945.18	15/12/2021	21:29:12	ENTREGADA C/CONFORMII	
16	EXT-CE-2021-2060617330	MULTISERVICIOS FRAPE E.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	176.88	31.84	208.72	15/12/2021	21:28:33	ENTREGADA C/CONFORMII	
17	EXT-CE-2021-2060535380	TECHCOLL E.I.R.L.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	449.6	80.93	530.53	15/12/2021	21:25:04	ENTREGADA C/CONFORMII	
18	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	1397	251.46	1648.46	15/12/2021	21:34:37	ENTREGADA C/CONFORMII	
19	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	254	45.72	299.72	15/12/2021	21:46:47	ENTREGADA C/CONFORMII	
20	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	559.32	100.68	660	15/12/2021	21:39:41	ENTREGADA C/CONFORMII	
21	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	412.75	74.3	487.05	15/12/2021	21:38:45	ENTREGADA C/CONFORMII	
22	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	5049.04	908.83	5957.87	15/12/2021	21:21:51	ENTREGADA C/CONFORMII	
23	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	2634.98	474.3	3109.28	15/12/2021	21:35:51	ENTREGADA C/CONFORMII	
24	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	3175	571.5	3746.5	15/12/2021	21:35:15	ENTREGADA C/CONFORMII	
25	EXT-CE-2021-1016753548	ODAR VASQUEZ GUILLERM	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	268.9	48.4	317.3	15/12/2021	21:24:00	ACEPTADA /ENTREGA RETR	
26	EXT-CE-2021-2012541287	COMERCIAL GIOVA S.A.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	560.7	100.93	661.63	15/12/2021	23:25:00	ENTREGADA C/CONFORMII	
27	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	508.28	91.49	599.77	15/12/2021	23:31:52	ENTREGADA C/CONFORMII	
28	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	261	46.98	307.98	15/12/2021	21:46:10	ENTREGADA C/CONFORMII	
29	EXT-CE-2021-2060617330	MULTISERVICIOS FRAPE E.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	745.42	134.18	879.6	15/12/2021	23:21:04	ENTREGADA C/CONFORMII	
30	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	17/12/2021	00	2526.32	454.74	2981.06	15/12/2021	23:20:18	RESUELTA / EN PROCESO D	
31	EXT-CE-2021-2060535380	TECHCOLL E.I.R.L.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	16/12/2021	00	555.2	99.94	655.14	14/12/2021	22:09:17	ENTREGADA C/CONFORMII	
32	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	16/12/2021	00	133.67	24.06	157.73	14/12/2021	22:15:33	ENTREGADA C/CONFORMII	
33	EXT-CE-2021-2060535380	TECHCOLL E.I.R.L.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	14/12/2021	00	1596.2	287.32	1883.52	10/12/2021	23:13:43	ENTREGADA C/CONFORMII	
34	EXT-CE-2021-2060535380	TECHCOLL E.I.R.L.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	14/12/2021	00	416.4	74.95	491.35	10/12/2021	23:01:46	ENTREGADA C/CONFORMII	
35	EXT-CE-2021-2045275612	MULTISERVICIOS DISUM E	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	14/12/2021	00	654.48	117.81	772.29	10/12/2021	23:18:11	ENTREGADA C/CONFORMII	
36	EXT-CE-2021-2060603525	CORPORACION FASHION C	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	13/12/2021	13	164.4	29.59	193.99	10/12/2021	23:00:35	ENTREGADA C/CONFORMII	
37	EXT-CE-2021-2060603525	CORPORACION FASHION C	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	13/12/2021	13	137	24.66	161.66	10/12/2021	23:17:03	ENTREGADA C/CONFORMII	
38	EXT-CE-2021-2060603525	CORPORACION FASHION C	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	13/12/2021	13	438.4	78.91	517.31	10/12/2021	23:18:48	ENTREGADA C/CONFORMII	
39	EXT-CE-2021-2060370930	OFICENTRO PERU S.A.C.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	13/12/2021	00	662.5	119.25	781.75	09/12/2021	17:27:52	ENTREGADA C/CONFORMII	
40	EXT-CE-2021-2060094434	DISTRIBUIDORA UNIVERSA	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	13/12/2021	00	554.4	99.79	654.19	09/12/2021	17:34:02	ENTREGADA C/CONFORMII	
41	EXT-CE-2021-2010004918	TAI LOY S.A.	20452393493	GOBIERNO RI	OCAM-2021-	13/12/2021	00	289.31	52.08	341.39	09/12/2021	17:32:07	ENTREGADA C/CONFORMII	

Anexo 7: Reporte fotográfico







TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Ayacucho, el día 03 de diciembre de 2025, a las 11:15 am horas, en el Auditorium de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se reunieron los miembros de la Comisión del Jurado Evaluador, conformado por los profesores; CPC. Toño Fredy Rojas Palpan, CPC. Edwar Rafael Enciso Huillca, CPC. Alejandro Clever Coronel Cajchaya y C.P.C. Sixto Susano Pretel Eslava (Asesor), bajo la presidencia del Dr. Pelayo Hilario Valenzuela de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el acto académico de la sustentación de tesis y actuando como secretario el CPC. César Romero Rodas.

El secretario da lectura de la Resolución Decanal N° 494-2025-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 26 de noviembre del 2025, el cual declara expedito a los bachilleres: BRISHELL IVANELA CARDENAS NALVARTE y KENNY JOEL AREVALO VELARDE; para la sustentación de la Tesis: **Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021**; para optar el título profesional de Contador(a) Público(a).

Acto seguido el presidente de los jurados invita a los sustentantes a dar inicio a la exposición de la mencionada tesis en un tiempo aproximado de cuarenta y cinco (45) minutos. Concluida la sustentación el presidente solicita a los miembros del jurado evaluador formular las preguntas y repreguntas necesarias para lo cual disponen de cuarenta y cinco (45) minutos, las mismas que fueron absueltas satisfactoriamente.

Concluida la sustentación, el presidente de los jurados invita a los sustentantes y público asistente abandonar el Auditorium con la finalidad de deliberar y emitir la calificación correspondiente, con el siguiente resultado:

Jurado 1	15
Jurado 2	15
Jurado 3	14

Resultando aprobados por unanimidad el calificativo de QUINCE (15)

Siendo las 12:45 p.m. horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico y en fe de lo actuado firman al pie del presente los profesores: Dr. Pelayo Hilario Valenzuela (Presidente), CPC. Toño Fredy Rojas Palpan, CPC. Edwar Rafael Enciso Huillca, CPC. Alejandro Clever Coronel Cajchaya, CPC. Sixto Susano Pretel Eslava (Asesor) y como secretario CPC. César Romero Rodas.

Libro N° 05, con folio N° 292

Ayacucho, 07 de mayo del 2026



Prof. Sixto Susano Pretel Eslava
Secretario Docente



UNSCH

FACULTAD DE
**CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

DECANATO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD CON DEPOSITO

N° 008-2026-EPCA/FCEAC/UNSCH

1.- Nombres y Apellidos de los Investigadores

KENNY JOEL AREVALO VELARDE

BRISHELL IVANELA CARDENAS NALVARTE

2.- Escuela Profesional **Contabilidad y Auditoría**

3.- Facultad de Ciencias **Económicas, Administrativas y Contables**

4.- Tipo de trabajo académico evaluado: **TESIS**

5.- Título del trabajo académico:

Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021

6.- Software de similitud: **TURNITIN**

7.- Fecha de recepción: 28 de abril de 2026

8.- Fecha de evaluación: 28 de abril de 2026

9.- Evaluación de originalidad:

Porcentaje de similitud	Resultado
* 24% (Veinticuatro)	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

** Consignar **APROBADO** si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido subsanar las observaciones o **DESAPROBADO** si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 28 de abril de 2026

cc.
Archivo
TFRP



Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021

por Brishell Ivanela Cardenas Nalvarte y Kenny Joel Arevalo Velarde

Fecha de entrega: 28-abr-2026 04:27p. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2947041232

Nombre del archivo: y_Joel_AREVALO_VELARDE_y_Brishell_Ivanela_CARDENAS_NALVARTE.docx (4.27M)

Total de palabras: 25307

Total de caracteres: 143701

Las especificaciones técnicas y las contrataciones a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco en el Gobierno Regional de Ayacucho 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	7%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	3%
5	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	2%
6	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
7	laley.pe Fuente de Internet	1%

repositorio.unap.edu.pe

8	Fuente de Internet	<1 %
9	1library.co Fuente de Internet	<1 %
10	De La Cruz Cacñahuaray, Katherine. "La gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2021-2023", Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru) Publicación	<1 %
11	bdigital.uexternado.edu.co Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	<1 %
13	www.regionsanmartin.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.upci.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.unas.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

18	repositorio.lamolina.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
20	www.ub.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1 %
23	saeusceprod01.blob.core.windows.net Fuente de Internet	<1 %
24	repositorio.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	Meléndez Mogollón, Armando. "Nivel de aplicación de la norma sobre veedurías ciudadanas para el control gubernamental en los gobiernos locales provinciales de la zona sur de la región Puno - 2016", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo